



PRESUPUESTO 2022

Municipalidad de Peñaflores

Alcalde Nibaldo Meza Garfia

Memoria explicativa de la proyección del ejercicio presupuestario 2022 en cumplimiento con lo establecido en el Art. N°82 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Secretaría Comunal de Planificación

Octubre 2021

INDICE

I) Introducción	2
II) Orientaciones Globales año 2022.	4
a. Plan Desarrollo Comunal	5
b. Plan Regulador comunal	6
c. Plan de inversión en infraestructura de movilidad y espacio público	6
d. Plan Comunal de Seguridad Publica	7
III) Funciones y políticas de servicios municipales 2022.	12
IV) Políticas de Servicios Municipales	15
V) Programa anual, objetivos y líneas de acción 2022.	24
VI) Plan de Inversiones para el año 2022.	27
VII) Plan anual de capacitación año 2022.	35
VIII) Objetivos y funciones específicas para contrataciones a honorarios 2022.	42
IX) Formulación del Presupuesto Municipal 2022.	47
a. Aspectos Metodológicos	47
b. Ingresos	49
c. Gastos	58
d. Proyección Gastos por Área de Gestión	81
X) Formulación del Presupuesto de Salud 2022.	88
XI) Formulación del Presupuesto de Educación 2022.	98
XII) ANEXO N°1 Fichas postulación proyectos	109

INTRODUCCIÓN

En la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades” el artículo 82, letra a), se refiere a lo siguiente “El alcalde, en la primera semana de octubre, someterá a consideración del concejo las Orientaciones Globales del Municipio, El Presupuesto Municipal y el Programa Anual, con sus Metas y Líneas de Acción. En las orientaciones globales, se incluirán el Plan de Desarrollo Comunal y sus Modificaciones, Las Políticas de Servicio Municipales, como, asimismo, las Políticas y Proyectos de Inversión”.

En la formulación del presupuesto para el año 2022, la Municipalidad de Peñaflores requiere de financiamiento para la ejecución de sus distintas atribuciones y actividades definidas en la Ley N° 18.695, siendo preciso concebir un presupuesto orientado a financiar las necesidades comunitarias heredadas de la pandemia Covid-19. El proyecto presupuesto se entiende como una herramienta de planificación financiera anual y se compone de la estimación financiera de los ingresos y gastos para este sector, para un año 2022

Para las proyecciones de ingresos y gastos se analizaron los comportamientos históricos observados en años anteriores, los cuales fueron debidamente inflactados mediante un factor de actualización de un **3,98%**, cuya determinación se fundamenta y pondera en base a que los ingresos propios municipales se ven condicionados por las variaciones del ingreso familiar determinado por el crecimiento de PIB, mientras que las compras, adquisiciones y contratos municipales suscritos con terceros, están obligados a ser actualizados con el factor inflacionario esperado para el año 2022.

En su formulación de presupuesto prospectivo, participaron todas las unidades municipales y su resultado asciende a **\$ 19.731.653.209** (Diez y nueve mil setecientos treinta y un millones seiscientos cincuenta y tres mil doscientos nueve de pesos), los que corresponden al presupuesto anual municipal año 2022.

Para el Departamento de **Educación**, se tendrá un presupuesto de **\$ 12.287.557.000** (Doce mil doscientos ochenta y siete millones, quinientos cincuenta y siete mil pesos) los que corresponden al presupuesto anual para el Sector Educación año 2022.

Para el Departamento de **Salud**, se dispondrá de un presupuesto de **\$16.031.000.000** (Diez y seis mil treinta y un millones de pesos), los que corresponden al presupuesto anual de Salud año 2022.

Cabe señalar que los tres prospectos respetan la paridad contable entre ingresos y gastos para el ejercicio del presupuesto 2022, donde se contempla al inicio del ejercicio presupuestario una subvención inicial a las áreas de Salud y Educación por un monto que asciende a los **\$700.000.000.-** (Setecientos millones de pesos) garantizando el normal desarrollo del Plan Anual de Educación Municipal y el Plan Anual de Salud.

Las tres áreas de administración; **Municipal, Salud y Educación**, alcanzan un total de **\$48.050.210.209 (Cuarenta y ocho mil cincuenta millones doscientos diez mil doscientos nueve pesos)**. Recursos que seguirán siendo administrados con la máxima prudencia y profesionalismo que caracterizan a esta entidad edilicia, siempre con el espíritu de contribuir de manera transparente al desarrollo de nuestro querido Peñaflores.

3

Por lo anterior se hace entrega al Concejo Municipal de los siguientes antecedentes, relacionados con el Proyecto Presupuesto Municipal 2022:

- Orientaciones Globales año 2022.
- Funciones y políticas de servicios municipales 2022.
- Programa anual, objetivos y líneas de acción 2022.
- Plan de Inversiones para el año 2022.
- Plan anual de capacitación año 2022.
- Objetivos y funciones específicas para contrataciones a honorarios 2022.
- Formulación del Presupuesto Municipal 2022.
- Formulación del Presupuesto de Salud 2022.
- Formulación del Presupuesto de Educación 2022

ORIENTACIONES GLOBALES AÑO 2022

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

El artículo N°7 de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades establece que *El plan comunal de desarrollo, instrumento rector del desarrollo en la comuna, contemplará las acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural. Su vigencia mínima será de cuatro años, sin que necesariamente deba coincidir con el período de desempeño de las autoridades municipales electas por la ciudadanía. Su ejecución deberá someterse a evaluación periódica, dando lugar a los ajustes y modificaciones que correspondan. En todo caso, en la elaboración y ejecución del plan comunal de desarrollo, tanto el alcalde como el concejo deberán tener en cuenta la participación ciudadana y la necesaria coordinación con los demás servicios públicos que operen en el ámbito comunal o ejerzan competencias en dicho ámbito*".

El Plan de Desarrollo Comunal, es una herramienta de planificación dinámica que debe recoger las necesidades locales y vincularlas con las políticas públicas impulsadas por el gobierno central, la municipalidad no cuenta en estos momentos con un PLADECO debido a que la última actualización fue realizada con los datos del Censo 2002 y tiene vigencia 2006-2010.

Dicho proceso no posee antecedentes de participación ciudadana en su diagnóstico. Es un estudio de carácter más descriptivo de la comuna, no teniendo incorporado en su cuerpo iniciativas, ni propuestas de gestión. Carece de políticas públicas, proyecciones y objetivos, por lo que no es posible medir su grado de cumplimiento en cuanto ya no cuenta con vigencia debido a que los datos con los que fue desarrollado están totalmente desactualizados.

El proyecto "Actualización del Plan de Desarrollo comunal de Peñaflores" IDI 30482973-0 fue formulado durante el año 2017, obtuvo admisibilidad durante el año 2018, fue licitado el año 2019 y ejecutado durante los años 2020 y 2021, el producto de dicha consultoría se encuentra en estudio por parte del Concejo Municipal para ser aprobado.

Debido a los estados de excepción constitucional declarados desde octubre de 2019, inicialmente por el resguardo del orden público y luego por la emergencia sanitaria ocurrida por la propagación del COVID 19, con la finalidad de ejecutar de igual forma la consultoría de actualización del PLADECO es que, se realizó una adecuación metodológica, a través de la cual fue posible levantar las necesidades de los Peñafloresinos utilizando diversos instrumentos tales como encuestas, cabildos online, cabildos presenciales territoriales y temáticos y otras actividades, todas realizadas respetando los aforos y las exigencias establecidas por la autoridad sanitaria.

A través de este nuevo instrumento se buscó, no solo actualizar esta importante herramienta de planificación, sino que también establecer las políticas públicas que orientaran a la comuna de Peñaflores hacia el futuro.

A su vez, contiene una planificación transversal que involucre tanto instancias internas y externas, tales como:

- Estrategia de Desarrollo Regional
- Planes intercomunales
- Planes asociativos entre comunas
- Políticas regionales
- Políticas ministeriales y sectoriales de Gobierno
- Políticas transversales, entre otras.

Dentro de todas las temáticas a abordar en el desarrollo del estudio se incorporó en cada área el enfoque de género, infancia, discapacidad y otros, esto con el fin de poder, a través de la aplicación de dichos enfoques, conseguir una comuna más inclusiva, amable y segura para todos los miembros de la comunidad, la participación ciudadana fue primordial en las etapas de diagnóstico y propuestas pues permitieron a través de la conversación con los diferentes actores de la comuna, la generación de propuestas de políticas locales perdurables en el tiempo, cercanas a la realidad de los peñaflorinos, con el objetivo de alcanzar un desarrollo sustentable, armónico y equitativo para la comuna.

El PLADECO Peñaflores 2021-2026 se presenta finalmente a través de dos capítulos; el primero denominado Tomo I - Diagnóstico; donde se desarrollan todos los elementos de actualización de información de la comuna en sus diversas dimensiones, la descripción metodológica utilizada en el proceso, así como también todo el diagnóstico participativo con la comunidad, acerca de la percepción actual de la comuna y su proyección estratégica de desarrollo. Y el Tomo II - Planificación Estratégica, donde se presenta el proceso de planificación de la estrategia de desarrollo comunal, definiendo la imagen objetivo, lineamientos y ámbitos estratégicos, para finalmente presentar las políticas, programas y proyectos de inversión de Peñaflores para el período 2021- 2026. Durante el desarrollo del PLADECO se observa una alta concordancia entre el diagnóstico y el plan estratégico propuesto, extraído del análisis de los instrumentos aplicados a la ciudadanía, y la orientación de la gestión municipal en los últimos 4 años, siendo relevante señalar la importancia de tener una herramienta de planificación actualizada nacida del trabajo con los habitantes de la comuna.

Al entrar en vigencia el PLADECO será la carta de navegación con la que contara nuestra comuna para continuar desarrollándose en armonía y en correlación con los otros instrumentos de planificación que se encuentran en proceso de actualización.

PLAN REGULADOR COMUNAL

El instrumento de planificación comunal vigente en Peñaflor corresponde al Plan Regulador Comunal del año 1970 (D.S. 108 del 09.02.1970), modificado en los años 1984 y 1994, además de tres seccionales vigentes, de los años 1971, 1986 y 1990 respectivamente.

- ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE PEÑAFLOR

Actualmente la comuna de Peñaflor se rige por el PRMS 2006, que fija normativas generales como Uso de suelo, Vialidad y Áreas de Riesgos. Por lo anterior, surge la necesidad de actualizar el instrumento normativo comunal vigente de Peñaflor, acorde con los desarrollos urbanos existentes y proyectados, con lo señalado en el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, e incorporando la variable medioambiental en la propuesta de ordenamiento territorial.

Durante el año 2018 se trabajó en el estudio preinversional para solicitar financiamiento a través del FNDR para iniciar un nuevo proceso, el cual este acorde a las necesidades de la comuna.

La iniciativa “Actualización de Plan Regulador Comunal, comuna de Peñaflor” BIP 40002107-0 en el Sistema Nacional de Inversiones, fue declarada admisible el año 2019 por la División de Planificación del Gobierno Regional Metropolitano y su financiamiento fue aprobado en el CORE en el mes de agosto de 2020, por lo que en estos momentos se encuentra en proceso licitación.

PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO (PIMEP)

De acuerdo a la Ley N°20.958 (2016), se establece un sistema de aportes al Espacio Público, donde los proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, deberán contribuir a mejorar los espacios públicos del territorio comunal en términos de conectividad, accesibilidad, operación y movilidad, para la cohesión social y la sustentabilidad urbana. En efecto, se reemplazan los Estudios de Impacto sobre el Sistema de Transporte Urbano (EISTU) por un sistema de mitigación de externalidades sobre el entorno del proyecto y de aportes al espacio público.

En este contexto, cada municipio de acuerdo al artículo 176 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), debe elaborar un PIMEP con el fin de acordar una cartera de proyectos, obras, medidas y estudios para el desarrollo de la comuna en un horizonte de diez años. En efecto, resulta de relevancia que cada municipio elabore este instrumento en coherencia a sus instrumentos de planificación territorial existentes. Por lo tanto, los proyectos inmobiliarios que generen crecimiento urbano por densificación deberán cumplir la obligación de ceder terrenos o generar aportes equivalentes al avalúo fiscal del porcentaje de terreno a ceder, generando así un nuevo ingreso directo para el fondo municipal y por consiguiente recursos para la ejecución de sus respectivos PIMEP.

- **ACTUALIZACIÓN DEL PIMEP**

Durante el año 2019 Y 2020 se trabajó en el estudio preinversional para solicitar financiamiento a través del FNDR para iniciar un nuevo proceso, el cual este acorde a las necesidades de la comuna.

La iniciativa “ANÁLISIS PLAN DE INV. EN INFRAESTRUC. DE MOVI. Y ESP. PÚBLICO (PIMEP), COMUNA DE PEÑAFLORES” BIP 40022441-0 en el Sistema Nacional de Inversiones, fue declarada admisible por la División de Planificación del Gobierno Regional Metropolitano y su financiamiento fue aprobado en el CORE el año 2021, por lo que en estos momentos se encuentra en proceso de firma de convenio para proceder a su respectiva licitación.

PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A partir del año 2019 se crea la Oficina de Seguridad Pública como una iniciativa del Alcalde Nibaldo Meza Garfía, la cual desde ese entonces pasa a ser financiada completamente con presupuesto municipal. Anteriormente se ejecutaba por Convenios de Colaboración Técnica y Financiera entre la Municipalidad de Peñaflores, la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Intendencia Metropolitana.

La Oficina de Seguridad Pública Municipal se rige bajo los lineamientos del Plan Comunal de Seguridad Pública, instrumento de gestión y planificación para la seguridad y prevención del delito y la violencia a nivel comunal, que fue desarrollado e implementado el año 2017 y con vigencia hasta el año 2020, es por esta razón que en la actualidad se trabaja en la creación de un nuevo plan el cual tendrá una duración de 4 años.

El objetivo de esta oficina es prevenir el delito y la violencia a través de la elaboración de estrategias e iniciativas que contribuyan a la disminución de la percepción de inseguridad, mediante la coordinación entre las entidades y las policías, además de fortalecer la cohesión comunitaria.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA 2017-2020

Instrumento de gestión para el desarrollo de políticas públicas a nivel local en materias de prevención del delito y la violencia, el cual tiene una duración de 4 años. Se elabora a través de un diagnóstico de seguridad el cual definirá la las priorización de las problemáticas en esta materia a fin de elaborar las estrategias que den solución a estas.

El Plan Comunal comprende 9 componentes que abordan las distintas temáticas de Seguridad en la comuna:

1. Estrategia local para la prevención de conductas infractoras de niños, niñas y adolescentes.

2. Estrategia comunal para la prevención de la deserción escolar y de reinserción de escolares desertores.
3. Estrategia comunal para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas.
4. Estrategia comunal para el fortalecimiento de la convivencia comunitaria y prevención de la violencia.
5. Proyectos y estrategias de mejoramiento urbano en barrios vulnerables.
6. Prevención de violencia intra familiar y violencia contra la mujer.
7. Proyectos de prevención delitos de mayor relevancia e incidencia en la comuna.
8. Proyecto de fiscalización y control municipal.
9. Plan de comunicaciones.

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

La ley N°20965 que permite la creación de los Consejos y Planes comunales de Seguridad Pública al cual establece en su Artículo 104 A que *“En cada comuna existirá un consejo comunal de seguridad pública. Éste será un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y será, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local”*, otorgando de esta manera nuevas atribuciones y obligaciones a los municipios en materia de seguridad.

En la comuna de Peñaflor este Consejo se constituyó el 23 de marzo de 2017, a partir de ese entonces se establecen las prioridades en materia de seguridad, se proponen acciones que se adapten a la realidad de cada territorio como también otras iniciativas que se propongan a través de este órgano.

Este Consejo es presidido por el Alcalde Nibaldo Meza Garfía, y conformado por representantes de otras instituciones como la Gobernación provincial de Talagante, Policía de Investigaciones de Peñaflor, Carabineros de Chile, concejales de la comuna, integrantes del COSOC, Senda, Sename, Gendarmería, Ministerio Público, Centro de la Mujer de Talagante, representantes de Salud, Juzgado de Policía Local, Centro de Atención a Víctimas de la comuna de Padre Hurtado y un funcionario municipal que será designado por el alcalde como secretario ejecutivo del consejo.

En año 2020 Y 2021, pese a la pandemia se continuó sesionando de manera virtual, logrando así el cumplimiento como lo establece la ley de sesionar mínimo una vez al mes.

PROYECTO DE MEDIACION VECINAL

Este proyecto de prevención social comenzó a ejecutarse en el año 2017 y cuyo objetivo busca fortalecer a la comunidad de la comuna de Peñaflor a través de la reducción de factores de riesgo fortaleciendo los factores protectores que se desarrollan en el contexto de la convivencia vecinal, apuntando a la eficacia colectiva en la resolución de conflictos y al control social que permita aminorar la violencia y el aislamiento social.

Ha permitido orientar a la comunidad que haya tenido algún conflicto con los vecinos a solucionar los inconvenientes presentes entre ellos, mediante el dialogo y el mutuo acuerdo con el fin de evitar llegar a tribunales. Las partes en disputa luego de llegar a un acuerdo firmaran los compromisos adquiridos y el profesional mediador será el testigo de los acuerdos, y es quien realizará el posterior seguimiento.

Los beneficiarios del proyecto son las personas mayores de 18 años residentes en la comuna de Peñaflores, que buscan alternativas para la resolución de conflictos vecinales, las vías de ingreso son por demanda espontánea, derivación de la red municipal o justicia local.

Las acciones de trabajo son: acoger la demanda, identificar el problema por medio de una evaluación diagnóstica y evaluar la pertinencia de una acción mediadora, luego de acogida la demanda, se realizan visitas en terreno, citación de las partes, entrevista con las partes, jornada de mediación, elaboración de escritos para ser presentados en el Juzgado de policía local, trabajo administrativo de orden y redacción de documentos.

PROYECTO DE ATENCION A VÍCTIMAS

El objetivo general de este es poder garantizar el respeto de los derechos de las víctimas de delito, mediante la reparación integral del daño causado por la acción delictiva, así como la prevención de la victimización secundaria y de la re-victimización. En situaciones de mayor complejidad se realizan derivaciones al Centro de Atención a Víctimas de Padre Hurtado.

Este proyecto ayuda a contribuir en la reparación de los daños de las personas víctimas de un delito otorgando una asistencia integral y especializada, en la cual se entrega apoyo psicológico, contención, orientación y representación judicial. Centrado en promover que estas personas víctimas de delito, logren superar las consecuencias negativas de estos hechos delictuales.

ASESORÍA PARA POSTULACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS, PORTONES Y OTROS

La Oficina comunal de Seguridad Pública asesoró y apoyó a diversas Organizaciones Sociales para la postulación de proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) de cultura, deporte y seguridad, denominado "6%".

Junta de Vecinos	Tipo de Proyecto	Nombre Proyecto
JVV N°70 Villa Flor	Alarmas comunitarias	En Villa Flor más unidos y seguros
JVV N° 77 Villa Fernando	Iluminación	Más unidos con más iluminación
JVV N° 85 Villa Pellegrini	Alarmas comunitarias	Proyecto de alarmas comunitarias Villa Pellegrini

JVV N°93 Villa la Foresta	Alarmas comunitarias	Alarmas comunitarias por un barrio más seguro
JVV N°94 Villa Las Lomas	Alarmas comunitarias	Villa Las Lomas más unidos y protegidos
JVV N°110 Villa San Rafael	Alarmas comunitarias	Más protegidos en Villa San Rafael
JVV N° 119 Las Araucarias de Santa María	Iluminación	Más iluminación más seguridad

Además durante el año 2020 mediante el Fondo Nacional de Seguridad Pública, se adjudicó el **proyecto “Protegiendo Nuestra Comunidad”** de alarmas comunitarias de la junta de Vecinos 115 de Valles del Sol el cual beneficiará a más de 400 familias, conectando las centrales instaladas en sus domicilios a la central del dispositivo municipal Peñavecino (1410), mejorando los tiempos de respuesta ante cualquier emergencia. La postulación a este proyecto también contó con la asesoría de la oficina de Seguridad Pública de nuestra comuna.

DIFUSIÓN PROYECTOS Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA COMUNA.

Como otra fase del ciclo metodológico se contempla la difusión de oferta de prevención del delito en las distintas actividades municipales. Esta gestión tiene como propósito, promover conductas de prevención y a la vez disminuir la percepción de inseguridad en la comunidad.

Esta labor de difusión es realizada principalmente en terreno, el año 2020 y a raíz de la crisis sanitaria, se entregó este material directamente a las juntas de vecinos para ellos hacer la distribución en sus comunidades. Esta folletería consiste en información y recomendaciones para prevenir los delitos de robo en lugar habitado y robo con intimidación, además de entregar los números de utilidad pública para el conocimiento de la comunidad.

Acciones a realizar para dar cumplimiento al PCSP

- Programa Comunal de Alarmas comunitarias co-financiado junto al municipio.
- Actualización del diagnóstico comunal de Seguridad Pública.
- Elaboración del Plan Comunal de Seguridad Pública 2021-2025
- Realizar Feria Comunal (con proyección provincial) de Seguridad Ciudadana en Prevención del delito y la violencia.
- Campaña comunal de prevención en el inicio del consumo de drogas “Peñaflores dice: no más droga”.
- Ejecutar un proyecto psicosocial de reinserción escolar y prevención de la deserción.
- Continuar con Charlas RPA en liceos de la comuna.
- Desarrollar y ejecutar un proyecto psicosocial que atienda a NNA infractores de Ley.
- Continuar y gestionar junto a DIMAO:

- El control de micro basurales en la comuna, además de la mantención de follaje y vegetación en los distintos sectores.
- Campaña de fiscalización de personas que botan escombros y basuras en la vía pública.
- Realizar taller de primer abordaje en casos de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer, para los funcionarios de Peña Vecino.
- Realizar charlas preventivas de violencia en el pololeo en los distintos liceos y colegios de la comuna.
- Recepción de denuncias de tráfico de drogas por parte de la comunidad.
- Proyecto de patrullaje preventivo operado con Drones.
- Realizar Feria Comunal (con proyección provincial) de Seguridad Ciudadana en Prevención del delito y la violencia.
- Implementación de Peña Alerta que conectará los locales comerciales del centro de nuestra comuna a la central del dispositivo de Peñavecino permitiendo acortar los tiempos de respuesta en caso de alguna emergencia. Esta iniciativa también conectará a las comunidades donde existen alarmas comunitarias a la central municipal.

El plan para periodo 2021 - 2025, fue sesionado en el último Consejo Comunal de Seguridad Pública el martes 29 de septiembre, por lo que solo falta que sea aprobado para comenzar su vigencia.

FUNCIONES Y POLÍTICAS DE SERVICIOS MUNICIPALES 2022.

El Plan de Desarrollo Comunal, que entrara en vigencia durante el 2021, considero en su desarrollo la actualización de las políticas a través de un proceso de participación ciudadana, No obstante, dichas políticas estarán bajo el amparo de Misión y Visión, propias de administración del alcalde Nibaldo Meza Garfia.

12

MISIÓN:

“Peñaflores se constituye en una comuna con mejor calidad de vida para sus habitantes, en concordancia con el medioambiente, inclusiva respetando sus recursos culturales, naturales y humanos”.

VISIÓN INSTITUCIONAL:

“Una Gestión Municipal orientada a la eficiencia de procesos y entrega de servicios a la comunidad, en armonía con el medioambiente, con marcada vocación de servicio de sus funcionarios/as y entrega por sus habitantes”.

VALORES INSTITUCIONALES

Los valores son aquellos principios que determinan nuestra conducta moral frente a la labor municipal que ejercemos día a día. Son los que apoyan la visión de ésta, dan forma a la cultura y reflejan los estándares municipales.

1. PROBIDAD Y TRANSPARENCIA, Promover la integridad y honradez en la gestión municipal.
2. SOLIDARIDAD, Poner en valor la función pública, apoyando en forma incondicional a causas o intereses de quien más lo necesita.
3. RESPONSABILIDAD, Conciencia acerca de las consecuencias que tiene todo lo que hacemos o dejamos de hacer por nuestros vecinos.
4. JUSTICIA, Promover la igualdad de trato para todos los funcionarios municipales y vecinos de nuestra comuna.

Las Funciones y Políticas del Servicio Municipal son aquellos ejes que constituyen en el marco de la Gestión Estratégica Municipal, los lineamientos transversales que cruzan toda la acción municipal que se dirige a la comunidad, entre las políticas de gestión de esta Municipalidad se encuentran:

- Participación Ciudadana
- Gestión Presupuestaria
- Probidad y Transparencia

La organización administrativa al interior de un municipio, que facilitan el cumplimiento de las funciones que la ley les asigna a éstas, dependiendo del número de habitantes en la comuna. La división del trabajo dentro de las dependencias municipales se desarrolla de la siguiente manera:

- Secretaria Municipal
- Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN)
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Dirección de Comunicación y Prensa
- Dirección de Aseo y Ornato
- Dirección de Medio Ambiente
- Dirección de Desarrollo de Personas
- Dirección de Protección Civil y Emergencia
- Dirección de Fomento Productivo
- Dirección de Seguridad Pública
- Dirección de Informática y tecnologías de la información
- Depto. Educación Municipal (DAEM), encargado de la educación primaria y secundaria subvencionada.
- Depto. Salud Municipal, encargado de la salud primaria.

Las funciones asignadas a cada dependencia municipal son de distinta naturaleza, y dan lugar a actividades y a procesos muy diferentes entre sí. Agrandes rasgos son fácilmente distinguibles aquellas funciones que dan origen a rutinas permanentes (fiscalizaciones, otorgamiento de licencias, prestación regular de servicios a la comunidad, entre otros), en contraposición con aquellas que implican actuar sobre situaciones no rutinarias y generalmente complejas (elaborar estudios y planes, proponer medidas para resolver problemas comunales, programar y asignar recursos).

PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS EDILICIOS

- Incorporar criterios de ordenamiento territorial en los ejercicios de Planificación comunal.
- Lograr una inserción armónica en el contexto provincial, regional y nacional.
- Promover la participación ciudadana a través de políticas municipales.
- Potenciar y consolidar variable turística.
- Promover el desarrollo económico-productivo de la comuna a pequeña, mediana y gran escala.
- Generar políticas de desarrollo ambiental específicas.

- Mantener en la población local los valores de identidad y tradición.
- Globalizar el sistema público municipal, desde el punto de vista tecnológico.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Desde el punto de vista de la Planificación Estratégica, se debe distinguir entre las funciones destinadas a resolver problemas estructurados y funciones orientada a resolver problemas semi-estructurados. Esta diferencia es importante para poder deducir cuales son las materias que debiera incluir un PLADECO y también un Plan de Acción Comunal, ya que las funciones destinadas a resolver problemas estructurados (rutilas) podrían ser mejoradas o agilizadas, pero normalmente no forman parte de las materias sustantivas de ambos planes.

En cambio, las funciones orientadas a resolver problemas semi-estructurados, en su mayoría suelen ser materia del plan. En todo caso la decisión final acerca de incluir en la planificación una determinada materia, estará siempre asociada a su importancia estratégica para el logro de los objetivos propuestos.

Para el adecuado cumplimiento de las funciones municipales, la Ley Orgánica Constitucional N° 18.695 en sus artículos 5° al 10°, establece un conjunto amplio de atribuciones entre las que destacan las relativas a lo siguiente:

- Planificación del desarrollo comunal y los programas y presupuestos que de ella deriven.
- Las disposiciones acerca de la administración de los bienes municipales.
- Posibilidad de celebrar convenios con otros órganos de la administración de los bienes municipales.
- Posibilidad de construir corporaciones culturales
- Celebrar convenios con otros órganos de la administración del Estado
- Facultad para otorgar concesiones y celebrar contratos.
- Coordinación con otras municipalidades
- Desarrollar actividades empresariales si una ley de quórum calificado lo permite.

LAS FUNCIONES PRIVATIVAS Y COMPARTIDAS

Las municipalidades cumplen funciones que le son privativas, en el sentido que sólo pueden ser desarrolladas por ellas, conforme a las leyes y según el caso, sujetas a las normas técnicas generales que emitan los correspondientes ministerios. Las funciones privativas son las siguientes:

- Aplicación de las disposiciones sobre transporte y tránsito público.
- Aplicación de las disposiciones sobre construcción y urbanización.
- Planificación y regulación urbana de la comuna.
- Aseo y ornato de la comuna.

- Promoción del desarrollo comunitario.
- Elaboración, aprobación y modificación del Plan de Desarrollo Comunal, cuya aplicación debe armonizar con los planes regionales.

Las funciones compartidas con otros órganos de la administración del Estado son las siguientes:

15

- Asistencia Social
- Salud Pública
- Protección Medio ambiente.
- Educación y Cultura.
- Deporte y Recreación.
- Turismo.
- Transporte y Tránsito Público.
- Vialidad Urbana y Rural.
- Urbanización.
- Construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria.
- Prevención de riesgos y prestación de auxilio en situaciones de emergencia.
- Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

POLITICAS DE SERVICIOS MUNICIPALES 2022

POLÍTICAS DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y DE EMPLEO

El Desarrollo Productivo está orientado a la generación y desarrollo del emprendimiento en pequeñas y medianas empresas. Siendo las empresas de menor tamaño las principalmente favorecidas mediante este apoyo productivo permitiendo un desarrollo mayor gracias a estas políticas comunales. Sin perjuicio de lo anterior se pretende facilitar las condiciones para la instalación de nuevos negocios y empresas de mayor escala productiva y sectores industriales.

La política de empleo está orientada principalmente a reducir las actuales tasas de desempleo comunal, capacitando al trabajador y entregando las herramientas necesarias para que este pueda ser insertado en el medio laboral. Institucionalmente, se pretende potenciar la capacidad técnica de los funcionarios a través de permanentes capacitaciones.

Lo anterior se ve reflejado en la creación del CEMDEL que viene a dar un nuevo enfoque al desarrollo y fomento productivo de la comuna, promoviendo la asociatividad, el emprendimiento y la generación de nuevas fuentes de empleo.

Centro Municipal de Desarrollo Económico Local Unidad Municipal creado por Decreto Alcaldicio N° 895, de fecha 30 de mayo del 2018.

I.- Funciones:

En lo que respecta de las funciones del Centro Municipal de Desarrollo Económico Local se encuentran los siguientes.

16

- Diseñar e implementar la política de desarrollo económico local de la comuna de Peñaflores.
- Establecer las líneas estratégicas de crecimiento económico según su vocación territorial; favoreciendo las mejores condiciones de empleabilidad de la población, el fortalecimiento de la actividad agroturística, empresarial y comercial.
- Generar un nuevo modelo de gestión municipal que promueva los acuerdos públicos-privados e incorpore la recuperación de su patrimonio arquitectónico, ambiental y el uso de nuevas tecnologías.

II.- Objetivos de CEMDEL se encuentran los siguientes, según decreto alcaldicio de su creación:

Elaboración de una Política de Desarrollo Económico Local sustentable e inclusiva, que sea integrante del Plan de desarrollo comunal (PLADECO) y coherente con el ordenamiento territorial contenido en el futuro Plano regulador comunal, a partir del trabajo coordinado entre los distintos programas productivos: OMIL, PRODESAL, OF. DE TURISMO, FOMENTO PRODUCTIVO, PROGRAMA JEFAS DE HOGAR.

POLÍTICA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

El objetivo principal de las Políticas de Educación y Cultura es “Fortalecer la Educación de la Comuna de Peñaflores” lo anterior gracias a un apoyo constante de forma profesional y acorde a las diferentes necesidades de la comunidad escolar, generando con esto redes tanto internas como externas dentro de cada establecimiento educacional para que estos a través de su identidad, tradición y sistemas de mejoramiento continuo puedan potenciar su sistema educativo y así lograr educación de excelencia, además de un sistema de sana convivencia escolar que permita a los niños y jóvenes el desarrollo de sus capacidades.

Es necesario destacar la elaboración de proyectos de inversión con financiamiento interno y externo, para construcción, reposición, ampliación y mejoramiento de establecimientos educacionales con el fin de poder generar espacios suficientes y adecuados para la actividad educativa.

Desarrollo de la cultura y las artes.

Durante el 2021 se han realizado actividades a través de las plataformas de streaming, con el fin de integrar la actividad cultural a toda la comunidad pese a la situación de pandemia,

pudiendo, además, respetando los aforos y las exigencias realizadas, volver a realizar actividades de carácter cultural.

Previo a la contingencia sanitaria se había trabajado en la recuperación del espacio público a través de la cultura, realizando actividades en todo el territorio, las cuales buscaban no solo poblar los espacios comunes, sino que también desarrollar en los vecinos y vecinas un sentido de pertenencia y vínculo con el entorno, durante el año 2022 se buscará volver a realizar dichas actividades ya que estas acciones tienen gran relevancia en cuanto su efecto es intersectorial, mejorando desde la convivencia en los barrios, hasta la percepción de seguridad y la relación de la comuna con el resto de la región.

17

POLÍTICA DE SALUD

La atención primaria tiene como principal objetivo cubrir la necesidad del territorio en cuanto a salud, sin embargo, dicha orientación debe ir de la acompañada de la generación de condiciones para que las personas, familias y comunidades gocen de una mejor calidad de vida, enfocándose en la anticipación de los problemas, el acompañamiento y el acento en promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Por otro lado, se pretende generar conciencia sobre estilos de vida más saludables, con competencias definidas para el equipo de salud encargado de manera transversal y que se alinea de forma perfecta con el trabajo intersectorial impulsado por el gobierno local y regional.

Esto significa poder suministrar a la comunidad local de centros de atención primaria, con capacidad, recursos humanos y tecnológicos adecuados, a modo de satisfacer la demanda de forma puntual y optima en pro de la salud de los habitantes de la comuna de Peñaflor, para poder cumplir con esta demanda destaca la aprobación de un proyecto de diseño para el nuevo Centro de Salud Familiar de la comuna, la adquisición de activos no financieros y el cumplimiento de las metas de los programas impulsados por el nivel central.

POLÍTICA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANISMO

Disponer de la actualización del Plan Regulador Comunal como instrumento de regulación y ordenamiento del territorio definiendo:

- a) Áreas potencialmente ocupables: Al interior del área urbana y hacia los bordes, en las áreas de extensión urbana.
- b) Vialidad estructurante: La imagen objetivo vial considera un mayor número de accesos para lograr una mayor cantidad de variantes, reduciendo la carga vehicular en las intersecciones de mayor saturación.

- c) Áreas de equipamiento: definir áreas potenciales de equipamiento comunal para el fortalecimiento de la trama urbana, generando áreas de desarrollo comercial, social, equipamiento cultural, deportivo, entre otras.
- d) Áreas de espaciamento: fortalecer mediante desarrollo de proyectos, las áreas verdes comunales e intercomunal de Peñaflored, estando de acuerdo con políticas regionales y locales.

POLÍTICA DE ASEO Y ORNATO

Promover el reciclaje en todas sus formas y en origen, educando a la comunidad y principalmente disponiendo de mecanismos de retiro de material reciclable de los hogares con el servicio periódico de recolección y transporte, no solo entregando puntos limpios, dicho plan busca dar facilidades que permitan un cambio cultural lo cual aportara al cuidado del medio ambiente, la educación ambiental y la economía local. Asimismo, se continuará con la prevención de focos de contaminantes en la comunidad, fomentando y promocionando la eliminación de residuos voluminosos en forma coordinada, estableciendo un plan de retiro de basura y escombros a nivel comunal.

Pretende generar en la comuna de Peñaflored, un espacio limpio y exento de agentes contaminantes, potenciando la toma de conciencia sobre la importancia de la limpieza, el reciclaje y mantención tanto en espacios públicos como privados.

POLÍTICA DE ÁREAS VERDES

El programa de Áreas Verdes tiene como principal objetivo es hacer la recuperación y mantención de las áreas verdes de la Comuna.

La comuna de Peñaflored tiene actualmente 256 plazas o áreas verdes urbanas y un Parque Intercomunal, Parque El Trapiche.

El programa comienza sus operaciones atendiendo 65.000 m² de plazas no licitadas, actualmente atiende más 120.000 m² duplicando su cobertura en 10 meses. Las áreas licitadas actualmente son más 72.000 m² cuadrados y son atendidas por la empresa privada, Eco Green.

En total actualmente La Municipalidad atiende más de 190.000 m² de plazas y plazoletas si se suma el Parque El Trapiche de 19 hectáreas, tenemos 380.000 m² de áreas verdes, la cifra no es el 100% de las áreas verdes de la Comuna.

En coherencia con la administración de las áreas verdes existentes es que, todos los nuevos proyectos de infraestructura que consideren áreas verdes consideraran tecnologías de mantención y riego, lo cual facilitara su mantención y aumentara su vida útil.

POLÍTICA DE DEPORTES

La Política de Deportes busca administrar dentro de la comuna, la disponibilidad del equipamiento deportivo para el uso de las personas, identificar los lugares que carecen de espacios y fomentar la participación de los vecinos en las actividades deportivas promovidas por la municipalidad.

Dentro del equipamiento en la comuna existe un déficit en cuanto a la implementación y estado de conservación de las maquinarias, esto se suma al problema de distribución espacial que derivan de una deficiente cobertura territorial del deporte y recreación en la comuna. La infraestructura existente en la actualidad resulta insuficiente con respecto a la demanda potencial y demanda real que se ha hecho presente en la motivación para participar en actividades deportivas recreativas.

Se ha postulado a diversas iniciativas que buscan terminar con el déficit en infraestructura existente, dando mantención a aquellas instalaciones existentes y generando proyectos de inversión en el sector de deportes que se encuentran en diversas etapas de postulación a financiamientos desde el nivel central.

Asimismo, se desarrollan actividades como corridas y otras que entregan un espacio que no existe cotidianamente para el desarrollo de actividades deportivas.

POLÍTICA DE SERVICIOS PÚBLICOS

El fin del servicio público es satisfacer las necesidades públicas, por lo tanto, resulta necesario definir el alcance de estas necesidades. La existencia de una necesidad, elevada al carácter de pública, y atendida como función obligatoria para el Estado, constituye sin duda, el elemento fundamental del servicio público. Es por esto que se han generado diferentes instancias a nivel municipal, tales como la extensión horaria, los operativos territoriales y la apertura de diversas oficinas municipales durante los días sábado que buscan aumentar la cobertura de los servicios municipales hacia los vecinos y vecinas que no cuentan con tiempo suficiente en la semana para poder realizar sus trámites, la orientación es a ir fortaleciendo dichas iniciativas, acompañándolas de medios tecnológicos que promuevan la realización de trámites desde el hogar o trabajo, facilitando el acceso a todos los peñaflorinos y peñaflorinas.

Gobierno comunal al servicio de la comunidad y accesible para los vecinos de la comuna.

La contingencia generada por los acontecimientos de octubre de 2019 y posteriormente el brote de COVID 19, ha generado la necesidad de replantear la forma en cómo se entregan los servicios municipales, el uso de la tecnología, la contratación de plataformas para trámites municipales, la asignación de teléfonos especiales para la atención de público y la disposición de la administración a mantener un servicio continuo pese a los estados de excepción que ha tenido el país, han sido fundamentales para otorgar a la comunidad de las herramientas para enfrentar los nuevos escenarios que nos ha planteado el acontecer nacional e internacional.

En ese contexto durante el año 2022 continuara buscando, a través de la tecnología y la innovación, profundizar dichos cambios con el fin de que este proceso consolide a la Municipalidad de Peñaflores como una gestión moderna, cercana y al servicio de los peñaflorinos y peñaflorinas.

En el mismo sentido, se espera durante el 2022 retomar las actividades en terreno, las ferias de servicios y actividades realizadas durante fines de semana o fuera del horario.

Transparencia y probidad

- Transmisión en línea (streaming) de las sesiones de Concejo, que facilite el acceso a la discusión, temas, informes y resoluciones que adopten nuestras autoridades en la comuna.
- Conversaciones en línea (streaming) entre el alcalde y los dirigentes sociales, abiertas a la comunidad a través de las RRSS de la Municipalidad, en las cuales se habla de diversos temas y se contestan consultas en línea.
- Se publican anualmente las declaraciones de patrimonio e intereses por parte de las autoridades y funcionarios Municipales.
- Se establecerán mecanismos de mejora en la accesibilidad pública a las actas de Concejo e información de gestión, lo anterior a través de la nueva página web municipal.

POLITICA DE RECURSOS HUMANOS

Durante el año 2020 fue aprobada la nueva planta municipal, la cual busca mejorar la gestión en recursos humanos, potenciando la estabilidad y carrera funcionaria, la Capacitación y profesionalización de la función Municipal, lo anterior se refleja en los llamados a concurso realizados durante el 2020, que vienen a completar la dotación, fortaleciendo unidades y direcciones con la finalidad de llevar un mejor servicio a la comunidad.

La construcción de indicadores de gestión y la promoción de iniciativas de Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) buscan enfocar los esfuerzos en mejorar la eficiencia y eficacia, el uso eficiente de los recursos (materiales y financieros); además de orientar una gestión basada en las personas, con especial consideración en una atención de calidad hacia nuestros vecinos. Ese es el llamado a los funcionarios Municipales y será la impronta que tendrá una nueva administración.

Asimismo, se ha promocionado entre los funcionarios el acceso a constante capacitación a través de la SUBDERE, CGR y otros estamentos que imparten diversos cursos orientados a dotar a nuestros funcionarios de mayores competencias y las herramientas necesarias para entregar un mejor servicio a la comunidad.

Durante la contingencia sanitaria se establecieron turnos de teletrabajo en las unidades con la finalidad de disminuir los riesgos de contagio dentro de las oficinas municipales manteniendo a su vez la atención presencial a nuestros vecinos durante todo el tiempo de pandemia.

POLÍTICA DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Proponer y ejecutar medidas que tengan por objetivo materializar acciones relacionadas con asistencia social, salud pública, educación y cultura, capacitación, deporte y recreación y la promoción del empleo.

21

Asistencia Social

Durante el año 2020 tuvimos un alza en la atención de usuarios correspondiente al 126% respecto al año 2019, es decir, un incremento sobre las 26.289 personas, durante los primeros meses del 2021 el comportamiento continuo en alza estabilizándose durante el segundo semestre, lo anterior debido a las necesidades generadas durante la contingencia sanitaria. En cuanto a las atenciones corresponden a: demanda espontanea o mediante agendamiento de hora realizada por los vecinos y vecinas que acuden al Departamento de Desarrollo Social, derivaciones de internas de unidades municipales, Servicios Públicos externos, principalmente Tribunales de Justicia, operativos sociales y extensión horaria, enfatizando que, durante la emergencia sanitaria vivida en el país, se realizaron atenciones adicionales tanto vía telefónica como videollamadas. Además, se tuvo colaboración en los distintos profesionales de la dirección de Desarrollo Comunitario con el fin de abordar los requerimientos de ayudas sociales.

En este aspecto, es necesario señalar que los beneficios otorgados se encuentran regidos por un **Manual de Procedimientos del Programa de Asistencia Social**, que estipula los requisitos que deben tener los usuarios para acceder a los siguientes beneficios:

Especial atención al Adulto Mayor

El Servicio del Adulto Mayor inicio atenciones a partir del mes de junio de 2020, con el objetivo de “Brindar atención preferente y oportuna telefónica o presencialmente a hogares conformados única y principalmente por personas mayores de 65 años de la comuna” que presentan necesidad manifiesta en áreas de salud, económico, vivienda y/o judicial, lo anterior cobro mayor importancia debido a la prolongación de los estados de excepción por contingencia sanitaria.

El equipo lo integra un equipo multidisciplinario de profesionales del Departamento Social, Cesfam Peñaflor y Cesfam Monckeberg que presta atención en las siguientes materias:

- Gestión y tramites previsionales
- Gestión en materias de atención en salud de los Cesfam Peñaflor y Cesfam Monckeberg
- Gestión y entrega de medicamentos, suplementos alimenticios, medicamentos y pañales a personas mayores de 65 años en condición de paciente frágil y/o dependencia severa de los Cesfam de la comuna.

- Evaluación y entrega de alimentos.
- Atención y orientación telefónica ante situaciones de violencia intrafamiliar, abandono, vulneración de derechos, salud mental y kinesiológica.

El Programa Cuidados Domiciliarios tiene por objetivo entregar servicios socio sanitarios domiciliarios, a través de una asistente de apoyos y cuidados, a personas mayores vulnerables con dependencia moderada a severa, que no cuentan con un cuidador principal responsable o vivan junto a otro adulto mayor. De esta forma, se pretende que las personas mayores se mantengan en sus propios hogares el máximo de tiempo posible, y en caso de tener cuidador/a principal alivie la carga emocional que conlleva el ejercicio de su rol, mejorando al mismo tiempo, la calidad de vida de la persona mayor y de su familia.

Nuestro Municipio firmó un Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del “Programa Cuidados Domiciliarios” con el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA). Estos recursos se complementan con presupuesto municipal para la contratación de la profesional del área social requerida para la implementación del Programa.

Cabe señalar que, debido a la Contingencia Sanitaria de Pandemia COVID 19, algunos servicios fueron reducidos debido a cambios provisorios en la situación de las personas mayores: cambios transitorios de domicilio a casa de un familiar, familiares que se fueron a vivir temporalmente con personas mayores, entre otros. Sin embargo, se mantuvo monitoreo telefónico diario y se aumentaron las gestiones de conexión con redes locales de apoyo, como CESFAM, atención médica domiciliaria, entrega de medicamentos y PACAM en domicilio, entrega de ayudas sociales mensuales en domicilio (pañales, alimentación complementaria y medicamentos), orientación sobre beneficios sociales y bonos en contexto de pandemia, gestión de traslados a recintos de atención de salud, entre otros.

POLÍTICA DE EQUIPAMIENTO

Definir y equipar zonas correspondientes a los sectores destinados exclusivamente a equipamiento de acuerdo a lo señalado en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones. Se constituyen en polos de atracción y abastecimiento de la población.

Infraestructura.

Frente al déficit en infraestructura que presenta la comuna, se ha puesto énfasis en la postulación de proyectos a diversos mecanismos de financiamiento, entre los cuales se destacan:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional
- Ley 20.378.
- Líneas de Infraestructura de SUBDERE (PMU y PMB en sus líneas Tradicional y Emergencia)
- Subsecretaría de prevención del delito
- Fondo de apoyo a la educación pública.

Asimismo, existe un apoyo constante a las organizaciones sociales en la postulación a fondos de mejoramiento, tales como:

- Pavimentos participativos
- Entidad Patrocinante Municipal

Gracias al ordenamiento financiero interno se han podido financiar mejoramientos de áreas verdes, instalación de juegos y mobiliario en espacios públicos.

Se continuará participando en las mesas de trabajo, agrupaciones y otros que busquen poner en la urgencia los problemas de conectividad de la comuna, así como las mejoras en la autopista del sol, la creación de nuevos accesos, la construcción del metrotren Santiago-Melipilla

23

POLÍTICA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A través de la política de Tránsito y transporte público se busca mejorar la red de caminos urbanos y rurales, con señalización vertical y horizontal, a modo de generar un flujo expedito de vehículos, otorgando seguridad a conductores y peatones, mejorando los accesos de la comuna y el tránsito expedito dentro de ella.

Por otra parte, pretende la construcción, reposición, reparación y mantención de circulaciones menores como veredas y ciclovías. Identificación además de las áreas de uso escolar mediante señalética a modo de prevenir accidentes, instalación de vallas peatonales y reductores de velocidad según corresponda.

En transporte, la idea es otorgar a la comunidad local de todos aquellos medios de locomoción colectiva necesarios, continuar siendo parte de la demanda por la construcción del tren Santiago Melipilla, mejorar los accesos a la autopista y trabajar en conjunto con el transporte público en mejorar la cobertura y la conectividad de la comuna.

POLÍTICA DE DIFUSIÓN COMUNAL

Involucra la implementación de un sistema de difusión comunal, con el objeto de dar a conocer la realidad territorial de la Comuna de Peñaflor, a nivel provincial, regional y nacional.

Para lo anterior, destaca la utilización del soporte tradicional de los medios de comunicación como lo es el ilustrativos, escritos, redes sociales y la difusión a través de la radio, más la mantención de una página web.

Por otra parte, destaca la difusión de todas las actividades sociales realizadas por el municipio, enfatizando los operativos, realizados por funcionarios municipales en terreno.

Participación ciudadana

La participación ciudadana es un eje central para el desarrollo armónico de cualquier territorio, durante el periodo se ha trabajado con los vecinos y las organizaciones vivas de la comuna, recogiendo las necesidades de la ciudadanía, generando políticas públicas acordes a la realidad local, por medio de espacios de comunicación entre los diferentes actores de la comunidad, estableciendo un vínculo entre la gestión municipal y los peñaflorinos.

24

Parte fundamental de la tarea de impulsar las organizaciones sociales es la educación, los dirigentes sociales y los vecinos interesados han tenido acceso a diversas actividades donde se les ha entregado herramientas para poder ejercer sus cargos con responsabilidad, representar los intereses de la comunidad frente a la autoridad y generar proyectos donde participen las comunidades para alcanzar una comuna donde exista mayor equidad y mejores oportunidades de crecimiento para todos.

PROGRAMA ANUAL, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN 2022.

El programa anual fija un curso de acción respecto de los lineamientos que tienen las distintas unidades funcionales y estratégicas de la Municipalidad de Peñaflores, con el objeto de promover el Desarrollo Comunal.

LÍNEA DE ACCIÓN 1: CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONOMICO EN PEÑAFLORES 2022.

Objetivos/META 1: Fomentar y fortalecer la actividad micro empresarial de la comuna / Potenciar el desarrollo económico de la comuna a través de convenios con universidades, asociaciones y la empresa privada, con el fin de generar oportunidades para nuestros emprendedores.

Objetivos/META 2: Fomentar y desarrollar la actividad económica artesanal, asociada a la identidad cultural de la comuna / Incentivar el comercio establecido de productos típicos en actividades municipales.

Objetivos/META 3: Generar espacios para el desarrollo económico en la comuna, que sean atractivos para los vecinos y visitantes / buscar espacios en la comuna donde se puedan replicar iniciativas como el boulevard instalado al costado de la plaza de armas de Peñaflores, promocionar espacios como el pueblito de artesanos ubicado en el parque el Trapiche.

LÍNEA DE ACCIÓN 2: FOMENTAR LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN PEÑAFLORES 2022.

Objetivos/META 1: Fomentar la vocación turística de Peñaflores / continuar recuperación del parque comunal el Trapiche.

Objetivos/META 2: Fomentar la vocación turística de Peñaflores / Promover actividades al aire libre que pongan en valor el patrimonio natural de la comuna, como paseos por el borderío, caminatas

senderistas en los cerros aledaños, circuitos ciclistas por las cuestas y hacia otras comunas de la provincia.

LÍNEA DE ACCIÓN 3: SANEAMIENTO SANITARIO BASICO E INFRAESTRUCTURA EN PEÑAFLORES 2022.

Objetivos/META 1: Catastrar necesidades de agua potable y alcantarillado / ejecución de los proyectos financiados por SUBDERE y postulación a fondos regionales para la ejecución.

Objetivos/META 2: Procurar la reposición, conservación de la infraestructura vial y la conexión transversal de la comuna /Ejecución de los proyectos financiados por el gobierno regional.

Objetivos/META 3: Procurar la reposición, conservación de la infraestructura vial y la conexión transversal de la comuna / Ejecución de conservaciones de pavimentos y bacheo en diversos lugares.

Objetivos/META 4: Procurar la reposición, conservación de la infraestructura vial y la conexión transversal de la comuna / participar activamente en actividades que promuevan la construcción del tren Santiago-Melipilla.

LÍNEA DE ACCIÓN 4: EDUCACIÓN Y CULTURA EN PEÑAFLORES 2022.

Objetivos/META 1: Promover una educación en equidad y calidad / Continuar con la inversión en materia de infraestructura de los Establecimientos educacionales.

Objetivos/META 2: Promover una educación en equidad y calidad / Realizar concursos de alta dirección pública para los directores, fomentar la capacitación docente y mejorar los planes de estudio de los establecimientos.

Objetivos/META 2: Promover la conservación de identidad y patrimonio cultural / generar el vínculo entre la comunidad educativa y su entorno, hacer de las escuelas y liceos actores dentro de sus sectores, abriéndolos a la comunidad a través de actividades de integración.

LÍNEA DE ACCIÓN 5: SALUD EN PEÑAFLORES 2022.

Objetivos/META 1: Mejorar la cobertura de la Red de Atención Primaria / Ejecutar el diseño de un nuevo Centro de Salud Familiar, para 30.000 inscritos validados por FONASA.

Objetivos/META 2: Mejorar la cobertura de la Red de Atención Primaria / Adquirir vehículos que permitan llegar a aquellos usuarios que no pueden acercarse a la Red de Salud, generar operativos que permitan llegar a los diversos sectores de la comuna.

Objetivos/META 2: Implementar acciones vinculadas a la prevención del consumo de drogas y alcohol, reforzado la gestión de salud. / Establecer en conjunto con SENDA PREVIENE y COSAM campañas permanentes en todos los dispositivos de Salud.

LÍNEA DE ACCIÓN 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PEÑAFLORES 2022

Objetivos/META 1: Generar mayores instancias de participación ciudadana e integración cultural/ Realizar reuniones en terreno con vecinos y organizaciones sociales, en caso de continuar la contingencia sanitaria realizar dichas participaciones a través de las plataformas tecnológicas disponibles.

Objetivos/META 2: Promover la participación de la comunidad organizada / Mejorar la atención en la oficina de OOCC, mantener la escuela de dirigentes.

LÍNEA DE ACCIÓN 7: DEPORTE Y RECREACIÓN EN PEÑAFLORES 2022

Objetivos/META 1: Mejorar la interacción entre las organizaciones deportivas / Realizar actividades municipales que consideren más de 2 disciplinas deportivas

Objetivos/META 2: Fomentar el deporte formativo y recreativo en los colegios / Aumentar la cantidad de talleres extracurriculares.

LÍNEA DE ACCIÓN 8: MEDIO AMBIENTE EN PEÑAFLORES 2022

Objetivos/META 1: Generar una cultura sustentable / promover operativos de recolección de fondos de patio en diversos sectores de la comuna.

Objetivos/META 2: Implementar un plan de manejo sustentable de residuos sólidos voluminosos y orgánicos en la comuna / Paralelo a la recolección de residuos con separación en origen, generar instancias de educación para el tratamiento de residuos orgánicos.

LÍNEA DE ACCIÓN 9: SEGURIDAD CIUDADANA EN PEÑAFLORES 2022

Objetivos/META 1: Gestionar un plan de prevención de delitos vinculados con el narcotráfico / intervención, en conjunto a la PDI y carabineros, de los sectores más complejos de la comuna.

Objetivos/META 2: Recuperación de espacios públicos que en la actualidad son focos de delincuencia y abandono / continuar con la intervención de dichos espacios, promoviendo posteriormente su mantención y el uso por parte de los vecinos.

PLAN DE INVERSIONES PARA EL AÑO 2022.

Considerando que la Ley Orgánica de Municipalidades establece como requerimiento que “el Concejo Municipal se pronuncie para aprobar, entre otros, los programas de inversión, incluidos los proyectos financiados por otras fuentes”, a continuación, se presenta la cartera de proyectos de inversión que la Municipalidad, a través de la Secretaría Comunal de Planificación, está trabajando durante el año 2021 y que se considerarán para el año 2022.

27

A continuación, a modo introductorio al Plan de Inversiones, se presenta una breve descripción del proceso de formulación de proyectos en el sector, como es sabido, existen diversas fuentes de financiamiento que contemplan distintos requisitos para formular proyectos. Generalmente, las más usuales a las que los municipios postulan son las siguientes:

- Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR, GORE-MIDESO)
- Ley 20.378 Compensación Transantiago modalidad FRIL (GORE)
- Fondos sectoriales de otros Ministerios (MINVU, CULTURA, ENERGÍA, TRANSPORTE, etc.)
- Programa de Mejoramiento Urbano (PMU, SUBDERE)
- Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB, SUBDERE)
- Fondo de Recuperación de Ciudades (FRC, SUBDERE)
- Gobierno Regional (2% de cultura, deportes, etc.)
- Otros.

Estas fuentes, tienen distintos requisitos que se toman en consideración cuando se formulan los proyectos. Por ejemplo, no es lo mismo trabajar un proyecto PMU o FRC, que un FRIL o FNDR. Lo anterior, debido a que los primeros no requieren ingresar por el denominado “Sistema Nacional de Inversiones (SNI)”, el cual realiza una visación técnica-económica (R.S), que demora sustantivamente los tiempos desde que se formula un proyecto hasta que entra en ejecución la obra propiamente tal. Por lo tanto, tiene un largo tiempo desde la formulación hasta la ejecución. Sobre la base de lo anterior, a continuación, se detalla la cartera de proyectos que la Secretaría Comunal de Planificación contempla para el año 2022, dividida por fuentes de financiamiento y estado actual, es decir, postulación, ejecución, arrastre, etc. y detallando los fondos a los cuales cada iniciativa de inversión está postulando.

Es importante señalar que, el Banco Integrado de Proyectos (BIP) es un sistema de Información administrado por el Ministerio de Desarrollo Social, que contiene las iniciativas de inversión que postulan a financiamiento del Estado.

Como tal, este sistema registra los proyectos, programas y estudios básicos que anualmente solicitan financiamiento y que son sometidos a evaluación socioeconómica, siendo una herramienta de apoyo para la toma de decisiones de inversión pública, en el contexto del "Sistema Nacional de Inversiones-SNI".

Es así como, aquellos proyectos que posean ficha IDI en el BIP estarán sujetos a las variaciones presupuestarias de la actualización de la moneda presupuesto, la cual se actualiza anualmente de acuerdo al factor entregado por el Ministerio de Hacienda.

PROYECTOS FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL

El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) es un programa de inversiones públicas mediante el cual el Gobierno Central busca, a través de la transferencia de recursos a gobiernos regionales, impulsar el desarrollo de acciones en ámbitos como el desarrollo social, económico y cultural. Este fondo no es concursable pues los recursos se asignan a iniciativas que cuentan con aprobación técnica previa.

El Gobierno Regional Metropolitano mediante la aprobación del Consejo Regional, distribuye la inversión regional en las comunas quienes a través de iniciativas buscan el financiamiento de los proyectos que se presentan a esa modalidad.

Particularmente en estos fondos se consideran los proyectos de gran envergadura que se ejecutan con cargo al FNDR; los proyectos financiados mediante circular 33; los proyectos FRIL Transantiago y el 2% FNDR de cultura, deporte y seguridad.

Cuadro N° 1: Proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Regional, comuna de Peñaflo.

PROYECTO	CÓDIGO ID	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO \$	ESTADO ACTUAL
MEJORAMIENTO VIAL CALLE VIC. MACKENNA 2° ETAPA, COMUNA DE PEÑAFLO	30077586-0	EJECUCION	\$4.280.669.000	FI
CONSTRUCCION CESFAM MALLOCO, COMUNA DE PENAFLO	30117624-0	DISEÑO	\$173.858.000	EJECUCION 2021
REPOSICIÓN DE ÁREAS VERDES VILLA LOS PROFESORES, COMUNA DE PEÑAFLO	30459680-0	DISEÑO	\$34.881.000	EJECUCION 2021

MEJORAMIENTO PAVIMENTACIÓN DE VEREDAS AV. LUIS ARAYA ENTRE DR. PRADO	30362424-0	EJECUCION	\$287.253.000	EJECUCION 2021
CONSTRUCCIÓN PARQUE EL TRAPICHE 2° ETAPA, PEÑAFLORES	30102715-0	EJECUCION	\$4.985.769.000	FI
MEJORAMIENTO VIAL CALLE VIC. MACKENNA 3° ETAPA, COMUNA DE PEÑAFLORES	30102620-0	EJECUCION	\$3.265.439.000	FI
CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO PEÑAFLORES	40000024-0	DISEÑO	\$105.678.000	EN FORMULACION
CONSTRUCCION CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, COMUNA PEÑAFLORES	30480149-0	EJECUCION	\$535.171.000	FI
CONSTRUCCION PAVIMENTACION VIALIDAD INTERMEDIA SECTOR LA MANANA	40034483-0	EJECUCION	\$1.350.000.000	EN FORMULACION
CONSTRUCCION PAVIMENTACION VIALIDAD LOCAL SECTOR LA MANANA	40034485-0	EJECUCION	\$3.800.000.000	EN FORMULACION
REPOSICION CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS COMUNA DE PEÑAFLORES	40000391-0	EJECUCION	\$515.392.000	FI
MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL ESTADIO MALLOCO, PEÑAFLORES	30464951-0	EJECUCION	\$269.666.000	EJECUCION 2021
HABILITACIÓN ANFITEATRO PARQUE EL TRAPICHE	40032480-0	DISEÑO	\$120.000.000	EN FORMULACION
CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE PEÑAFLORES	40032505-0	DISEÑO	\$250.000.000	EN FORMULACION
CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA VILLA RIALTO	40032485-0	DISEÑO	\$120.000.000	EN FORMULACION
CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y ARTE COMUNAL	40032502-0	DISEÑO	\$200.000.000	EN FORMULACION
TOTAL			\$20.293.776.000	

*Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

*Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

Cuadro N°2: Proyectos FNDR, modalidad circular 33

PROYECTO	CÓDIGO ID	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO	ESTADO ACTUAL
ADQUISICION DE CARRO DE ARRASTRE DENTAL	40018253-0	EJECUCION	\$54.000.000	POSTULADO
ADQUISICION DE DOS CAMIONES LIMPIAFOSAS	30483035-0	EJECUCION	\$161.731.000	EJECUCION 2021
ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MOVIL COMUNA DE PEÑAFLO	40020691-0	EJECUCION	\$109.990.000	POSTULADO
"ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL DE PEÑAFLO"	40002107-0	EJECUCION	\$252.682.000	EJECUCION 2021
ANALISIS PLAN DE INV. EN INFRAESTRUC. DE MOVI. Y ESP. PÚBLICO (PIMEP), COMUNA DE PEÑAFLO	40022441-0	EJECUCION	\$40.353.000	EJECUCION 2021
TOTAL			\$618.756.000	

*Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

*Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

Cuadro N°3: Compensación Transantiago FRIL

PROYECTO	CODIGO ID	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO
CONSTRUCCION PAVIMENTO PASAJE UNO, VILLA NACIMIENTO, PEÑAFLO	40028506-0	EJECUCION	\$ 47.298.755
MEJORAMIENTO VEREDAS IRARRAZAVAL ENTRE LOS PATOS Y ENCINAS. PEÑAFLO	40029089-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO CICLOVÍA LARRAÍN ENTRE CANAL AGUAS CLARAS Y CALLE CAUPOLICAN. PEÑAFLO	40028496-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO VIAL CALLE RUDA. COMUNA PEÑAFLO	40029099-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO CALZADA CALLE FLORIDA ENTRE VICUÑA MACKENNA Y CONCEJAL EDUARDO YAÑEZ	40029125-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
CONSERVACION CALLE PORVENIR ENTRE CALLES LO MÁRQUEZ Y SANTA DELIA	40029001-0	EJECUCION	\$ 769.337.191
MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION MALLOQUITO CON ROSALES. PEÑAFLO	40029092-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO VIAL CALLE SAN JAVIER. COMUNA PEÑAFLO	40029102-0	EJECUCION	\$ 99.346.000

MEJORAMIENTO VEREDAS SUR EMILIA LASCAR C/DAMIAN NAVARRO (CRUCE INCLUIDO)	40029053-0	EJECUCION	\$ 98.373.895
CONSTRUCCION REFUGIOS LARRAÍN CON BILBAO	40029051-0	EJECUCION	\$ 30.000.000
MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION MANUEL RODRIGUEZ - IRARRAZAVAL. PEÑAFLO	30126630-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
MEJORAMIENTO VIAL CALLE CONCEJAL EDUARDO YAÑEZ	40029056-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
CONSERVACION PAVIMENTO LA CONCEPCIÓN	40028997-0	EJECUCION	\$ 766.887.100
MEJORAMIENTO BILBAO ENTRE MIRAFLORES Y LARRAIN	40029055-0	EJECUCION	\$ 88.783.935
REPOSICIÓN VEREDAS COSTADO NOROESTE CALLE LO MARQUEZ, PEÑAFLO	40029010-0	EJECUCION	\$ 98.821.800
CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO MANUEL GONZÁLEZ	30112565-0	EJECUCION	\$ 255.195.640
MEJORAMIENTO VEREDAS FRANCISCO BILBAO ENTRE PORVENIR Y AV. VICUÑA MACKENNA	40028930-0	EJECUCION	\$ 99.346.000
TOTAL			\$ 3.048.812.316

*Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

*Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

De los cuadros anteriores, se puede visualizar que la inversión pública con fondos GORE tiene 3 grandes componentes: los recursos de la compensación Transantiago; los proyectos financiados vía circular 33 con cargo al FNDR y los proyectos FNDR subtítulo 31.

PROYECTOS CON FONDOS SUBDERE

Son los proyectos que la SUBDERE financia mediante el Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), en sus sub-programas “emergencia”, “tradicional”, “financiamiento de infraestructura educacional” y “Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones”, trabajando en conjunto con los Ministerios señalados.

La cartera de proyectos de la comuna de Peñaflo respecto a estos fondos tiene el siguiente detalle:

Cuadro N°4: Proyectos aprobados con financiamiento SUBDERE: PMU-TRADICIONAL

PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO	ESTADO ACTUAL
CONSTRUCCIÓN PILETA ORNAMENTAL PLAZA DE ARMAS DE PEÑAFLO IRAL2020	1-B-2020-391	EJECUCION	\$ 30.157.262	EJECUCION

CONSTRUCCION PILETA ORNAMENTAL PLAZA DE MALLOCO IRAL2020	1-B-2020-393	EJECUCION	\$ 30.000.000	EJECUCION
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA ALTO MIRAFLORES	1-B-2018-525	EJECUCION	\$ 59.820.703	EJECUCION
CONSTRUCCION AREA VERDE Y ZONA RECREATIVA CORDILLERA DE LA REINA, PEÑAFLOIRAL2021	1-B-2021-422	EJECUCION	\$ 59.999.999	POSTULADO
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA VICTOR DOMINGO SILVA, PEÑAFLOIRAL 2021	1-B-2021-424	EJECUCION	\$ 24.093.660	POSTULADO
TOTAL			\$204.071.624	

*Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

*Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

Cuadro N°5: Proyectos SUBDERE: PMU-EMERGENCIA

PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO	ESTADO ACTUAL
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS JARDINES	1-C-2021-1414	EJECUCION	\$ 59.999.999	POSTULADO
CONSTRUCCION PISTA PATINAJE LAS PUERTAS DE PEÑAFLOIR	1-C-2021-1415	EJECUCION	\$ 59.999.999	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LAS VERTIENTES DE LA MANANA	1-C-2021-1416	EJECUCION	\$ 59.999.999	POSTULADO
CONSTRUCCION AREA VERDE ARTESANOS	1-C-2021-1417	EJECUCION	\$ 59.999.999	POSTULADO
CONSTRUCCION AREA VERDE 21 DE MAYO LOS ANGELES	1-C-2021-1418	EJECUCION	\$ 59.999.999	POSTULADO
MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA LAS BRISAS DE PEÑAFLOIR	1-C-2019-663	EJECUCION	\$ 56.800.000	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA RENACER CAMPESINO, PEÑAFLOIR	1-C-2018-1550	EJECUCION	\$ 59.960.474	POSTULADO
MEJORAMIENTO PÉRGOLA VILLA ALTO ROSALES, PEÑAFLOIR	1-C-2017-1608	EJECUCION	\$ 26.790.946	POSTULADO
MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y HABILITACION ESPACIO RECREATIVO VILLA LOS VIÑEDOS, COMUNA DE PEÑAFLOIR.	1-C-2020-394	EJECUCION	\$ 59.994.900	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA LOS MANDARINOS	1-C-2017-1503	EJECUCION	\$ 59.885.130	POSTULADO
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VALLES DE PEÑAFLOIR	1-C-2017-866	EJECUCION	\$ 59.926.696	EJECUCION
REPOSICION SEDE VECINAL ANGUITA	1-C-2017-411	EJECUCION	\$ 59.974.717	EJECUCION
TOTAL			\$ 683.332.858	

*Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.
*Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

Cuadro N°6: Proyectos PMB

PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO	ESTADO ACTUAL
COMPRA DE TERRENO PARA COMITES DE VIVIENDA, COMUNA DE PEÑAFLORES	13605200801-C	EJECUCION	\$ 3.451.050.000	POSTULADO
COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COMITE MANUEL GONZALEZ, COMUNA DE PEÑAFLORES	13605200802-C	EJECUCION	\$ 1.424.372.403	POSTULADO
MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS, COMUNA DE PEÑAFLORES	13605211001-C	EJECUCION	\$ 40.800.000	POSTULADO
CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS PASAJE MARIO CUBILLOS, PEÑAFLORES	13605210701-C	EJECUCION	\$ 179.414.220	POSTULADO
TOTAL			\$ 5.095.636.623	

*Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.
*Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

Cuadro N°7: Proyectos Otros Financiamientos

PROYECTO	CÓDIGO	ETAPA A QUE POSTULA	MONTO	ESTADO ACTUAL
29° LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	SIN CÓDIGO	EJECUCION	\$ 431.493.000	EJECUCION
30° LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	SIN CÓDIGO	EJECUCION	\$ 557.281.000	EJECUCION
31° LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	SIN CÓDIGO	DISEÑO	\$ 26.000.000	EJECUCION
REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA ANTIGUA ESCUELA DOLORES CATTIN FAUNDEZ, PEÑAFLORES	FAEP	EJECUCION	\$ 100.000.000	POSTULADO
MEJORAMIENTO TECHUMBRE ESCUELA MANDATARIO EDUARDO FREI MONTALVA, PEÑAFLORES	FAEP	EJECUCION	\$ 85.000.000	POSTULADO
MEJORAMIENTO SALA DE HABITOS HIGIENICOS Y REPARACION DE TECHUMBRE, ESCUELA ROSALINA PESCO VARGAS	FAEP	EJECUCION	\$ 77.000.000	EJECUCION

NORMALIZACION ALCANTARILLADO CESFAM MONCKEBERG	CONVENIO SSMOC	EJECUCION	\$ 76.000.000	EJECUCION
TOTAL			\$ 1.352.774.000	

*Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

*Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

El resumen de la cartera de proyectos aprobado con financiamiento, elegible, recomendada favorablemente, admisible o bien postulados en evaluación, la sintetiza el siguiente cuadro resumen, a saber:

Cuadro N°8: Resumen proyectos según fuente de inversión.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL 2021
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL – SUBTÍTULO 31	\$ 20.293.776.000
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL - CIRCULAR 33	\$ 618.756.000
FONDO LEY 20.378 art.4° transitorio COMPENSACION TRANSANTIAGO	\$ 3.048.812.316
SUBDERE Programa de Mejoramiento Urbano PMU TRADICIONAL	\$ 204.071.624
SUBDERE Programa de Mejoramiento Urbano PMU EMERGENCIA	\$ 683.332.858
SUBDERE Programa de Mejoramiento de Barrios	\$ 5.095.636.623
SUBDERE Programa de Mejoramiento de Barrios TRADICIONAL	\$ 340.227.225
OTROS FONDOS	\$ 1.352.774.000
TOTAL	\$ 31.637.386.646

*Proyectos en proceso de postulación, montos iniciales pueden cambiar durante el proceso de aprobación.

*Información entregada en conformidad a lo establecido en el art. 21 inc. 2 LOCMUN

INVERSION MUNICIPAL

El ordenamiento financiero interno ha permitido generar proyectos de inversión financiados con presupuesto municipal, lo cual permite satisfacer las necesidades de los vecinos de forma más rápida, por dicho concepto se presupuestan gastos los cuales abarcan desde obras civiles hasta adquisición de activos no financieros.

PLAN ANUAL DE CAPACITACION

El siguiente plan anual de capacitación está desarrollado con el propósito de contribuir al desarrollo humano y profesional de los funcionarios de la Municipalidad de Peñaflores y a fortalecer la política de desarrollo de personas, la que está alineada con los objetivos estratégicos de la organización.

35

La gestión municipal debe responder a una comunidad que demanda nuevos y mejores servicios tanto en el ámbito social, como de obras y construcción, de educación, salud y de medio ambiente, que obliga al municipio a dar pronta respuesta y, en muchos casos, ve superada su capacidad de conocimiento en los diferentes temas. En ese contexto, para satisfacer estas exigencias el municipio debe sustentar en forma permanente un proceso de mejora continua de la calidad de servicios, ya sea implementando tecnología, analizando y agilizando los procesos administrativos, lo que conlleva a tener funcionarios altamente capacitados. Por lo tanto, y con el propósito de fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios municipales es primordial implementar un plan de capacitación sistemático y alineado a los objetivos estratégicos, favoreciendo el logro de una mejor calidad de vida laboral y a su vez promover la eficiencia en la gestión municipal.

OBJETIVO GENERAL

Elaborar, planificar y gestionar un plan anual de capacitación focalizado en el desarrollo integral de los funcionarios municipales, que se desempeñan en la organización, priorizando los objetivos institucionales basados en la misión y visión y desplegando un diagnóstico que otorgue un marco participativo y establezca de manera explícita las áreas de capacitación, incorporando además las instituciones como la SUBDERE y Contraloría General de la República, que aportan al perfeccionamiento del ejercicio de las funciones y del cargo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir al desarrollo individual y colectivo de los funcionarios.
- Innovar y perfeccionar los conocimientos y habilidades del personal.
- Promover la eficiencia y productividad en el ejercicio del cargo.
- Colaborar con la preparación de los funcionarios, con el fin de aportar a que puedan desarrollar sus funciones y además acceder a ascensos, mediante el mejoramiento de competencias y aptitudes en el trabajo.
- Facilitar la integración y adhesión de los funcionarios con los objetivos y metas institucionales.
- Otorgar a nuestros vecinos y contribuyentes, atención y servicios de calidad.

ETAPA Y DESARROLLO DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACION



ETAPAS DE LA CAPACITACION

Detección de necesidades de capacitación

El proceso de identificación e investigación que establece las carencias y deficiencias cuantificables existentes entre los conocimientos, habilidades y actitudes del funcionario y el modelo de desempeño establecido como requerimiento para el cargo que ejecuta.

Planificación de la capacitación

Esta etapa posterior a la detección de necesidades, se debe realizar un proceso sistemático y estructurado, que genere las acciones necesarias para lograr reducir las brechas detectadas y que se ajuste a las necesidades de aprendizaje de los funcionarios municipales. Esta planificación considera análisis presupuestario y temporalidad de acción.

Ejecución de la capacitación

Corresponde asegurar la calidad de implementación del plan anual de capacitación, se debe considerar: calidad de los instructores, duración de actividades, frecuencia, entre otros.

Evaluación de la capacitación

Se procederá a medir el impacto de los procesos de aprendizaje en los funcionarios y como estos son replicados en sus cargos, concretando esta acción, se realizarán encuestas de satisfacción y conocimiento, seguimiento a corto y mediano plazo, que demuestren el cambio del desempeño.

37

PRESUPUESTO AÑO 2022

Para el año 2022 y de acuerdo a lo estipulado en el art. 28 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo, el plan anual de capacitación considerará \$44.000.000. (Cuarenta y cuatro millones de pesos).

DESARROLLO DE PERSONAS	CUENTA:	CAPACITACIÓN Y DESARROLLO
ACTIVIDADES DE GASTO	PROGRAMA:	ACTIVIDADES ASOCIADAS A CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL ANUAL
Charla Motivacional	5.000.000												5.000.000
Curso Dirección de Tránsito		2.000.000											2.000.000
Ceremonia beneficiados por SUBDERE			4.000.000										4.000.000
Capacitación por Dirección				3.000.000									3.000.000
Capacitación por Dirección					3.000.000								3.000.000
Ceremonia beneficiados por SUBDERE						4.000.000							4.000.000
Capacitación a nivel Municipal							3.000.000						3.000.000
Ceremonia beneficiados por SUBDERE								4.000.000					4.000.000
Capacitación a nivel Municipal									4.000.000				4.000.000
Becas de estudio										4.000.000			4.000.000
Becas de estudio											3.000.000		3.000.000
Ceremonia funcionarios cursos CEA												5.000.000	5.000.000
TOTALES	5.000.000	2.000.000	4.000.000	3.000.000	3.000.000	4.000.000	3.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	3.000.000	5.000.000	44.000.000

AREAS DE CAPACITACION

Considerando el resultado del diagnóstico de detección de necesidades y requerimientos de capacitación, y de acuerdo a los objetivos institucionales, el municipio considerará la participación de sus funcionarios en la realización de: seminarios, talleres, charlas, cursos de capacitación otorgados por instituciones públicas o privadas en el ámbito nacional e internacional, a través de contratación o convenio con las siguientes áreas de capacitación:

AREAS PRIORITARIAS DE CAPACITACION

1. Soporte computacional
2. Gestión interna y administrativa
3. Calidad de vida funcionaria

No obstante, a lo anterior, se considerará otras áreas de capacitación:

- Desarrollo social
- Desarrollo territorial
- Gestión financiera

PLANIFICACION

CARTA GANTT ACTIVIDADES DE GASTO	CUENTA:		CAPACITACIÓN Y DESARROLLO									
	PROGRAMA		ACTIVIDADES ASOCIADAS A CAPACITACIÓN									

ACTIVIDAD/GASTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Charla Motivacional	01 al 15											
Curso Dirección de Tránsito	15 al 30	01 al 15										
Ceremonia beneficiados por SUBDERE			15 al 30									
Capacitación por Dirección				01 al 30								
Capacitación por Dirección					01 al 30							
Ceremonia beneficiados por SUBDERE						15 al 30						
Capacitación a nivel Municipal							01 al 30					
Ceremonia beneficiados por SUBDERE								15 al 30				
Capacitación a nivel Municipal									01 al 30			
Becas de estudio										01 al 15		
Becas de estudio											01 al 15	
Ceremonia funcionarios cursos CEA												01 al 10

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA CAPACITACION

El Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en su art. 23° establece que existirán los siguientes tipos de capacitación y tendrán orden de preferencia de acuerdo al siguiente detalle:

- a) La capacitación para el ascenso que corresponde a aquella que habilita a los funcionarios para asumir cargos superiores. La selección de los postulantes se hará estrictamente de acuerdo al escalafón. No obstante, será voluntaria y, por ende, la negativa a participar en los respectivos cursos no influirá en la calificación del funcionario;
- b) La capacitación de perfeccionamiento, que tiene por objeto mejorar el desempeño del funcionario en el cargo que ocupa. La selección del personal que se capacitará, se realizará mediante concurso,
- c) La capacitación voluntaria, que corresponda a aquella de interés para la municipalidad, y que no está ligada a un cargo determinado ni es habilitante para el ascenso. El alcalde determinará su procedencia y en tal caso seleccionará a los interesados, mediante concurso, evaluando los méritos de los candidatos.

PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN A BECAS

Fondo concursable de formación de funcionarios municipales, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo

A contar del año 2014 se crea el fondo concursable de formación de funcionarios municipales, el que depende de la Academia de la SUBDERE, financiando carreras que conducen a la obtención de un título profesional, técnico, diplomado o postítulo, los que abarcan directamente carreras afines o propias de la administración municipal.

Para postular a estos fondos se registrará por los procedimientos dispuesto en el Decreto 1933 de fecha 04 de diciembre de 2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que aprueba el Reglamento del Fondo Concursable de Formación de funcionarios municipales.

Centro de Estudios de la Administración Del Estado (CEA) Contraloría General de la República

El Centro de Estudios de la Administración del Estado (CEA) es una dependencia de la Contraloría General de la República que busca fortalecer la buena administración a través de la formación transversal de funcionarios y servidores de la Administración del Estado, estudiantes y la sociedad civil.

El CEA responde al rol colaborativo con los organismos de la Administración del Estado, el cual se materializa a través de la capacitación para implementar buenas prácticas en la función pública.

Los cursos que dicte esta entidad contarán con el apoyo de un equipo multidisciplinario de expertos de CGR y otras entidades públicas.

Los funcionarios municipales podrán postular, de acuerdo a las fechas que se estipulan para los distintos cursos y al cronograma que existe en la página web.

ACCESO IGUALITARIO

Con el propósito de que todos los funcionarios puedan acceder a los concursos de los fondos concursables de formación, se implementarán los siguientes procedimientos:

- a) Se realizará la difusión a todos los funcionarios, con respecto a los beneficios que se pueden obtener a través del Fondo de becas, los requisitos de postulación y las formalidades que establece el Decreto 1933 de fecha 04/12/14 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- b) La dirección de Desarrollo de Personas, a través de la sección de capacitación, se asegurará que todos los funcionarios interesados, en cursar programas a través de los fondos concursables, puedan postular al patrocinio.
- c) Se garantizará que, en la selección de los funcionarios interesados en obtener el patrocinio por parte del municipio, no existirán discriminaciones de ningún tipo, con excepción de aquellas que imponga cada programa.
- d) La Municipalidad en conjunto con la dirección de Desarrollo de Personas, garantizará la igualdad de oportunidades de todos los funcionarios a postular al patrocinio, como al acceso oportuno de la información y entrega de los documentos requeridos para la misma.

La capacitación es el sistema que contiene las políticas, procesos, actividades, iniciativas, acciones y programas de formación y desarrollo del personal, con el fin de aportar al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Con la creación de la Dirección de Desarrollo de Personas y la sección de reclutamiento, selección y capacitación y desarrollo, ha permitido implementar herramientas que aportan al desarrollo en el marco de la capacitación de los colaboradores.

Durante el año 2020, se capacitó a un total de 105 funcionarios y en el 2021 las postulaciones tanto al CEA, SUBDERE, capacitaciones con aporte municipal ya alcanzan a los 218 funcionarios.



Con esto, la Dirección de Desarrollo de Personas busca asemejar la capacitación como un asesor primordial para el cumplimiento de la misión y visión, así también como los objetivos estratégicos de la municipalidad.

El plan de capacitación, fortalecerá la política de desarrollo de personas, instaurando un programa de capacitación, que abarque a todo el personal, permitiendo que las funciones sean de desempeñadas de manera eficiente y eficaz, resaltando el valor de las personas, y que conlleven a mejorar la calidad de los servicios que otorga la municipalidad.

COMETIDOS HONORARIOS 2022

1. Levantamiento de información en terreno para la realización de proyectos P.M.U., IRAL, Educación (FIE, MIE, FAEP) y F.N.D.R. y su posterior postulación.
2. Levantamiento de información en terreno para la realización de proyectos P.M.U., Deportes, Salud, FRIL y F.N.D.R. y su posterior postulación.
3. Mantener una estadística mensual de los trabajos de los técnicos en terreno para su control y elaboración de informes, junto con atender los requerimientos de los usuarios y canalizarlos.
4. Instalación y configuración de las actualizaciones importantes de los sistemas operativos y utilitarios (ofimática, antivirus) en los equipos en uso del municipio.
5. Limpieza de archivos temporales y parásitos de usuarios y en las carpetas de windows, desinstalando software desconocido o del tipo toolbar.
6. Actualización permanente de la página web municipal, incluyendo subida de archivos, noticias, multimedia, concursos públicos, limpieza y eliminación de datos antiguos.
7. Detección de fallas en los equipos informáticos y reparación en caso de desperfectos, verificando uso de memoria, procesadores, discos duros y hardware a fin de mantenerlos en óptimos estados de funcionamiento.
8. Verificar movimientos de backup a la nube y servidor de respaldos, funcionamiento del servidor y monitoreo de la red para su correcto funcionamiento.
9. Formulación, postulación y seguimiento proyectos fondos F.N.D.R., P.M.U., P.M.B., catastros plazas, veredas, calles y pasajes.
10. Obtención de pre informes, informes técnicos fiscalizables e informes favorables en SERVIU.
11. Diagnóstico técnico de fallas producidas en los computadores e impresoras, evaluación del funcionamiento de las diferentes partes y piezas que componen el hardware, tanto de computadores como impresoras.
12. Preparación de material escrito, radial y digital para la difusión de los proyectos municipales, servicios y programas sociales que benefician a los vecinos de la comuna, para difundirlos en medios de comunicación, periódico comunal, página web y redes sociales de la Municipalidad de Peñaflores.
13. Análisis del comportamiento del gasto municipal, con énfasis en hacer observaciones a la correcta imputación de ellos.
14. Seguimiento del comportamiento y estructura contable para hacer recomendaciones para el mejoramiento de los ingresos municipales.
15. Estudio, planificación y programación de compras de insumos municipales de mayor consumo para el año 2022 y 2023, con el fin de programar un número de compras globales durante el año, que permitan una disminución del costo de los productos por compras de volumen y, por defecto una disminución del gasto municipal en este ítem.
16. Difusión en medios de comunicaciones locales y nacionales de actividades culturales y de entretenimiento organizadas por medio de la Municipalidad de Peñaflores e instituciones de la comuna.
17. Redacción de notas periodísticas, elaboración de comunicados de prensa y de material radial para la difusión de las actividades desarrolladas en los colegios y liceos municipales de la comuna, por medio del Departamento de Educación y Departamento de Salud de la Municipalidad de Peñaflores.

18. Redacción y edición de notas periodísticas respecto al quehacer municipal y comunal para ser publicadas.
19. Levantar, caracterizar y diagnosticar el estado de conservación del arbolado urbano viario de la comuna y propuesta de manejo sustentable del recurso valorado económicamente.
20. Levantar, caracterizar y diagnosticar el estado de conservación de las áreas verdes y áreas cafés, con un soporte en un sistema de información geográfica (S.I.G.), indicando índices, a lo menos; mts² áreas verdes construidos; mts² disponibles para recuperar; cobertura de copas: % de pastos; nro. empalmes de agua potable y electricidad: derechos de aguas disponibles a utilizar en las áreas verdes de la comuna y propuesta de manejo sustentable del recurso y valorado económicamente.
21. Elaborar y desarrollar estadísticas referidas a las solicitudes, requerimientos y entrega de información.
22. Realizar un plan comunal de control población canina mediante programas educativos de tendencia responsable de mascotas, programa de esterilización y control de enfermedades infecciosas en sectores poblacionales para atacar vectores como garrapatas u otros en la Comuna de Peñaflores.
23. Diseño de ingeniería y especialidades para construcción de piletas, juegos de agua y otros similares en la comuna.
24. Diseño de ingeniería y especialidades para construcción puentes, entubaciones de canales y otros similares en la comuna.
25. Archivo, ordenamiento y clasificación de la documentación del Departamento de Rentas y Cobranzas.
26. Elaborar diagnóstico participativo a través de clubes y organizaciones deportivas comunales, destinados a elaborar el plan comunal de deportes.
27. Elaboración de requerimientos para el desarrollo e implementación de sistemas de digitalización de información de unidas municipales.
28. Desarrollar e implementar la formación de coordinadores municipales en materia de identificación, evaluación de peligros, legislación de seguridad ocupacional y evaluación de cumplimiento legal, indicadores relevantes de prevención de riesgos en la Municipalidad de Peñaflores.
29. Diseño de acciones de comunicación y elaboración de material publicitario radial y escrito para la difusión de las actividades extraescolares desarrolladas en los colegios y liceos municipales de la comuna, por medio del Departamento de Educación de la Municipalidad de Peñaflores.
30. Difusión de los operativos sociales y programas de salud ejecutados por medio de la Municipalidad de Peñaflores en beneficio de los vecinos de la comuna.
31. Elaboración de plan de difusión para los proyectos, programas sociales y servicios municipales de salud, social y seguridad ciudadana que benefician a los vecinos de Peñaflores.
32. Elaboración de anteproyectos arquitectónicos en zonas de equipamiento comunitario.
33. Estudio para un mejor ordenamiento de la numeración comunal de las calles, considerando catastro, reasignación de numeración asociada a los roles de avalúo, entrega de esa información a vecinos afectados y a las empresas C.G.E. Distribución S.A. y Aguas Andinas S.A..
34. Inspectores Técnicos Obras proyectos financiados con fondos municipales.
35. Revisión y clasificación de expedientes de edificación, presentados en la dirección de obras municipales acogidas a la Ley N°20.898 en sus Títulos I y II.

36. Colaborar y apoyar las áreas de trabajo de la unidad de transparencia municipal, analizar las solicitudes de acceso a la información pública ingresadas al municipio en relación a las instrucciones generales del consejo para la transparencia.
37. Inspectores Técnicos Obras proyectos financiados con fondos de otras entidades públicas.
38. Redacción y gestión de comunicados de prensa, crónicas, reportajes y entrevistas destinadas a proyectar la imagen y los hechos más trascendentales del quehacer municipal, fundamentalmente en lo que respecta a informar a la comunidad de los programas y beneficios disponibles.
39. Recopilación, sistematización y publicación de dictámenes emanados de la Contraloría General de la República Ley N°18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
40. Recopilación, sistematización y publicación de dictámenes emanados de la contraloría general de la república en materia de Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
41. Recopilación, sistematización y publicación de dictámenes emanados de la Contraloría General de la República en materia de Ley N°19.070, sobre Estatuto para Profesionales de la Educación.
42. Recopilación, sistematización y publicación de dictámenes emanados de la Contraloría General de la República en materia de Ley N°19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
43. Recopilación, sistematización y publicación de dictámenes emanados de la Contraloría General de la República en materia de D.L 3.063, denominada ley de rentas municipales
44. Recopilación, sistematización y publicación de dictámenes emanados de la contraloría general de la república en materia de ley n°19.378 estatuto de atención primaria de salud municipal.
45. Recopilación, sistematización y publicación de dictámenes emanados de la Contraloría General de la República en materia de Ley N°19.464 que establece normas y concede aumento de remuneración para personal no docente de establecimientos educacionales que indica.
46. Desarrollo de un manual de procedimientos y las principales rutinas administrativas del departamento de patentes municipales.
47. Realizar catastro de la publicidad y o propaganda que sea instalada en los establecimientos comerciales, en bienes nacionales de uso público y en predios privados de la Comuna de Peñaflores.
48. Elaboración de informes estadísticos sobre Licencias de Conducir.
49. Analizar deudas de permisos de circulación para su cobro respectivo.
50. Realizar tareas administrativas en el Departamento de Permisos de Circulación en periodos de alta demanda.
51. Atención telefónica de usuarios en períodos de alta demanda de permisos de circulación.
52. Elaboración de catastro señalización vial, horizontal y/o vertical.
53. Análisis de flujo de tránsito para determinar sentido único o reversible de vías.
54. Efectuar estudios de factibilidad de uso de espacios públicos y su destinación a estacionamientos.
55. Servicios de apoyo telefónico para trámites municipales a distancia a través de internet u otras plataformas.
56. Elaboración de catastro de pavimentos de calzadas, veredas, alarmas comunitarias, equipamiento de espacios públicos, cámaras de televigilancia, con la finalidad de entregar insumos para la postulación a proyectos orientados a la seguridad pública.
57. Apoyo técnico en la preparación de proyectos de mejoramiento de espacios públicos en las diversas unidades vecinales.
58. Apoyo administrativo en la atención e información a la comunidad acerca del Programa de Pavimentación Participativa.

59. Apoyo técnico en la preparación de proyectos de mejoramiento de pavimentos de calles de la comuna.
60. Apoyo técnico en la preparación de proyectos de mejoramiento de veredas de la comuna.
61. Apoyo técnico en la preparación de proyectos de mejoramiento de pavimentos de pasajes de la comuna.
62. Implementar un Sistema de Datos Geoespaciales (IDE) de vías y estado de pavimentos, que permita la edición geográfica, bajo un programa de manejo con un sistema de información geográfica y territorial, con generación de productos, con meta de datos y su administración en plataforma computacional acorde con el Municipio.
63. Informe Revisor Externo de Arquitectura por revisión de expedientes de edificación, obras nuevas, ampliaciones y obras menores.
64. Informe Revisor Externo de Ingeniería por revisión de expedientes de edificación, obras nuevas, ampliaciones y obras menores.
65. Reordenamiento y clasificación de expedientes registrados en los departamentos de la Dirección de Obras.
66. Levantamientos topográficos dentro de la comuna de Peñaflores, para usar en proyectos de pavimentación.
67. Medición de flujos vehiculares para proyectos de ingeniería
68. Conteo y medición de TMDA en diversas calzadas de la comuna.
69. Elaboración de catastro de mobiliario urbano de la comuna.
70. Elaboración de catastro de sumideros de la comuna.
71. Elaboración de catastro de cámaras de agua potable en la comuna.
72. Elaboración de catastro de cámaras de alcantarillado en la comuna.
73. Elaboración de catastro de cámaras de semáforos en la comuna.
74. Elaboración de catastro de cámaras de redes de gas en la comuna.
75. Elaboración de catastro de cámaras de empresas de telecomunicaciones en la comuna.
76. Elaboración de catastro de cámaras de empresas eléctricas en la comuna.
77. Preparación de antecedentes para presentación de pre-informes técnicos al SERVIU por reparación de pavimentos en la comuna.
78. Preparación de antecedentes para presentación de pre-informes técnicos al SERVIU por reparación de veredas en la comuna.
79. Elaboración de catastro de la vialidad existente en la comuna.
80. Clasificación, ordenamiento de los oficios alcaldicios en la Secretaría Municipal. Escanear y subir decretos a la página web, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia.
81. Realizar transcripción de las actas del Concejo Municipal.
82. Recepcionar, clasificar y distribuir la correspondencia dirigida al Concejo Municipal.
83. Implementar un sistema de seguimiento y ordenamiento de antecedentes municipales relacionados con el Concejo Municipal.
84. Cumplir labores de apoyo administrativo en las oficinas de Concejales.
85. Reordenamiento y clasificación de documentos registrados en el departamento de Organizaciones Comunitarias, dependientes de DIDECO.
86. Recepcionar, clasificar y distribuir la correspondencia dirigida al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
87. Clasificación, ordenamiento y archivo de la documentación interna del Departamento Administrativo de la Dirección de Aseo y Ornato.
88. Elaboración de un registro fotográfico de los microbasurales de la comuna y su posterior retiro.

89. Elaboración de un registro fotográfico del Programa de desmalezado y de los operativos de retiro de cachureos de la Comuna.
90. Gestión de licitaciones, coordinación de proyectos internos y externos generados por la SECPLAN, elaboración de bases administrativas, técnicas y todas aquellas acciones que conlleven a la obtención de los objetivos de la Dirección.
91. Elaboración de estudios pre-inversionales, diseños de proyectos de arquitectura y/o modificaciones de proyectos y anteproyectos de las iniciativas de inversiones de la I. Municipalidad de Peñaflores.
92. Elaborar, diseñar y evaluar una batería de proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano y Fondo nacional de Desarrollo Regional.
93. Elaboración de proyectos de arquitectura para la postulación a fondos externos para la SECPLAN.
94. Prestar apoyo profesional y/o Técnico al Municipio, para la postulación a diferentes proyectos que permitan mejorar su gestión interna o servicios a la comunidad.
95. Profesional o Técnico de apoyo para la gestión, seguimiento y control administrativo y financiero del desarrollo de los proyectos de inversión de la I. Municipalidad.
96. Profesional o Técnico en Planificación y Control de Gestión de los proyectos de Inversión de SECPLAN.
97. Profesional o Técnico para el control presupuestario.
98. Profesional o Técnico en apoyo a Rendiciones.
99. Efectuar un estudio del comportamiento histórico de los aportes relacionados con el Fondo Común.
100. Estudio conducente a la conservación de los Bienes Municipales.
101. Estudio para la implementación de cobranza de montos por Permisos y Derechos municipales.
102. Efectuar un estudio del comportamiento histórico del cumplimiento de los Convenios de Pago.
103. Estudio para la creación de acciones de aumento de los Ingresos municipales.
104. Estudio del comportamiento histórico del pago de los Derechos municipales.
105. Estudio para efectuar actualización de los métodos y procedimientos municipales.
106. Realizar estudio de cambios legales que afecten al Municipio.
107. Estudio de la normativa que regula las patentes de microempresa familiar, su otorgamiento y fiscalización, con una propuesta de procedimiento.
108. Realizar un sistema de gestión del Departamento de Adquisiciones, elaborando Manual de Adquisiciones.
109. Diseñar, gestionar y prestar apoyo de funcionamiento del Departamento de Rentas y Cobranzas.
110. Elaborar un manual de cobranzas municipales.
111. Archivo, ordenamiento y clasificación de la documentación del Departamento de Rentas y Cobranzas.
112. Apoyo en transmisiones online como el Concejo Municipal, Cuenta Publica, Eventos u otros.

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

Para la construcción del presupuesto municipal 2022, se tomaron algunos criterios técnicos, con el fin de efectuar una proyección de ingresos y gastos acorde al comportamiento histórico, entre los cuales se encuentran:

- Según lo consignado en el informe de política monetaria de septiembre de 2021. Para efectos de la construcción del presupuesto municipal de Peñaflor, se consideró un factor de corrección de un 3,98%, obedeciendo a un promedio ponderado entre la inflación promedio proyectada para el año 2022 y la tasa de crecimiento del PIB tendencial para el año siguiente, este factor utilizado de manera parcial en las distintas partidas, con el fin de actualizar el valor del dinero en el tiempo y de considerar el crecimiento del Sector Público.
- Considerando en lo más inmediato que un nuevo retiro de los fondos de pensión podrá aumentar la liquidez de los hogares impulsando el ya fuerte dinamismo del consumo, presionando aún más los precios y la trayectoria de la inflación, estos fenómenos afectarán los equilibrios macroeconómicos. El Banco Central en su Informe de política monetaria del mes de septiembre de 2021, pronostica una inflación promedio anual para el año 2022 de un 4.9%, mientras que, a partir de las estimaciones entregadas por el comité de expertos del Ministerio de Hacienda, se obtuvo que la tasa de crecimiento del PIB Tendencial para el 2022, que se ubica en 2,6% publicada en el Acta Resultados del Comité Consultivo del PIB Tendencial, publicada en Santiago, el día 13 de septiembre de 2021. Ambos indicadores sustentan un factor de actualización base de un 3,98%, cuya correlación viene dada porque los ingresos propios municipales se ven alterados por las variaciones del ingreso familiar, mientras que; las compras, adquisiciones y contratos municipales deben ser actualizados con el factor inflacionario correspondiente al año 2022.

RESUMEN PROYECCIONES

	2021 (f)	2022 (f)	2023 (f)
PIB (var. anual; %)	10,5-11,5	1,5-2,5	1,0-2,0
Cuenta corriente (% del PIB)	-2,2	-2,1	-2,3
Inflación total (prom. anual; %)	4,2	4,9	3,1
Inflación subyacente (prom. anual; %)	3,7	5,1	3,2
Inflación a dos años (%) (*)	--	--	3,0
Crecimiento mundial (var. anual; %)	6,2	4,8	3,5
Precio del cobre (prom. anual; US\$cent/libra)	415	400	370

(*) Corresponde a la inflación proyectada para el tercer trimestre del 2023.

(f) Proyección.

Fuente: Banco Central de Chile.

- Comportamiento histórico: se consideran los comportamientos de las cuentas de ingresos y gastos del año 2021 con vigencia al 30 de agosto de 2021, así como los convenios y obligaciones que vienen de arrastre de períodos presupuestarios anteriores.
- Plan de inversiones: sabiendo que la importancia de alinear el presupuesto con la estrategia municipal es vital, es que se plantea un plan de inversión, considerando todos los proyectos en ejecución y que se espera postular a los diversos fondos externos, como el FNDR, la circular 33, los PMU, PMB, FRIL, entre otros.
- Población: La cifra que determinó el censo 2017 ascendió a 90.201 habitantes y se estima para el término del año 2021 esta cifra ascienda a 102.667 habitantes en la comuna. La proyección fue presentada por el Instituto Nacional de Estadísticas, en el informe de estimaciones y proyecciones por comuna para el periodo 2002-2035 en base a resultados del Censo 2017 representando un incremento del 13,82 %.

1.1 Población total Censo 2017 y Proyección 2021			
Unidad Territorial	Censo 2017	Proyección 2021	Variación (%)
Comuna de Peñaflor	90.201	102.667	13,82

- Principio de equilibrio presupuestario: como señala el Decreto Ley de Administración Financiera del Estado N° 3063, debe producirse un equilibrio entre los ingresos y los gastos a presupuestar, lo cual se cumple en el presente prospecto.
- Situación general del país: La pandemia del Covid-19 ha causado una alteración evidente en el comportamiento financiero de las municipalidades en Chile, por cuanto este proyecto de presupuesto se muestra conservador en sus proyecciones, considerando en mayor medida los rendimientos y fluctuaciones del año presupuestario en curso.

INGRESOS

Para las proyecciones de ingresos se analizó el comportamiento del presupuesto vigente al 30 de agosto de 2021 y su estimación a diciembre del ejercicio presupuestario, de esta forma se presenta la propuesta de ingresos municipales considerando como principales aportes:

- a) Los tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades, con un monto de \$7.097.000.000.- equivalente a un 35.97% del total de ingresos proyectados para el año 2022. Estos se conforman por patentes y tasas por derechos, permisos y licencias y participación en el impuesto territorial.
- b) Otros ingresos corrientes, que equivalen a un 52,28% del ingreso proyectado total para el año 2022, con un total de \$ 10.315.855.800.- los cuáles contemplan ingresos tales como: recuperaciones y reembolsos por licencias médicas, multas y sanciones pecuniarias, participación del Fondo Común Municipal y Otros.

La propuesta de ingresos para el año 2022 asciende a un total de \$ **19.731.653.209.-**

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
03	00	000	CxC TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	\$ 7.097.000.000
03	01	000	PATENTES Y TASAS POR DERECHOS: Corresponden a los ingresos por concepto de derechos de Patentes Comerciales, Derechos de Aseo, Otros Derechos, Derechos de Explotación y Otras.	\$ 2.388.000.000
03	01	001	PATENTES MUNICIPALES: Este monto se proyecta considerando el rendimiento de la cuenta patentes municipales, de acuerdo a los datos históricos más los respectivos valores de actualización.	\$ 1.269.329.359

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
03	01	002	DERECHOS DE ASEO: Este monto se proyecta en base a la recaudación de derechos por concepto de servicio municipal de extracción de residuos sólidos domiciliarios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.	\$ 412.828.614
03	01	003	OTROS DERECHOS: Corresponden a los ingresos por concepto de derechos por Permisos de Urbanización y Construcción, Permisos Provisorios, Transferencias de Vehículos y Otros Derechos. Respecto a los ingresos referidos a las asignaciones como Permisos Provisorios, Transferencias de Vehículos y Otros Derechos, se estima para el año 2022 la proyección del presupuesto vigente 2021 estimado a diciembre 2021.	\$ 705.842.027
03	01	004	DERECHOS DE EXPLOTACIÓN: Esta cuenta corresponde a la asignación que contempla los recursos percibidos por la Concesión de estacionamientos en la vía pública.	0

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
03	02	000	PERMISOS Y LICENCIAS: Corresponden a los ingresos por concepto de derechos por Permisos de Circulación, Licencias de Conducir y similares y Otros.	\$ 3.079.000.000
03	02	001	PERMISOS DE CIRCULACIÓN: Para la estimación de ingresos por esta asignación, se consideran los rendimientos proyectados a diciembre, contempla el presupuesto vigente a agosto del año en curso y su estimación a diciembre del ejercicio presupuestario 2021. Representando un 83,36 % de los permisos y licencias.	\$ 2.566.722.704
03	02	002	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SIMILARES: Para la estimación de ingresos por esta asignación, se consideran los rendimientos proyectados a diciembre, contempla el presupuesto vigente a agosto del año en curso y su estimación a diciembre del ejercicio presupuestario 2021. Representando un 16,64 % de los permisos y licencias.	\$ 512.277.296

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
03	03	000	PARTICIPACIÓN EN EL IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 D.L. N°3063): Contempla los recursos establecidos en el artículo N°37 del Decreto de Ley N° 3.063 del año 1979 y la Ley N°20.033. Esta cuenta estima el presupuesto considerando los últimos anticipos y saldos para este año 2021 proyectados a diciembre. El valor considerado corresponde al 40% del total recaudado, siendo el 60% destinado al Fondo Común Municipal. El monto establecido deberá ser corregido en la Primera Modificación Presupuestaria del próximo año, cuando la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) informe en el mes de diciembre de 2021 la Programación de Traspasos para el año 2022.	\$ 1.630.000.000
05	00	000	CxC TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Corresponden a los recursos ingresados al Presupuesto Municipal que se perciben del sector privado, público y externo y se destinan a financiar Gasto Corriente.	\$ 879.915.153
05	03	000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS: Corresponden a las transferencias de otras entidades que en la Ley de Presupuestos del sector público no tienen calidad superior que identifica a sus organismos y/o que constituyen fondos anexos con asignaciones globales de recursos. Representando las transferencias del presupuesto al 30 de agosto del 2021 proyectando un aumento del 3.98% para el año 2022.	\$ 879.915.153

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
05	03	002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Esta asignación considera entre otras transferencias corrientes, la compensación por predios exentos de pago de impuesto territorial desde la SUBDERE y el subsidio a los funcionarios de aseo externalizados de las empresas contratistas del servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios, orientados a barredores de calles, choferes y peonetas.	\$ 669.231.243
05	03	007	DEL TESORO PÚBLICO Corresponden las transferencias de recursos de otras entidades públicas. Se espera además como efecto de la Ley 20.922 que modificó las disposiciones aplicables a los funcionarios municipales, sean transferidos los recursos a la municipalidad comprometidos para este efecto en el artículo N°6 de la misma Ley.	\$ 123.931.712
05	03	099	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS Comprende los ingresos obtenidos por la Municipalidad desde otras instituciones centralizadas o descentralizadas para financiar gastos corrientes.	\$ 86.752.198
06	00	000	CxC RENTAS DE LA PROPIEDAD: Comprende los ingresos obtenidos por la Municipalidad cuando ponen los activos que posee a disposición de otras entidades o personas naturales. Se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98%.	\$ 208.999.800
06	01	000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS Se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98%.	\$1.039.800

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
06	03	000	INTERESES: Corresponde a los intereses por inversiones en Fondos Mutuos o Depósitos a Plazo y otros, durante el año 2021. Se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98%.	\$ 207.960.000
07	00	000	CxC INGRESOS DE OPERACIÓN Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias.	\$ 531.470.100
07	02	000	VENTA DE SERVICIOS Comprende los servicios sujetos a tarifas, tales como pasaportes, entradas a parques o instalaciones culturales y recreativas del Gobierno, inclusive aquellos servicios que no dan origen a un ticket o documento, como es el caso de la revisión de antecedentes o validación de expedientes. Para efectos de la comuna de Peñaflores se contempla la explotación de balnearios e ingreso al parque el trapiche.	\$ 531.470.100
08	00	000	CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES: Corresponde a todos los ingresos corrientes que se perciban y que no puedan registrarse en las clasificaciones anteriores. Se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	\$ 10.315.855.800

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
08	01	000	RECUPERACIÓN Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS: Corresponde a la recuperación de los subsidios laborales por Licencias Médicas, por parte del municipio, la cifra estimada se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	\$ 249.552.000
08	02	000	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS: Corresponden a ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones, la cifra estimada se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	\$ 858.354.900
08	03	000	PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL ARTICULO N°38 D.L. N°3063 DE 1979: La Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) aún no ha remitido la información a través del Flujo de caja, del cálculo del coeficiente. No obstante, se ha mantenido la misma redistribución de acuerdo a las expectativas de crecimiento y la expansión del gasto público. Una vez que la SUBDERE informe las nuevas cifras estas deberán ajustarse en la modificación presupuestaria pertinente, la cifra estimada se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	\$ 9.110.207.700
08	04	000	FONDOS DE TERCEROS: Comprende los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros, la cifra estimada se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	\$ 18.716.400

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
08	99	000	OTROS: Otros ingresos corrientes no especificados en las categorías anteriores, la cifra estimada se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	\$ 79.024.800
12	00	000	CxC RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS: Corresponde a los recursos originados por la recuperación de préstamos concedidos en años anteriores, tanto a corto como a largo plazo, la cifra estimada se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	\$542.693.456
12	10	000	INGRESOS POR PERCIBIR: Comprende los ingresos devengados y no percibidos al 31 de diciembre del año anterior, en conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°12 del D.L. N°1.263 de 1975.	\$ 542.693.456
13	00	000	CxC TRANSFERENCIAS DE CAPITAL: Corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos por parte del beneficiario.	\$ 5.718.900

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	INGRESOS	MONTO (\$)
13	01	000	DEL SECTOR PRIVADO: Comprende los recursos provenientes de transferencias por parte del sector privado, destinados a gastos de capital.	0
13	03	000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS: Esta cuenta considera la asignación vía Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) de proyectos PMU y PMB. Para efectos de apertura del ejercicio presupuestario 2022 se actualizan los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, con el objeto de incorporar durante el ejercicio todos los proyectos que cuenten con resolución exenta de la SUBDERE.	\$ 5.718.900
15	00	000	SALDO INICIAL DE CAJA: Corresponde a las utilidades netas en cuenta corriente bancaria y en efectivo de los organismos públicos, además de los fondos anticipados y no rendidos, excluyéndose los depósitos de terceros en moneda nacional al 1 de enero.	\$ 150.000.000

GASTOS

Para las proyecciones de gastos se analizó el comportamiento del presupuesto vigente al 30 de agosto de 2021 y su estimación a diciembre del ejercicio presupuestario, de esta forma se presenta la propuesta de gastos municipales considerando como principales gastos:

- a) Gastos en personal, con un monto de \$ 7.718.138.758.- equivalente a un 39,12% del total de gastos proyectados. Estos se conforman por personal de planta, a contrata, otras remuneraciones y otros gastos en personal.
- b) Bienes y servicios de consumo, que equivalen a un 36,24% del gasto proyectado, con un total de \$ 7.151.320.428, los cuáles contemplan gastos tales como: Alimentos y Bebidas, Vestuario, Calzado, Combustible y Lubricantes, Materiales de Uso o Consumo, Servicios Básicos, Servicios Generales, entre otros.
- c) Transferencias corrientes con un monto de \$ 3.114.415.600.- equivalente a un 15,78% del total de gastos proyectados. Estos montos consideran los aportes de subvenciones a organizaciones comunitarias, asistencia social a personas naturales, aportes a otras personas jurídicas privadas como el cuerpo de bomberos de Peñaflores, entre otros.

La propuesta de gastos para el año 2020 asciende a un total de **\$ 19.731.653.209.-**

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)
21	00	000	CxP GASTOS EN PERSONAL: Comprende todos los gastos que, por concepto de remuneraciones, aportes del empleador y otros gastos relativos al personal, consultan los organismos del sector público para el pago del personal en actividad.	7.718.138.758
SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)
21	01	000	PERSONAL DE PLANTA: Considera una Planta a pleno empleo, fundamentada la entrada en vigencia de la nueva planta municipal de acuerdo a lo señalado en la Ley N° 20.922 y a lo aprobado por la CGR. Corresponde al pago de sueldo base y asignaciones adicionales, no asociados a desempeño individual o colectivo asignados a los grados de las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales	4.628.820.000

			vigentes. Constituyen, además los aportes que deben efectuar los organismos del sector público, en su calidad de empleadores, a las instituciones correspondientes, en conformidad a la legislación vigente. Incorpora también las asignaciones adicionales al sueldo base, asociadas a desempeño institucional, individual y colectivo, asignadas a las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes, sumando además el concepto de trabajos extraordinarios, comisiones de servicio en el país y en el exterior y otras remuneraciones, además de aguinaldos y bonos.			
21	02	000	PERSONAL A CONTRATA: Presupuesto estimado en base a las necesidades de la planificación municipal que no superaran un año calendario. Corresponde al pago de sueldo base y asignaciones adicionales, no asociados a desempeño individual o colectivo asignados a los grados de las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes. Constituyen, además los aportes que deben efectuar los organismos del sector público, en su calidad de empleadores, a las instituciones correspondientes, en conformidad a la legislación vigente. Incorpora también las asignaciones adicionales al sueldo base, asociadas a desempeño institucional, individual y colectivo, asignadas a las dotaciones permanentes fijadas por disposiciones legales generales o especiales vigentes, sumando además el concepto de trabajos extraordinarios, comisiones de servicio en el país y en el exterior y otras remuneraciones, además de aguinaldos y bonos.	1.851.528.000		
21	03	000	OTRAS REMUNERACIONES: El monto estimado para el año 2022 de este ítem, se conforma en base al 10% de la planta calculada a pleno empleo en base a los ingresos propios del año anterior.	462.882.000		
21	04	000	OTROS GASTOS EN PERSONAL: El monto estimado para el próximo año 2022 de este ítem se construye con las cifras de las siguientes asignaciones: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr></table>	Denominación	Monto (\$)	774.908.758
Denominación	Monto (\$)					

			<table><tr><td>Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones</td><td>\$103.197.958.-</td></tr><tr><td>Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios</td><td>\$671.710.800.-</td></tr></table> El monto de la dieta de concejales, fue actualizado a 8 concejales en ejercicio más un 3,98 % de reajuste y para los honorarios por programa sociales la cifra se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	\$103.197.958.-	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$671.710.800.-			
Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones	\$103.197.958.-									
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	\$671.710.800.-									
SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)						
22	00	000	CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades de los organismos del sector público.	7.151.320.428						
22	01	000	ALIMENTOS Y BEBIDAS: Esta cuenta se ha provisto para cubrir las demandas y necesidades para la alimentación de funcionarios y demás personas, dentro de las que son actividades municipales y programas sociales en los siguientes montos: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Para Personas</td><td>114.646.268</td></tr><tr><td>Para Animales</td><td>0</td></tr></table> La cifra se obtiene de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	Denominación	Monto (\$)	Para Personas	114.646.268	Para Animales	0	114.646.268
Denominación	Monto (\$)									
Para Personas	114.646.268									
Para Animales	0									

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)								
22	02	000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO: Este ítem se ha provisto para cubrir las necesidades de ropa, vestuario y calzado del personal municipal y de programas sociales en los siguientes montos: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Textiles y Acabados Textiles</td><td>2.079.600</td></tr><tr><td>Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas</td><td>55.109.400</td></tr><tr><td>Calzado</td><td>21.835.800</td></tr></table> Los montos fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	Denominación	Monto (\$)	Textiles y Acabados Textiles	2.079.600	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	55.109.400	Calzado	21.835.800	79.024.800
Denominación	Monto (\$)											
Textiles y Acabados Textiles	2.079.600											
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	55.109.400											
Calzado	21.835.800											
22	03	000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Este ítem considera gastos por concepto de adquisición de combustibles y lubricantes para el consumo de vehículos, maquinarias, equipos de producción, tracción y elevación, calefacción y otros usos, desglosándose de la siguiente forma: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Para Vehículos.</td><td>149.731.200</td></tr><tr><td>Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación.</td><td>2.079.600</td></tr></table>	Denominación	Monto (\$)	Para Vehículos.	149.731.200	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación.	2.079.600	151.810.800		
Denominación	Monto (\$)											
Para Vehículos.	149.731.200											
Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación.	2.079.600											

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)																											
22	04	000	MATERIALES DE USO O CONSUMO: Este ítem considera gastos por concepto de adquisiciones de materiales de uso o consumo corriente, tales como materiales de oficina, materiales de enseñanza, productos químicos y farmacéuticos, materiales y útiles quirúrgicos y útiles de aseo, insumos computacionales, materiales y repuestos y accesorios para mantenimientos y reparaciones, detallados de la siguiente manera: <table><thead><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Materiales de Oficina</td><td>48.870.600</td></tr><tr><td>Textos y Otros Materiales de Enseñanza</td><td>11.437.800</td></tr><tr><td>Productos Químicos</td><td>15.597.000</td></tr><tr><td>Productos Farmacéuticos</td><td>30.154.200</td></tr><tr><td>Materiales y Útiles de Aseo</td><td>46.791.000</td></tr><tr><td>Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales</td><td>14.557.200</td></tr><tr><td>Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles</td><td>93.582.000</td></tr><tr><td>Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos</td><td>41.592.000</td></tr><tr><td>Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones</td><td>57.189.000</td></tr><tr><td>Equipos Menores</td><td>5.199.000</td></tr><tr><td>Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos</td><td>10.398.000</td></tr><tr><td>Productos Agropecuarios y Forestales</td><td>41.592.000</td></tr><tr><td>Otros</td><td>270.348.000</td></tr></tbody></table> Los montos fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022. 687.307.800	Denominación	Monto (\$)	Materiales de Oficina	48.870.600	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	11.437.800	Productos Químicos	15.597.000	Productos Farmacéuticos	30.154.200	Materiales y Útiles de Aseo	46.791.000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	14.557.200	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	93.582.000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	41.592.000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones	57.189.000	Equipos Menores	5.199.000	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	10.398.000	Productos Agropecuarios y Forestales	41.592.000	Otros	270.348.000
Denominación	Monto (\$)																														
Materiales de Oficina	48.870.600																														
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	11.437.800																														
Productos Químicos	15.597.000																														
Productos Farmacéuticos	30.154.200																														
Materiales y Útiles de Aseo	46.791.000																														
Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	14.557.200																														
Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	93.582.000																														
Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	41.592.000																														
Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones	57.189.000																														
Equipos Menores	5.199.000																														
Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	10.398.000																														
Productos Agropecuarios y Forestales	41.592.000																														
Otros	270.348.000																														

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)																		
22	05	000	SERVICIOS BÁSICOS: Son los gastos por concepto de consumos de energía eléctrica, agua potable, derechos de agua, compra de agua a particulares, gas de cañería y licuado. Correo, servicios telefónicos y otros relacionados con la transmisión de voz y datos, tanto del municipio como de los servicios a la comunidad. Las cifras estimadas de las asignaciones que conformar en monto total de este ítem son las siguientes: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Electricidad</td><td>842.238.000</td></tr><tr><td>Agua</td><td>181.445.100</td></tr><tr><td>Gas</td><td>8.318.400</td></tr><tr><td>Correo</td><td>53.029.800</td></tr><tr><td>Telefonía Fija</td><td>51.990.000</td></tr><tr><td>Telefonía Celular</td><td>49.910.400</td></tr><tr><td>Acceso a Internet</td><td>101.900.400</td></tr><tr><td>Otros</td><td>1.039.800</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021.	Denominación	Monto (\$)	Electricidad	842.238.000	Agua	181.445.100	Gas	8.318.400	Correo	53.029.800	Telefonía Fija	51.990.000	Telefonía Celular	49.910.400	Acceso a Internet	101.900.400	Otros	1.039.800	1.289.871.900
Denominación	Monto (\$)																					
Electricidad	842.238.000																					
Agua	181.445.100																					
Gas	8.318.400																					
Correo	53.029.800																					
Telefonía Fija	51.990.000																					
Telefonía Celular	49.910.400																					
Acceso a Internet	101.900.400																					
Otros	1.039.800																					

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)																
22	06	000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES Son los gastos por servicios que sean necesarios efectuar por concepto de reparaciones y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, instalaciones, construcciones menores y artículos complementarios. Las cifras estimadas de las asignaciones que conforman el monto total de este ítem, son las siguientes: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Mantenimiento y reparación de edificaciones.</td><td>20.796.000</td></tr><tr><td>Mantenimiento y reparación de vehículos.</td><td>41.592.000</td></tr><tr><td>Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficinas.</td><td>41.592.000</td></tr><tr><td>Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción</td><td>20.796.000</td></tr><tr><td>Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos</td><td>16.636.800</td></tr><tr><td>Mantenimiento y reparación de equipos informáticos</td><td>3.119.400</td></tr><tr><td>Otros</td><td>32.233.800</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021.	Denominación	Monto (\$)	Mantenimiento y reparación de edificaciones.	20.796.000	Mantenimiento y reparación de vehículos.	41.592.000	Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficinas.	41.592.000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	20.796.000	Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos	16.636.800	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	3.119.400	Otros	32.233.800	176.766.000
Denominación	Monto (\$)																			
Mantenimiento y reparación de edificaciones.	20.796.000																			
Mantenimiento y reparación de vehículos.	41.592.000																			
Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos de oficinas.	41.592.000																			
Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	20.796.000																			
Mantenimiento y reparación de otras máquinas y equipos	16.636.800																			
Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	3.119.400																			
Otros	32.233.800																			

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)						
22	07	000	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN: Son los gastos por concepto de publicidad y difusión o relaciones públicas, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, contratos con agencias publicitarias, servicios de exposición y en general, todo gasto similar que se destine a estos objetivos, sujeto a la normativa del artículo 3 de la Ley N°19.896, septiembre 3 de 2003. En esta cuenta se imputan los gastos correspondientes a los programas de DIDECO, aniversario, conmemoraciones, letreros de trabajo, publicaciones en el Diario Oficial, pendones, gigantografías, Cuenta Pública, entre otros; como también la encuadernación de documentos de la Secretaría Municipal. Las cifras estimadas de las asignaciones que conforman el monto total de este ítem, son las siguientes: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Servicios de Publicidad.</td><td>155.970.000</td></tr><tr><td>Servicios de Impresión.</td><td>20.796.000</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021.	Denominación	Monto (\$)	Servicios de Publicidad.	155.970.000	Servicios de Impresión.	20.796.000	176.766.000
Denominación	Monto (\$)									
Servicios de Publicidad.	155.970.000									
Servicios de Impresión.	20.796.000									

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)																						
22	08	000	SERVICIOS GENERALES: Ésta cuenta refleja el gasto del contrato de Aseo Municipal y dependencias municipales, como la recolección domiciliaria de la basura en la comuna, de acuerdo a los contratos vigentes para la recolección de residuos sólidos de domicilio, mantención de alumbrado público, semáforos, entre otros. Los montos estimados para el año 2022 de las asignaciones que conforman la cifra total de este ítem, son las siguientes: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Servicios de Aseo</td><td>2.177.341.200</td></tr><tr><td>Servicios de Vigilancia</td><td>82.664.100</td></tr><tr><td>Servicio de mantención de jardines</td><td>310.000.000</td></tr><tr><td>Servicio de mantención de alumbrado público.</td><td>74.865.600</td></tr><tr><td>Servicios de mantención de semáforos.</td><td>43.671.600</td></tr><tr><td>Pasajes, fletes y bodegajes</td><td>21.627.840</td></tr><tr><td>Salas Cunas y/o Jardines Infantiles</td><td>10.398.000</td></tr><tr><td>Servicios de suscripción y similares.</td><td>5.199.000</td></tr><tr><td>Servicios de producción y desarrollo de eventos.</td><td>499.104.000</td></tr><tr><td>Otros</td><td>299.982.300</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021.	Denominación	Monto (\$)	Servicios de Aseo	2.177.341.200	Servicios de Vigilancia	82.664.100	Servicio de mantención de jardines	310.000.000	Servicio de mantención de alumbrado público.	74.865.600	Servicios de mantención de semáforos.	43.671.600	Pasajes, fletes y bodegajes	21.627.840	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.398.000	Servicios de suscripción y similares.	5.199.000	Servicios de producción y desarrollo de eventos.	499.104.000	Otros	299.982.300	3.524.853.640
Denominación	Monto (\$)																									
Servicios de Aseo	2.177.341.200																									
Servicios de Vigilancia	82.664.100																									
Servicio de mantención de jardines	310.000.000																									
Servicio de mantención de alumbrado público.	74.865.600																									
Servicios de mantención de semáforos.	43.671.600																									
Pasajes, fletes y bodegajes	21.627.840																									
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.398.000																									
Servicios de suscripción y similares.	5.199.000																									
Servicios de producción y desarrollo de eventos.	499.104.000																									
Otros	299.982.300																									

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)												
22	09	000	ARRIENDOS: Corresponde a egresos por concepto de arriendos de bienes inmuebles, muebles, maquinarias, equipos informáticos y otros Son gastos eventualmente requeridos por necesidades del servicio como: el arriendo de algún vehículo o alguna maquinaria, arriendo de edificios, mobiliario y equipos informáticos para el proceso de Permisos de Circulación. Los montos estimados para el año 2022 de las asignaciones que conforman la cifra total de este ítem son las siguientes: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Arriendo de edificios</td><td>70.706.400</td></tr><tr><td>Arriendo de vehículos</td><td>98.157.120</td></tr><tr><td>Arriendo de máquinas y equipos</td><td>51.990.000</td></tr><tr><td>Arriendo de equipos informáticos.</td><td>10.398.000</td></tr><tr><td>Otros</td><td>422.158.800</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021.	Denominación	Monto (\$)	Arriendo de edificios	70.706.400	Arriendo de vehículos	98.157.120	Arriendo de máquinas y equipos	51.990.000	Arriendo de equipos informáticos.	10.398.000	Otros	422.158.800	653.410.320
Denominación	Monto (\$)															
Arriendo de edificios	70.706.400															
Arriendo de vehículos	98.157.120															
Arriendo de máquinas y equipos	51.990.000															
Arriendo de equipos informáticos.	10.398.000															
Otros	422.158.800															

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)						
22	10	000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS: Corresponde a egresos por concepto de servicios financieros y seguros. Comprende al pago de primas y gastos de seguros y otros para cumplir con los requerimientos de la Municipalidad. Las cifras estimadas para el año 2022 de las asignaciones que conforman el monto total de este ítem, son las siguientes: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Primas de gastos y seguros.</td><td>5.199.000</td></tr><tr><td>Otros.</td><td>84.743.700</td></tr></table> Los montos estimados para el año 2022 fueron calculados en función de los rendimientos informados a agosto del 2021 aumentados en un 3,98% para el 2022, a esto se agrega, el pago a TRANSBANK por transacciones de cuenta propia y red.	Denominación	Monto (\$)	Primas de gastos y seguros.	5.199.000	Otros.	84.743.700	89.942.700
Denominación	Monto (\$)									
Primas de gastos y seguros.	5.199.000									
Otros.	84.743.700									

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)										
22	11	000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES: Corresponde a egresos por concepto de servicios técnicos y profesionales. Son gastos por concepto de cursos de capacitación, estudios e investigación y otros que se estima que se realizarán: consultorías por efecto del Plan de Desarrollo Comunal, Estudio de cuentas corrientes, entre otras. Los montos para el año 2022 de las asignaciones que conforman la cifra total de este ítem, son las siguientes <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Estudios e Investigaciones</td><td>20.796.000</td></tr><tr><td>Cursos de capacitación</td><td>20.796.000</td></tr><tr><td>Servicios informáticos</td><td>12.477.600</td></tr><tr><td>Otros</td><td>50.950.200</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021.	Denominación	Monto (\$)	Estudios e Investigaciones	20.796.000	Cursos de capacitación	20.796.000	Servicios informáticos	12.477.600	Otros	50.950.200	105.019.800
Denominación	Monto (\$)													
Estudios e Investigaciones	20.796.000													
Cursos de capacitación	20.796.000													
Servicios informáticos	12.477.600													
Otros	50.950.200													

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)														
22	12	000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: Corresponde a gastos por conceptos de otros gastos de bienes y servicios de consumo. Comprende gastos menores de administración, incluyendo los solicitados por la direcciones y departamentos municipales; gastos de representación, protocolo y ceremonial. Las cifras estimadas para el año 2022 se detallan a continuación: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Gastos menores.</td><td>25.995.000</td></tr><tr><td>Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial</td><td>62.388.000</td></tr><tr><td>Intereses, Multas y Recargos</td><td>2.079.600</td></tr><tr><td>Derechos y Tasas</td><td>4.159.200</td></tr><tr><td>Contribuciones</td><td>2.079.600</td></tr><tr><td>Otros</td><td>5.199.000</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021.	Denominación	Monto (\$)	Gastos menores.	25.995.000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	62.388.000	Intereses, Multas y Recargos	2.079.600	Derechos y Tasas	4.159.200	Contribuciones	2.079.600	Otros	5.199.000	101.900.400
Denominación	Monto (\$)																	
Gastos menores.	25.995.000																	
Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	62.388.000																	
Intereses, Multas y Recargos	2.079.600																	
Derechos y Tasas	4.159.200																	
Contribuciones	2.079.600																	
Otros	5.199.000																	

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)																
23	00	000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL: Considera la provisión de fondos para pago de las indemnizaciones por concepto de jubilaciones, pensiones, desahucios y en general cualquier beneficio de similar naturaleza	39.271.166																
24	00	000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES: Comprende los gastos correspondientes a donaciones u otras transferencias corrientes, que no representan la contraprestación de bienes o servicios. Incluye aportes de carácter institucional y otros para financiar gasto corriente de instituciones públicas y del servicio externo.	3.114.415.600																
24	01	000	AL SECTOR PRIVADO En esta cuenta se consigna el gasto por subvenciones a las organizaciones, financiamiento de becas, asistencia social a personas naturales y otros. <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Fondos de emergencia</td><td>9.313.400</td></tr><tr><td>Organizaciones Comunitarias</td><td>27.034.800</td></tr><tr><td>Otras personas Jurídicas Privadas</td><td>25.000.000</td></tr><tr><td>Voluntariado</td><td>3.119.400</td></tr><tr><td>Asistencia Social a personas naturales</td><td>322.338.000</td></tr><tr><td>Premios y otros</td><td>20.796.000</td></tr><tr><td>Otras transferencias al sector privado</td><td>72.786.000</td></tr></table>	Denominación	Monto (\$)	Fondos de emergencia	9.313.400	Organizaciones Comunitarias	27.034.800	Otras personas Jurídicas Privadas	25.000.000	Voluntariado	3.119.400	Asistencia Social a personas naturales	322.338.000	Premios y otros	20.796.000	Otras transferencias al sector privado	72.786.000	480.387.600
Denominación	Monto (\$)																			
Fondos de emergencia	9.313.400																			
Organizaciones Comunitarias	27.034.800																			
Otras personas Jurídicas Privadas	25.000.000																			
Voluntariado	3.119.400																			
Asistencia Social a personas naturales	322.338.000																			
Premios y otros	20.796.000																			
Otras transferencias al sector privado	72.786.000																			

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)														
24	03	000	A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS: Corresponde al gasto por transferencia remitidas a otras entidades que en la Ley de presupuestos del Sector Público no tienen la calidad superior que identifica a los organismos tales como Municipalidades y fondos establecidos por Ley. Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021. <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>A los servicios de salud</td><td>8.318.400</td></tr><tr><td>A las asociaciones</td><td>19.756.200</td></tr><tr><td>Al fondo común municipal – permisos de circulación</td><td>1.562.819.400</td></tr><tr><td>Al fondo común municipal – multas</td><td>187.164.000</td></tr><tr><td>A otras Municipalidades</td><td>155.970.000</td></tr><tr><td>A servicios incorporados a su gestión</td><td>700.000.000</td></tr></table>	Denominación	Monto (\$)	A los servicios de salud	8.318.400	A las asociaciones	19.756.200	Al fondo común municipal – permisos de circulación	1.562.819.400	Al fondo común municipal – multas	187.164.000	A otras Municipalidades	155.970.000	A servicios incorporados a su gestión	700.000.000	2.634.028.000
Denominación	Monto (\$)																	
A los servicios de salud	8.318.400																	
A las asociaciones	19.756.200																	
Al fondo común municipal – permisos de circulación	1.562.819.400																	
Al fondo común municipal – multas	187.164.000																	
A otras Municipalidades	155.970.000																	
A servicios incorporados a su gestión	700.000.000																	
26	00	000	OTROS GASTOS CORRIENTES: A continuación, se desglosan los montos contemplados para las asignaciones que componen este ítem: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Devoluciones</td><td>10.398.000</td></tr><tr><td>Compensaciones por daños a tercero y/o a la propiedad</td><td>41.592.000</td></tr><tr><td>Aplicación Fondos de Terceros</td><td>18.716.400</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022.	Denominación	Monto (\$)	Devoluciones	10.398.000	Compensaciones por daños a tercero y/o a la propiedad	41.592.000	Aplicación Fondos de Terceros	18.716.400	70.706.400						
Denominación	Monto (\$)																	
Devoluciones	10.398.000																	
Compensaciones por daños a tercero y/o a la propiedad	41.592.000																	
Aplicación Fondos de Terceros	18.716.400																	

SUB. TÍTULO	ÍTEM	ASIG.	GASTOS	MONTO (\$)																		
29	00	000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: Comprende los siguientes montos a las asignaciones que componen este ítem: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Terrenos</td><td>0</td></tr><tr><td>Edificios</td><td>131.555.496</td></tr><tr><td>Vehículos</td><td>131.014.800</td></tr><tr><td>Mobiliarios y otros</td><td>50.638.260</td></tr><tr><td>Máquinas y equipos</td><td>105.019.800</td></tr><tr><td>Equipos informáticos</td><td>41.592.000</td></tr><tr><td>Programas informáticos</td><td>10.398.000</td></tr><tr><td>Otros activos no financieros</td><td>55.109.400</td></tr></table> Los montos de estos servicios fueron obtenidos de actualizar los rendimientos informados a agosto del 2021 en un 3,98% para el 2022, asegurando de esta manera a lo menos un comportamiento similar al tercer trimestre del 2021.	Denominación	Monto (\$)	Terrenos	0	Edificios	131.555.496	Vehículos	131.014.800	Mobiliarios y otros	50.638.260	Máquinas y equipos	105.019.800	Equipos informáticos	41.592.000	Programas informáticos	10.398.000	Otros activos no financieros	55.109.400	525.327.756
Denominación	Monto (\$)																					
Terrenos	0																					
Edificios	131.555.496																					
Vehículos	131.014.800																					
Mobiliarios y otros	50.638.260																					
Máquinas y equipos	105.019.800																					
Equipos informáticos	41.592.000																					
Programas informáticos	10.398.000																					
Otros activos no financieros	55.109.400																					
31	00	000	INICIATIVAS DE INVERSIÓN: Comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, incluidos los destinados de Inversión Sectorial de asignación regional. Este subtítulo se conforma con los siguientes montos, en los ítems que se detallan a continuación: <table><tr><th>Denominación</th><th>Monto (\$)</th></tr><tr><td>Estudios básicos</td><td>41.768.000</td></tr><tr><td>Proyectos:</td><td>533.692.018</td></tr><tr><td>• Consultorías</td><td>29.031.000</td></tr><tr><td>• Obras civiles</td><td>286.303.018</td></tr><tr><td>• Equipamiento</td><td>188.358.000</td></tr><tr><td>• Equipos</td><td>30.000.000</td></tr></table> Estudios básicos corresponden a estudios de años anteriores y nuevos estudios que generan Inversión real para año 2022. En el caso de obras civiles, equipamiento y equipos, se calculan las cifras individualizadas con el objetivo de satisfacer necesidades de; resaltos, señalización vial, mobiliario urbano, juegos	Denominación	Monto (\$)	Estudios básicos	41.768.000	Proyectos:	533.692.018	• Consultorías	29.031.000	• Obras civiles	286.303.018	• Equipamiento	188.358.000	• Equipos	30.000.000	575.460.018				
Denominación	Monto (\$)																					
Estudios básicos	41.768.000																					
Proyectos:	533.692.018																					
• Consultorías	29.031.000																					
• Obras civiles	286.303.018																					
• Equipamiento	188.358.000																					
• Equipos	30.000.000																					

			infantiles y otros, además, se aumenta la disponibilidad para la instalación de luminarias viales y ornamentales, cubriendo así las necesidades manifestadas por las JJVVV.	
33	00	000	C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Comprende todo desembolso financiero que no supone la contraprestación de bienes y servicios, destinados a los gastos de inversión o la formación de Capital. Para el ejercicio presupuestario 2022 se estima que a lo menos se necesita \$ 69.103.081.- para los aportes del programa de Pavimentación Participativa del Servicio de Vivienda y Urbanización.	69.103.081
34	00	000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA Comprende todo desembolso financiero consistente en amortizaciones, intereses y otros gastos originados por endeudamiento interno o externo.	467.910.001

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS AÑO 2022				
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO AÑO 2022 \$
03			C X CTRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	7.097.000.000
	01		Patentes y Tasas por Derecho	2.388.000.000
		001	Patentes Municipales	1.269.329.359
		002	Derechos de Aseo	412.828.614
		003	Otros Derechos	705.842.027
	02		Permisos y Licencias	3.079.000.000
		001	Permisos de Circulación	2.566.722.704
		002	Licencias de Conducir y Similares	512.277.296
	03		Participación en Impuesto Territorial - Art. 37 DL. N° 3.063 de 1979	1.630.000.000
		001	Participación en Impuesto Territorial	1.630.000.000
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	879.915.153
	03		De Otras Entidades Públicas	879.915.153
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	669.231.243
		007	Del Tesoro Público	123.931.712
		099	De Otras Entidades Públicas	86.752.198
06			C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	208.999.800
	01		Arriendo de activos no financieros	1.039.800
	03		Intereses	207.960.000
		001	Rentas de Inversiones	207.960.000
07			C X C INGRESOS DE OPERACIÓN	531.470.100
	02		Venta de Servicios	531.470.100
		001	Explotación de Balnearios	49.910.400
		002	Varios Piscina	1.559.700
		003	Parque el Trapiche	480.000.000
08			C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.315.855.800
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	249.552.000
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117. Art. Único	249.552.000
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	858.354.900
		001	Multas - De Beneficio Municipal	369.129.000
		002	Multas - De Beneficio Fondo Común Municipal	124.776.000

		003	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Municipal	12.477.600
		004	Multas Ley de Alcoholes - De Beneficio Servicios de Salud	8.318.400
		005	Registro de Multas de Tránsito no Pagadas - De Beneficio Municipal	31.194.000
		006	Registro de Multas de Tránsito no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	218.358.000
		008	Intereses	94.101.900
	03		Participación Del Fondo Común Municipal - Art. 38 DL N° 3.063 de 1979	9.110.207.700
		001	Participación Anual	9.110.207.700
	04		Fondos de Terceros	18.716.400
	99		Otros	79.024.800
		001	Devoluciones y Reintegros no Provenientes de Impuestos	29.114.400
		999	Otros	49.910.400
12			C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	542.693.456
	10		Ingresos por Percibir	542.693.456
		001	Operaciones de Años Anteriores	542.693.456
13			C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	5.718.900
	03		De Otras Entidades Públicas	5.718.900
		002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	0
		005	Del Tesoro Público	5.718.900
15			C X C SALDO INICIAL DE CAJA	150.000.000
	01		Saldo Inicial de Caja	150.000.000
			TOTAL, INGRESOS	19.731.653.209

PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2022				
SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	PRESUPUESTO AÑO 2022 \$
21			C X P GASTO EN PERSONAL	7.718.138.758
	01		Personal de Planta	4.628.820.000
	02		Personal a Contrata	1.851.528.000
	03		Otras Remuneraciones	462.882.000
	04		Otros Gastos en Personal	774.908.758
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.151.320.428
	01		Alimentos y Bebidas	114.646.268
		001	Para Personas	114.646.268
		002	Para Animales	0
	02		Textiles, Vestuarios y Calzado	79.024.800
		001	Textiles y Acabados Textiles	2.079.600
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	55.109.400
		003	Calzado	21.835.800
	03		Combustibles y Lubricantes	151.810.800
		001	Para Vehículos	149.731.200
		002	Para Maquinarias, Equipos de Producción, Tracción y Elevación	2.079.600
	04		Materiales de Uso o Consumo	687.307.800
		001	Materiales de Oficina	48.870.600
		002	Textos y Otros Materiales	11.437.800
		003	Productos Químicos	15.597.000
		004	Productos Farmacéuticos	30.154.200
		007	Materiales y Útiles de Aseo	46.791.000
		009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	14.557.200
		010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	93.582.000
		011	Repuestos y Accesorios para Reparación de Vehículos	41.592.000
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones	57.189.000
		013	Equipos Menores	5.199.000
		014	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plástico	10.398.000
		015	Productos Agropecuarios y Forestales	41.592.000
		999	Otros	270.348.000
	05		Servicios de Básicos	1.289.871.900
		001	Electricidad	842.238.000

		002	Agua	181.445.100
		003	Gas	8.318.400
		004	Correo	53.029.800
		005	Telefonía Fija	51.990.000
		006	Telefonía Celular	49.910.400
		007	Acceso a Internet	101.900.400
		999	Otros	1.039.800
	06		Mantenimiento y Reparaciones	176.766.000
		001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	20.796.000
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	41.592.000
		004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	41.592.000
		005	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Producción	20.796.000
		006	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	16.636.800
		007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	3.119.400
		999	Otros	32.233.800
	07		Publicidad y Difusión	176.766.000
		001	Servicio de Publicidad	155.970.000
		002	Servicio de Impresión	20.796.000
	08		Servicios Generales	3.524.853.640
		001	Servicio de Aseo	2.177.341.200
		002	Servicios de Vigilancia	82.664.100
		003	Servicios de Mantención de Jardines	310.000.000
		004	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	74.865.600
		005	Servicio de Mantención de Semáforos	43.671.600
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	21.627.840
		008	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.398.000
		010	Servicio de Suscripción y Similares	5.199.000
		011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	499.104.000
		999	Otros	299.982.300
	09		Arriendos	653.410.320
		002	Arriendo de Edificios	70.706.400
		003	Arriendo de Vehículos	98.157.120
		005	Arriendo de Máquinas y Equipos	51.990.000
		006	Arriendo de Equipos Informáticos	10.398.000
		999	Otros	422.158.800

	10		Servicios Financieros y de Seguros	89.942.700
		002	Primas y Gastos de Seguros	5.199.000
		999	Otros	84.743.700
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	105.019.800
		001	Estudios e Investigaciones	20.796.000
		002	Cursos de Capacitación	20.796.000
		003	Servicios Informáticos	12.477.600
		999	Otros	50.950.200
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	101.900.400
		002	Gastos Menores	25.995.000
		003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	62.388.000
		004	Intereses, Multas y Recargos	2.079.600
		005	Derechos y Tasas	4.159.200
		006	Contribuciones	2.079.600
		999	Otros	5.199.000
23			C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	39.271.166
	01		Prestaciones Previsionales	20.796.000
	03		Indemnización de Cargo Fiscal	18.475.166
24			C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.114.415.600
	01		Al Sector Privado	480.387.600
		001	Fondos de Emergencia	9.313.400
		004	Organizaciones Comunitarias	27.034.800
		005	Otras Personas Jurídicas Privadas	25.000.000
		006	Voluntariado	3.119.400
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	322.338.000
		008	Premios y Otros	20.796.000
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	72.786.000
	03		A Otras Entidades Públicas	2.634.028.000
		002	A Los Servicios de Salud	8.318.400
		080	A las Asociaciones	19.756.200
		090	Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	1.562.819.400
		092	Al Fondo Común Municipal - Multas	187.164.000
		100	A Otras Municipalidades	155.970.000
		101	A Servicios Incorporados a su Gestión	700.000.000
26			C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	70.706.400
	01		Devoluciones	10.398.000
	02		Compensaciones por Daños a Terceros	41.592.000

	04		Aplicación Fondos de Terceros	18.716.400
29			C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	525.327.756
	02		Edificios	131.555.496
	03		Vehículos	131.014.800
	04		Mobiliario y Otros	50.638.260
	05		Máquinas y Equipos	105.019.800
	06		Equipos Informáticos	41.592.000
	07		Programas Informáticos	10.398.000
	99		Otros Activos No Financieros	55.109.400
31			C X P INICIATIVAS DE INVERSION	575.460.018
	01		Estudios Básicos	41.768.000
		002	Consultorías	41.768.000
	02		Proyectos	533.692.018
		002	Consultorías	29.031.000
		004	Obras Civiles	286.303.018
		005	Equipamiento	188.358.000
		006	Equipos	30.000.000
33			C X P TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	69.103.081
	03		A Otras Entidades Públicas	69.103.081
		001	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	69.103.081
34			C X P SERVICIO DE LA DEUDA	467.910.001
	07		Deuda Flotante	467.910.001
			TOTAL, GASTOS	19.731.653.209

PRESUPUESTO POR AREA DE GESTION 2022

CODIGO	DENOMINACION	GESTION INTERNA	SERVICIOS COMUNITARIOS	ACTIVIDADES MUNICIPALES	PROGRAMAS SOCIALES	PROGRAMAS DEPORTIVOS	PROGRAMAS CULTURALES	TOTAL \$
215-00-00-000-000	Acreedores Presupuestarios 121..	16.649.901.884	1.049.428.424	738.090.981	1.014.280.090	108.908.608	171.043.223	19.731.653.209
215-21-00-000-000	C x P Gastos en Personal	7.074.964.489	123.985.401	46.494.525	395.203.467	15.498.175	61.992.701	7.718.138.758
215-21-01-000-000	Personal de Planta	4.628.820.000	0	0	0	0	0	4.628.820.000
215-21-02-000-000	Personal a Contrata	1.851.528.000	0	0	0	0	0	1.851.528.000
215-21-03-000-000	Otras Remuneraciones	462.882.000	0	0	0	0	0	462.882.000
215-21-04-000-000	Otros Gastos en Personal	131.734.489	123.985.401	46.494.525	395.203.467	15.498.175	61.992.701	774.908.758
215-22-00-000-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	5.168.130.972	805.286.943	683.693.975	291.747.583	93.410.433	109.050.522	7.151.320.428
215-22-01-000-000	Alimentos y Bebidas	48.151.433	10.318.164	28.661.567	6.878.776	0	20.636.328	114.646.268
215-22-01-001-000	Para Personas	48.151.433	10.318.164	28.661.567	6.878.776	0	20.636.328	114.646.268
215-22-01-002-000	Para Animales		0	0		0	0	0
215-22-02-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	43.515.630	17.489.436	2.079.600	15.940.134	0	0	79.024.800
215-22-02-001-000	Textiles y Acabados Textiles		0	2.079.600	0	0	0	2.079.600
215-22-02-002-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	41.332.050	13.777.350	0	0	0	0	55.109.400
215-22-02-003-000	Calzado	2.183.580	3.712.086	0	15.940.134	0	0	21.835.800
215-22-03-000-000	Combustibles y Lubricantes	151.810.800	0	0	0	0	0	151.810.800
215-22-03-001-000	Para Vehículos	149.731.200	0	0	0	0	0	149.731.200
215-22-03-002-000	Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	2.079.600	0	0	0	0	0	2.079.600

215-22-04-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	451.210.812	64.675.560	74.220.924	33.190.416	30.466.140	33.543.948	687.307.800
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	48.870.600	0	0	0	0	0	48.870.600
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.029.402	0	0	0	4.003.230	6.405.168	11.437.800
215-22-04-003-000-000	Productos Químicos	8.110.440	7.486.560	0	0	0	0	15.597.000
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	18.092.520	0	3.618.504	8.443.176	0	0	30.154.200
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	19.184.310	6.082.830	8.422.380	4.679.100	2.807.460	5.614.920	46.791.000
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	14.557.200	0	0	0	0	0	14.557.200
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	93.582.000	0	0	0	0	0	93.582.000
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Manten. y Repar. de Vehículos	41.592.000	0	0	0	0	0	41.592.000
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos para Mantenimiento y Reparaciones	35.457.180	5.147.010	0	1.143.780	7.434.570	8.006.460	57.189.000
215-22-04-013-000-000	Equipos Menores	5.199.000	0	0	0	0	0	5.199.000
215-22-04-014-000-000	Productos Elaborados de Cuero, Caucho y Plásticos	10.398.000	0	0	0	0	0	10.398.000
215-22-04-015-000-000	Productos Agropecuarios y Forestales	41.592.000	0	0	0	0	0	41.592.000
215-22-04-999-000-000	Otros	113.546.160	45.959.160	62.180.040	18.924.360	16.220.880	13.517.400	270.348.000
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos	1.289.871.900	0	0	0	0	0	1.289.871.900
215-22-05-001-000-000	Electricidad	842.238.000	0	0	0	0	0	842.238.000
215-22-05-002-000-000	Agua	181.445.100	0	0	0	0	0	181.445.100

215-22-05-003-000-000	Gas	8.318.400	0	0	0	0	0	8.318.400
215-22-05-004-000-000	Correo	53.029.800	0	0	0	0	0	53.029.800
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	51.990.000	0	0	0	0	0	51.990.000
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	49.910.400	0	0	0	0	0	49.910.400
215-22-05-008-000-000	Enlaces de Telecomunicaciones	101.900.400	0	0	0	0	0	101.900.400
215-22-05-999-000-000	Otros	1.039.800	0	0	0	0	0	1.039.800
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	176.766.000	0	0	0	0	0	176.766.000
215-22-06-001-000-000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	20.796.000	0	0	0	0	0	20.796.000
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	41.592.000	0	0	0	0	0	41.592.000
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	41.592.000	0	0	0	0	0	41.592.000
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipos de Producción	20.796.000	0	0	0	0	0	20.796.000
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	16.636.800	0	0	0	0	0	16.636.800
215-22-06-007-000-000	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	3.119.400	0	0	0	0	0	3.119.400
215-22-06-999-000-000	Otros	32.233.800	0	0	0	0	0	32.233.800
215-22-07-000-000-000	Publicidad y Difusión	43.879.560	62.491.980	16.740.780	21.627.840	15.597.000	16.428.840	176.766.000
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	40.552.200	60.828.300	14.037.300	15.597.000	12.477.600	12.477.600	155.970.000

215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	3.327.360	1.663.680	2.703.480	6.030.840	3.119.400	3.951.240	20.796.000
215-22-08-000-000-000	Servicios Generales	2.229.302.266	576.685.644	520.877.412	134.992.035	32.998.053	29.998.230	3.524.853.640
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	1.654.779.312	500.788.476	21.773.412	0	0	0	2.177.341.200
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	82.664.100	0	0	0	0	0	82.664.100
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantenimiento de Jardines	282.100.000	27.900.000	0	0	0	0	310.000.000
215-22-08-004-000-000	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	74.865.600	0	0	0	0	0	74.865.600
215-22-08-005-000-000	Servicios de Mantenimiento de Semáforos	43.671.600	0	0	0	0	0	43.671.600
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	21.627.840	0	0	0	0	0	21.627.840
215-22-08-008-000-000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	10.398.000	0	0	0	0	0	10.398.000
215-22-08-010-000-000	Servicios de Suscripción y Similares	5.199.000	0	0	0	0	0	5.199.000
215-22-08-011-000-000	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos	0	0	499.104.000	0	0	0	499.104.000
215-22-08-999-000-000	Otros	53.996.814	47.997.168	0	134.992.035	32.998.053	29.998.230	299.982.300
215-22-09-000-000-000	Arriendos	493.293.598	63.020.198	37.994.292	50.659.056	0	8.443.176	653.410.320
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	70.706.400	0	0	0	0	0	70.706.400
215-22-09-003-000-000	Arriendo de Vehículos	52.023.274	46.133.846	0	0	0	0	98.157.120
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	51.990.000	0	0	0	0	0	51.990.000
215-22-09-006-000-000	Arriendo de Equipos Informáticos	10.398.000	0	0	0	0	0	10.398.000
215-22-09-999-000-000	Otros	308.175.924	16.886.352	37.994.292	50.659.056	0	8.443.176	422.158.800
215-22-10-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	89.942.700	0	0	0	0	0	89.942.700
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros	5.199.000	0	0	0	0	0	5.199.000

215-22-10-999-000-000	Otros	84.743.700	0	0	0	0	0	84.743.700
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	98.396.274	0	0	6.623.526	0	0	105.019.800
215-22-11-001-000-000	Estudios e Investigaciones	20.796.000	0	0	0	0	0	20.796.000
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	20.796.000	0	0	0	0	0	20.796.000
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	12.477.600	0	0	0	0	0	12.477.600
215-22-11-999-000-000	Otros	44.326.674	0	0	6.623.526	0	0	50.950.200
215-22-12-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	51.990.000	10.605.960	3.119.400	21.835.800	14.349.240	0	101.900.400
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	22.875.600	0	3.119.400	0	0	0	25.995.000
215-22-12-003-000-000	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	15.597.000	10.605.960	0	21.835.800	14.349.240	0	62.388.000
215-22-12-004-000-000	Intereses, Multas y Recargos	2.079.600	0	0	0	0	0	2.079.600
215-22-12-005-000-000	derechos y tasas	4.159.200						4.159.200
215-22-12-006-000-000	Contribuciones	2.079.600	0	0	0	0	0	2.079.600
215-22-12-999-000-000	Otros	5.199.000	0	0	0	0	0	5.199.000
215-23-00-000-000-000	C x P Prestaciones de seguridad social	39.271.166	0	0	0	0	0	39.271.166
215-23-01-000-000-000	prestaciones previsionales	20.796.000						20.796.000
215-23-03-000-000-000	indemnizaciones de cargo fiscal	18.475.166						18.475.166
215-24-00-000-000-000	C x P Transferencias Corrientes	2.659.028.000	120.156.080	7.902.480	327.329.040	0	0	3.114.415.600
215-24-01-000-000-000	Al Sector Privado	25.000.000	120.156.080	7.902.480	327.329.040	0	0	480.387.600
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		9.313.400	0	0	0	0	9.313.400
215-24-01-004-000-000	Organizaciones Comunitarias		27.034.800	0	0	0	0	27.034.800

215-24-01-005-000-000	Otras Personas Jurídicas Privadas	25.000.000	0	0	0	0	0	25.000.000
215-24-01-006-000-000	Voluntariado		3.119.400	0	0	0	0	3.119.400
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		0	0	322.338.000	0	0	322.338.000
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		7.902.480	7.902.480	4.991.040	0	0	20.796.000
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		72.786.000	0	0	0	0	72.786.000
215-24-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	2.634.028.000	0	0	0	0	0	2.634.028.000
215-24-03-002-000-000	A los Servicios de Salud	8.318.400	0	0	0	0	0	8.318.400
215-24-03-080-000-000	A las Asociaciones	19.756.200	0	0	0	0	0	19.756.200
215-24-03-090-000-000	Al Fondo Común Municipal – Permisos de Circulación	1.562.819.400	0	0	0	0	0	1.562.819.400
215-24-03-092-000-000	Al Fondo Común Municipal – Multas	187.164.000	0	0	0	0	0	187.164.000
215-24-03-100-000-000	A Otras Municipalidades	155.970.000	0	0	0	0	0	155.970.000
215-24-03-101-000-000	A Servicios Incorporados a su Gestión	700.000.000	0	0	0	0	0	700.000.000
215-26-00-000-000-000	C x P Otros Gastos Corrientes	70.706.400	0	0	0	0	0	70.706.400
215-26-01-000-000-000	Devoluciones	10.398.000	0	0	0	0	0	10.398.000
215-26-02-000-000-000	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	41.592.000	0	0	0	0	0	41.592.000
215-26-04-000-000-000	Aplicación Fondos de Terceros	18.716.400	0	0	0	0	0	18.716.400
215-29-00-000-000-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	525.327.756	0	0	0	0	0	525.327.756
215-29-02-000-000-000	Edificios	131.555.496	0	0	0	0	0	131.555.496

215-29-03-000-000-000	Vehículos	131.014.800	0	0	0	0	0	131.014.800
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	50.638.260	0	0	0	0	0	50.638.260
215-29-05-000-000-000	Máquinas y Equipos	105.019.800	0	0	0	0	0	105.019.800
215-29-06-000-000-000	Equipos Informáticos	41.592.000	0	0	0	0	0	41.592.000
215-29-07-000-000-000	Programas Informáticos	10.398.000	0	0	0	0	0	10.398.000
215-29-99-000-000-000	Otros Activos no Financieros	55.109.400	0	0	0	0	0	55.109.400
215-31-00-000-000-000	C x P Iniciativas de Inversión	575.460.018	0	0	0	0	0	575.460.018
215-31-01-000-000-000	Estudios Básicos	41.768.000	0	0	0	0	0	41.768.000
215-31-01-002-000-000	Consultorías	41.768.000	0	0	0	0	0	41.768.000
215-31-02-000-000-000	Proyectos	533.692.018		0	0	0	0	533.692.018
215-31-02-002-000-000	Consultorías	29.031.000	0	0	0	0	0	29.031.000
215-31-02-004-000-000	Obras Civiles	286.303.018	0	0	0	0	0	286.303.018
215-31-02-005-000-000	Equipamiento	188.358.000	0	0	0	0	0	188.358.000
215-31-02-006-000-000	equipos	30.000.000						30.000.000
215-33-00-000-000-000	C x P Transferencias de Capital	69.103.081	0	0	0	0	0	69.103.081
215-33-03-000-000-000	A Otras Entidades Públicas	69.103.081	0	0	0	0	0	69.103.081
215-33-03-001-000-000	A los Servicios Regionales de Vivienda y Urbanización	69.103.081	0	0	0	0	0	69.103.081
215-34-00-000-000-000	C x P Servicio de la Deuda	467.910.001	0	0	0	0	0	467.910.001
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	467.910.001					0	467.910.001

*Distribución por área de gestión de carácter referencial

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE SALUD 2021

INGRESOS

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

113. DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

1.1. DEL SERVICIO DE SALUD

- a. Del Servicio de Salud, Ley 19378, Art. 49: Corresponde al aporte per cápita del Ministerio de Salud por cada inscrito validado por FONASA como usuarios de los CESFAM Monckeberg y Peñaflores.

CONCEPTO	
Valor Basal + indexadores \$ 9.723	9,723
Inscritos validados x Fonasa = 78.378	78,378
Monto Per cápita 2021	762,069
Descto Incentivo Retiro Voluntario	6,000
Monto en M\$	756,069
Valor Mensual Reajustado 2022	786,171
Valor Per cápita Anual en M\$	9,434,058

- b. Del Servicio de Salud Aportes Afectados: Corresponde a aportes que se reciben del Servicio de Salud para financiar las siguientes actividades:

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Per cápita	9,434,058
Desempeño Colectivo	1,017,888
Bono Conductores	21,269
Cosam	302,103
PAI Senda Minsal	87,629
Desempeño Difícil	365,596
PAI IA Senda Minsal	115,784
Sapu ADDF	13,153
SBMN	20,181
Fortalec. Medica Familiar	22,473
Praps	1,366,865
Total	12,767,000

- 1.2. DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS: Corresponde a los ingresos que se reciben de la SUBDERE para cancelar aguinaldos, bono escolar y bono extraordinario (vacaciones). Se estiman en base a lo recibido en el año 2021:

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Aguinaldos F. Patrias	31,194
Bono Escolar	35,353
Bono Extraordinarios	259,950
Aguinaldos Navidad	27,503
Total	354,000

- 1.3. DE LA MUNICIPALIDAD: Corresponde al aporte Municipal para financiar déficit Operacional del presupuesto de salud correspondiente. Aporte año 2022: M\$ 100.000

TOTAL, TRANSFERENCIAS CORRIENTES: M\$ 13.121.000

114. INGRESOS DE OPERACIÓN

- 2.1. VENTA DE SERVICIOS: Corresponden a los siguientes ingresos.

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Recaudación Consultorios	10,000
Uso Campo Clínico	30,000
Ventas Farmacia Municipal	1,200,000
Total	1,240,000

115. OTROS INGRESOS CORRIENTES:

- 3.1. RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS: Para el año 2022 se estiman ingresos de M\$ 1.000.000 por concepto de recuperación de licencias médicas en base a lo que se recaudara en el presente año.
- 3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES: Comprende todos aquellos ingresos corrientes no especificados anteriormente. Se estiman recibir M\$ 50.000 por este concepto

Total : M\$ 1.050.000

116. RECUPERACION DE PRÉSTAMOS

4.1. INGRESOS POR PERCIBIR: Corresponden a ingresos del año anterior que se perciben en el año 2022. Se estiman ingresos por M\$ 220.000

90

117. SALDO INICIAL DE CAJA

Se estima en M\$ 300.000 (Disponibilidad de caja al 31.12.2021)

TOTAL DE INGRESOS AÑO 2022: M\$ 16.031.000

GASTOS

1. GASTOS EN PERSONAL

Para estimar los gastos en personal para el año 2022 se estimada al mes de Enero 2022. Así mismo a este gasto se agrega el bono de Desempeño Colectivo por cumplimiento de metas el que se paga trimestralmente, para el año 2022.

Para el año 2022 el total de gastos estimados en Personal de planta se incrementa por la aplicación de la Ley de Alivio, pasando a planta funcionarios a contrata, por medio de un proceso de concurso interno.

GASTOS EN PERSONAL AÑO 2022

(EN MILES DE PESOS)

GASTO EN PERSONAL	COSTO PLANILLA ENERO 2021	GASTO ANUAL	BONO DESEMPEÑO COLECTIVO	GASTO TOTAL
PERSONAL DE PLANTA	623.880	7.486.560	825.440	8.312.000
PERSONAL A CONTRATA	250.000	3.000.000	242.000	3.242.000
HONORARIOS Y REEMPLAZOS	76.776	921.330		921.330

2. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

ALIMENTOS Y BEBIDAS: Se destinan para el año 2022, M\$ 3.000

TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS: Se destinan M\$ 600 para dotar de vestuario al personal.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES: Se destinan M\$ 35.000 para gasto de combustible de las ambulancias, vehículos y furgones dependientes de los Centros de Salud, para traslado de pacientes y equipos de salud.

MATERIALES DE USO O CONSUMO: M\$ 1.977.350

- Materiales de Oficina: Comprende la adquisición de artículos de escritorios, formularios, material de imprenta y demás productos de esta naturaleza necesarios para el uso o consumo de oficinas. Presupuesto año 2022, M\$ 24.000
- Textos y Otros Materiales: Se destina la suma de M\$ 1.000
- Productos Químicos: Se destina la suma de M\$ 9.000
- Productos Farmacéuticos: Corresponde a gastos de medicamentos para la atención de los pacientes. Para el año 2022 se destinan M\$ 1.448.500 para las farmacias del Monckeberg, Peñaflores y Municipal.
- Materiales y útiles quirúrgicos: Corresponde a la adquisición de material quirúrgico como jeringas, agujas, gasas, vendajes, guantes y otros. Presupuesto para el año 2022, M\$ 223.500.
- Materiales y útiles de aseo: Corresponde a la adquisición de materiales destinados al aseo de las dependencias del CESFAM Monckeberg, Peñaflores, Sector Rojo, Sector Azul, Las Praderas, COSAM, Farmacia Municipal y oficinas administrativas. Presupuesto 2022, M\$ 50.000
- Insumos, repuestos y accesorios computacionales: Corresponde a la adquisición de insumos necesarios para el funcionamiento de los equipos informáticos, como cintas, discos, papel, etc. Presupuesto 2022, M\$ 5.800
- Materiales para Mantenimiento y Reparación de inmuebles: Corresponde a la adquisición de insumos necesarios para la reparación y mantención de los inmuebles
- Presupuesto 2022, M\$ 125.000
- Repuestos y accesorios para Mantención y Reparación de Vehículos: Corresponde a la adquisición de repuestos y accesorios necesarios para la reparación y mantención de los vehículos motorizados. Presupuesto 2022, M\$ 4.000
- Otros materiales, repuestos y útiles diversos: Son los gastos por concepto de adquisición de herramientas, materiales, repuestos y otros útiles necesarios para la mantención, seguridad y reparación de bienes inmuebles, instalaciones, maquinarias y equipos no incluidos en los rubros anteriores, presupuesto 2022, M\$ 11.550
- Equipos Menores: Se destina la suma de M\$ 3.000, para adquirir instrumental dental como turbinas, equipos de presión, lámparas fotocurado, y otros.

- Productos elaborados de cuero, caucho y plástico: Se destina la suma de M\$ 1.500 para adquirir, vasos plásticos, cajas plásticas y otros.
- Otros: Se asigna la suma de M\$ 70.500 para financiar entre otros la adquisición de lentes ópticos, mobiliario menor a 3 UTM y otros.

SERVICIOS BÁSICOS: M\$ 100.220. Se determinan en base al gasto del año 2022.

CONCEPTO	MONTO EN M\$
Electricidad	47,000
Agua	25,520
Gas	20,200
Telefonía Fija	100
Telefonía Celular	3,500
Acceso a Internet	3,900
Total	100,220

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES: M\$ 141.500

- Mantenimiento y reparaciones de edificaciones: Corresponde a los gastos por concepto de mantención y reparación de inmuebles como también la adquisición de servicios para la mantención y reparación de las instalaciones, presupuesto 2022, M\$ 40.000.
- Mantenimiento y reparaciones de vehículos: Corresponde a los gastos por concepto de mantención y reparación de vehículos. Presupuesto 2022, M\$ 30.000.
- Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos: Son los gastos por concepto de mantención y reparación de equipos médicos, dentales, aparatos de medición, equipos autoclaves, generadores y motobombas y otros. Presupuesto 2022, M\$ 70.000.
- Mantenimiento y reparación de equipos informáticos: Son los gastos por concepto de mantención y reparación de los equipos computacionales y los dispositivos comunicacionales, equipos eléctricos, cableados de red e instalaciones eléctricas de exclusivo uso informático. Presupuesto 2022, M\$ 1.500.

PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN: Corresponde a gastos por avisos de llamado a Concurso Público, servicios de impresión, confección de afiches y folletos para difusión de programas y campañas de vacunación. etc. Presupuesto 2022: M\$ 3.000

SERVICIOS GENERALES: M\$ 140.000

- Servicios de Aseo : Son los gastos por servicios de fumigación y control de plagas para 2022 M\$ 2.000
- Pasajes y Fletes: Comprende los gastos de movilización, locomoción, transporte, fletes, pago de permiso de circulación de vehículos, placas patentes, peajes etc. Presupuesto 2022, M\$ 16.000
- Salas Cunas y/o Jardines Infantiles: Son los gastos por concepto de contratación de servicios para cumplir con las disposiciones legales vigentes. Presupuesto 2022, M\$ 25.000.
- Otros: Comprende otros servicios no incluidos en los rubros anteriores y que considera los siguientes contratos de servicios:

• Programa Oxígeno a Domicilio	: M\$ 6.000
• Servicios de Traslado	: M\$ 14.000
• Servicios Generales	: M\$ 7.000
• Comisión Intermediación Cenabast	: M\$ 30.000
• Servicio de Telemedicina	: M\$ 16.000
• Servicios de Retiro Residuos	: M\$ 7.500
• Servicio de Licencias Médicas	: M\$ 1.000
• Software Adquisiciones	: M\$ 2.500
• Software Reloj Control	: M\$ 4.500
• Software Farmacia	: M\$ 3.500
• Software Médico a Dom	: M\$ 1.000
• Servicio Monitoreo GPS	: M\$ 4.000
•	
•	

Sub total : M\$ 97.000

ARRIENDOS: M\$ 102.000

- Arriendo de Edificios: Corresponde al arriendo de los establecimientos donde funcionan el Centro de Salud de Malloco, Centro Comunitario de Salud Mental ubicado en calle Miraflores, Sector Amarillo Las Praderas, Farmacia Municipal y Drogueria. Presupuesto 2022:

• Inmueble COSAM Miraflores	M\$ 18.000
• Consultorio Malloco	M\$ 10.000
• Inmueble Sector Las Praderas	M\$ 38.000
• Locales farmacia	M\$ 25.000
• Bodega farmacias	M\$ 8.000
Subtotal	M\$ 99.000

- Otros Arriendos: Se considera los arriendos de los cilindros de oxígeno, equipo de electrocardiograma. Presupuesto 2022 M\$ 3.000

SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS

- Primas y Gastos de Seguros: Corresponde a los gastos por primas de seguros automotrices y seguros obligatorios de los vehículos pertenecientes a Salud. Presupuesto 2022: M\$ 2.000

94

SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES: M\$ 515.000

- Cursos de capacitación: Son los gastos por concepto de capacitación del personal de atención de Salud. Presupuesto 2022: M\$ 47.000
- Otros: Presupuesto 2022 M\$ 468.000. Corresponde a los gastos por concepto de contratación de servicios para la realización de exámenes contemplados en los convenios Praps, tales como, Rx de Caderas, Torax, Ecotomografías abdominales, Ecotomografías Mamarias, Mamografías, Canastas de Otorrino, Gastroenterología, Convenios con laboratorios y confección de prótesis dentales para los usuarios de los CESFAM Monckeberg, Peñaflores y Cosam

Servicios de Acreditación	M\$ 10.000
Imágenes Diagnosticas	M\$ 116.400
Convenio Laboratorio para exámenes clínicos	M\$ 301.600
Confección de Prótesis dentales	M\$ 40.000

DEVOLUCIONES: M\$ 10.000

- Devoluciones: Se contemplan M\$10.000 por reintegros correspondientes a licencias médicas, transferencias erróneas, notas de crédito, o saldos de convenios a reintegrar.

OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO: M\$21.500

- Gastos Menores: Corresponde a giros globales para las adquisiciones menores, a disposición de los distintos sectores de los establecimientos de salud de la comuna. Presupuesto 2022, M\$ 11.500
- Día de la Salud: Se contempla el gasto por la conmemoración del Día de la Atención Primaria de Salud M\$ 10.000

ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS: M\$ 204.500

- Mobiliarios y otros: Considera la adquisición de mobiliario y equipamiento de oficinas y otros enseres destinados al funcionamiento de los centros de atención y unidad administrativa, además de la adquisición de container para el funcionamiento de la Droguería Municipal y centros de salud. Presupuesto 2022, M\$ 102.000.

- Máquinas y Equipos: Comprende la adquisición de máquinas y equipos médicos, dentales u otro que se requiera para los Centros de Salud. Presupuesto 2022: M\$ 65.000
- Equipos Informáticos: Contempla la adquisición de equipos computacionales por renovación de equipos existentes. Presupuesto 2022, M\$ 35.500
- Programas Informáticos: Se contempla la adquisición de licencias Microsoft Office para los equipos nuevos adquiridos. Presupuesto 2022, M\$ 2.000

SERVICIO DE LA DEUDA

- Deuda Flotante: Corresponde a todos a aquellos compromisos que quedan devengados al 31 de diciembre del año 2021 y que se cancelan en el año 2022. Se estiman por este concepto la suma de M\$ 300.000
 - Honorarios : M\$ 100.000
 - Otros Proveedores : M\$ 200.000

PRESUPUESTO AÑO 2022

INGRESOS

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO
				M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	13.221.000
		006	Del Servicio de Salud	12.767.000
		099	De Otras Entidades Publicas	354.000
		101	De la Municipalidad	100.000
07			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.240.000
	02		VENTA DE SERVICIOS	1.240.000
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	1.050.000
	01		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS	1.000.000
	99		OTROS INGRESOS CORRIENTES	50.000
12			RECUPERACION DE PRETAMOS	220.000
	10		INGRESOS POR PERCIBIR	220.000
15			SALDO INICIAL DE CAJA	300.000
			TOTAL INGRESOS	16.031.000

PRESUPUESTO AÑO 2022

GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	PRESUPUESTO M\$
21			GASTOS EN PERSONAL	12.475.330
	01		PERSONAL DE PLANTA	8.312.000
	02		PERSONAL A CONTRATA	3.242.000
	03		OTRAS REMUNERACIONES	921.330
22			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.041.170
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000
	02		TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADO	600
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	35.000
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.977.350
		001	Materiales de Oficina	24.000
		002	textos y otros Materiales	1.000
		003	Productos Químicos	9.000
		004	Productos Farmacéuticos	1.448.500
		005	Materiales y útiles Quirúrgicos	223.500
		007	Materiales y útiles de aseo	50.000
		009	Insumos, repuestos y accesorios Computacionales	5.800
		010	Materiales para Mantenimiento y Rep. de inmuebles	125.000
		011	Repuestos y accesorios para reparación de vehículos	4.000
		012	Otros Materiales y útiles diversos	11.550
		013	Equipos Menores	3.000
		014	Productos elaborados de cuero y caucho	1.500
		999	Otros	70.500
	05		SERVICIOS BASICOS	100.220
		001	Electricidad	47.000
		002	Agua	25.520
		003	Gas	20.200
		005	Telefonía Fija	100
		006	Telefonía Celular	3.500
		007	Acceso a Internet	3.900
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	141.500

		001	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones	40.000
		002	Mantenimiento y reparación de vehículos	30.000
		006	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos	70.000
		007	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	1.500
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.000
		001	Servicios de Publicidad	3.000
	08		SERVICIOS GENERALES	140.000
		001	Servicios Aseo	2.000
		007	Pasajes y Fletes	16.000
		008	Sala Cuna y/o Jardines Infantiles	25.000
		999	Otros	97.000
	09		ARRIENDOS	102.000
		002	Arriendo de edificios	99.000
		999	Otros Arriendos	3.000
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	2.000
		002	Primas y gastos de seguros	2.000
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	515.000
		002	Cursos de capacitación	47.000
		999	Otros	468.000
	12		OTROS GASTOS EN Bs Y SERVICIOS DE CONSUMO	21.500
		002	Gastos Menores	21.500
26			DEVOLUCIONES	10.000
	01		Devoluciones	10.000
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	204.500
	04		MOBILIARIOS Y OTROS	102.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	65.000
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	35.500
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	2.000
34			SERVICIO DE LA DEUDA	300.000
	07		DEUDA FLOTANTE	300.000
			TOTAL EGRESOS	16.031.000

FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN 2022.

El presupuesto correspondiente al Departamento de Educación se basó preferentemente por requerimiento al PADEM (Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal)

La estimación de Ingresos se efectuó tomando en consideración los siguientes factores:

- Crecimiento país.
- Las variables por las cuales el Ministerio de Educación calcula el Ingreso son: matrícula y el promedio de asistencia se tomaron de acuerdo con el análisis histórico de cada uno de los Establecimientos Educativos, con los factores entregados por el Ministerio de Educación.
- La suma de ellos es el cálculo de los Ingresos por Alumnos a ello se suma el ingreso por la nueva carrera docente y cada una de las leyes existente en educación, entregando el monto total para Subvención Regular, SEP y PIE.

INGRESOS

La Estimación presupuestaria de Ingresos para el año 2022 está constituido por los siguientes Subtítulos:

SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	DENOMINACION	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.947.948
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.947.948
		003		DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	8.930.800
				Subvención de Escolaridad	4.100.000
				Subvención Educación Especial	180.000
				Subvención Escolar preferencial	1.817.800
				Otros Aportes	2.833.000
		004		APORTE JUNJI	828.708
		009		DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	350.000
		099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	238.440
				Bono Escolar	45.000
				Aguinaldos y Bonos	87.000
				JUNAEB	106.440
		101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados	600.000
				Aporte Municipal	600.000
08				CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	380.000
	01			Recuperación y Reembolsos Lic. Medica	370.000
	99			Otros	10.000
12				RECUPERACION DE PRÉSTAMOS	100.000
	10			Ingresos por percibir	100.000
15				SALDO INICIAL DE CAJA	859.609

SUB-TITULO 05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Ingresos de Operaciones que se desagregan en Ítem, Asignaciones y Sub-asignación.

ÍTEM - 03 DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Asignación 003 De la Subsecretaria de Educación M\$ 8.930.800

Sub-asignación 001 “Subvención de Escolaridad” M\$ 4.100.000

Subvención de Enseñanza Gratuita: Se considera la matrícula y el promedio de asistencia que se tomaron de acuerdo al análisis histórico de cada uno de los Establecimientos Educacionales, con los factores entregados por el Ministerio de Educación, correspondiente Subvención Base M\$4.100.000

- Subvención Educación Especial M\$ 180.000
- Subvención Escolar Preferencial (SEP) M\$ 1.817.800

Sub-asignación 999 – Otros Aportes M\$ 2.833.000

- Asignación por Tramo Desarrollo Profesional M\$ 250.000
- Asignación Docencia Alumnos Prioritarios M\$ 150.000
- Bono Reconocimiento Profesional M\$ 1.000.000
- Ley 19.464 M\$ 50.000
- Mayor Imponibilidad M\$ 3.000
- Subvención de Mantenimiento M\$ 68.000
- Programa Integración Escolar (PIE) M\$ 1.076.000
- Pro-Retención M\$ 34.000
- Otros M\$ 202.000

Asignación 004 – Aporte JUNJI M\$ 828.708

- Convenio Educación Prebásica Jardín Infantil Mi Nuevo Mundo M\$ 222.000
- Convenio Educación Prebásica Jardín Infantil Solcitos de Pelvín M\$ 223.000
- Convenio Educación Prebásica Jardín Infantil Carrusel M\$ 115.000
- Convenio Educación Prebásica Jardín Infantil Puertas de Peñaflores M\$ 268.708

Asignación 009 De la Dirección de Educación Pública M\$ 350.000

- Fondo de Apoyo a la Educación Pública M\$ 350.000

Asignación 099 De Otras Entidades Públicas M\$ 238.440

- Bono Escolar M\$ 45.000
- Aguinaldo y Bonos, M\$ 87.000
- Programa Habilidades para la Vida M\$ 106.440

Asignación 101 De la Municipalidad a Servicios Incorporados M\$ 600.000

- Aporte Municipal para solventar gastos en Pago de Imposiciones del Personal Docente de los Establecimientos Educacionales.

SUB-TITULO 08 CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES M\$ 380.000

ITEM - 01 RECUPERACION Y REEMBOLSO DE LICENCIAS MEDICA M\$ 370.000

Licencias Médicas, promedio mensual de M\$ 31.000, a diciembre del 2021

ITEM – 99 OTROS M\$ 10.000

SUB-TITULO 12 RECUPERACION DE PRESTAMOS M\$ 100.000

ITEM – 10 Ingresos por Percibir M\$ 100.000

Reintegro de Licencias Médicas años anteriores

SUB-TITULO 11 SALDO INICIAL DE CAJA \$ 859.609

Se proyecta en M\$ 859.609, corresponde a las disponibilidades netas en cuenta corriente bancaria.

GASTOS

SUB-TITULO 21 GASTOS EN PERSONAL M\$ 10.177.060

El cálculo de Remuneraciones para cada uno de los conceptos por los cuales se ocupa para el pago, Subvención General, SEP, PIE. Se ocupó la distribución de horas que los Establecimientos Educacionales de acuerdo con las planillas proporcionadas por el Ministerio de Educación.

SUBT	ITEM	ASIG	*1*	*2*	DENOMINACIÓN	MONTO M\$
21					GASTOS EN PERSONAL	10.177.060
	01				PERSONAL DE PLANTA	3.845.960
		001	001	000	Sueldo Base	1.692.460
			008	002	Planilla Complementaria	300
			009	003	Bonificación Profesional Art 8 Ley 19.410	14.500
				999	Otras Asignaciones Especiales	38.000
			011	001	Asignación de Movilización	11.300
			014	005	Bonificación Art 3 Ley 19.200	2.000
				007	Remuneración Adicional	8.000
			046	001	Asignación de Experiencia	576.000

			047	000	Asignación Tramo Desarrollo Profesional	540.000
			048	000	Asignación de Reconocimiento por Docencia	118.000
			049	000	Asignación de Responsabilidad	72.900
			050	000	Bono de Reconocimiento Profesional	586.000
			051	000	Bonificación por Excelencia Académica	-
		002	002	000	Otras Cotizaciones Previsionales	130.400
		003	003	000	Asignación Experiencia Incentivo Prof. art.47 19.070	5.000
		005	001	000	Aguinaldos	13.600
			002	000	Bono Escolar	7.500
			003	000	Bono Especial	30.000
	02				PERSONAL A CONTRATA	1.663.800
		001	001	000	Sueldos base	876.400
			008	002	Planilla Complementaria	2.000
			009	003	Bonificación Profesional Art 19 Ley 15.386	1.600
				999	Otras Asignaciones Especiales	26.000
			011	001	Asignación de Movilización	6.800
			044	000	Asignación de Experiencia	154.800
			045	000	Asignación Tramo Desarrollo Profesional	141.000
			046	000	Asignación de Reconocimiento por Docencia	50.000
			047	000	Asignación de Responsabilidad	20.000
			048	000	Bono de Reconocimiento Profesional	278.000
			049	000	Bonificación por Excelencia Académica	-
		002	002	000	Otras Cotizaciones Previsionales	57.500
		005	001	001	Aguinaldos	20.500
			002	000	Bono Escolar	4.200
			003	000	Bono Especial	25.000
	03				OTRAS REMUNERACIONES	4.667.300
		001			Honorarios a Suma Alzada	32.500
		004	000	000	Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	3.890.300
			001	000	Sueldo Base	3.515.300
			002	000	Aporte Empleador	228.000
			004	000	Aguinaldo y Bonos	147.000
		999			Otras	744.500

SUB-TITULO 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ 966.543

Se asignan a estos gastos en M\$ en los siguientes Ítem y Asignaciones:

ÍTEM - 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS M\$ 5.700

Se considera en este Ítem, actividades realizadas por los Establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles.

ÍTEM - 02 TEXTILES, VESTUARIOS Y CALZADOS M\$ 41.800

Asignación 001 Textiles, Vestuarios y Acabados M\$ 1.300

Se considerarán, Sabanas, Frazadas, Telas, para los Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles, Subvención Escolar Preferencial SEP.

102

Asignación 002 Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas M\$ 25.000

Se considerarán, Uniformes folclore Establecimientos Educativos según necesidades, Uniformes Personal de los Jardines Infantiles, Uniformes Escolares, Subvención Escolar Preferencial SEP, Fondos DAEM, Pro-retención.

Asignación 003 Calzados M\$ 15.500

Se considerarán, calzados para el Alumnos Establecimientos Educativos, Personal DAEM, Alumnos Pro-retención.

ÍTEM - 03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES M\$ 5.000

Asignación 001 Para Vehículos

Según el comportamiento presupuestario ejecutado en el año 2021 y su reajuste del combustible para vehículo pertenecientes al departamento de Educación.

ÍTEM - 04 MATERIALES DE USO O CONSUMO M\$ 362.666

Se desagregan en las siguientes asignaciones en:

001 MATERIAL DE OFICINA M\$ 65.300

Para abastecer el Nivel Central, Biblioteca, Establecimientos Educativos Municipalizados, Subvención Escolar Preferencial.

002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA M\$ 153.243

Para abastecer los establecimientos Educativos Municipalizados, con Fondos Subvención Escolar Preferencial, Fondo de Apoyo a la Educación, de los siguientes materiales (certificados, libretas de notas, papel roneo, textos, materiales deportivos, libros de lectura complementaria, materiales didácticos, etc.)

004 PRODUCTOS FARMACÉUTICOS M\$ 2.795

Adquisición de medicamentos para habilitar botiquín Colonia Escolar el Tabo.

MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO M\$ 72.000

007 En esta sub-asignación se consideran todos los materiales de aseo, Insumos y accesorios para sanitización para los Establecimientos Educativos Municipalizados, Jardines Infantiles y Unidad Central.

103

MENAJE DE OFICINA, CASINO Y OTROS M\$ 2.000

008 En esta sub-asignación se consideran menajes de casino, para los Establecimientos Educativos Municipalizados.

INSUMOS, REP. Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES M\$ 26.800

009 Adquisición de accesorios para la reparación de computadores e insumos, tales como hojas de oficio y cartas, tóner, para Unidad Central, Establecimientos Educativos, Jardines Infantiles.

MAT. PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES M\$ 24.101

010 Son materiales que se adquieren para la mantención, tales como: artículos de gasfitería, eléctricos, repuestos para Reparación y mantención de vehículo etc., de los Establecimientos Educativos, Colonia Escolar El Tabo, DAEM y Jardines Infantiles.

REP Y ACCESORIOS PARA MANT Y REP VEHÍCULOS M\$ 3.000

011 Todos los servicios de reparación y mantención para el buen funcionamiento del vehículo del Departamento de Educación.

OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS M\$ 1.400

012 Otros materiales no contemplados en las asignaciones anteriores necesarios para mantención de las dependencias del DAEM, Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.

EQUIPOS MENORES M\$ 500

Son materiales para los Establecimientos Educativos

013

OTROS M\$ 11.527

999 Otros materiales no contemplados en las asignaciones anteriores necesarios para mantención de las dependencias del DAEM, Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles.

ÍTEM 05 SERVICIOS BÁSICOS M\$ 197.400

- 001 CONSUMO DE ELECTRICIDAD M\$ 74.500
- 002 AGUA M\$ 51.400
- 003 GAS M\$ 6.600
- 005 TELEFONÍA FIJA M\$ 6.400
- 008 ENLACES DE TELECOMUNICACIONES M\$ 58.500

La estimación de los gastos por conceptos de consumos básicos se toma como referencia al comportamiento de la ejecución del presupuesto año 2021.

ÍTEM 06 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES M\$ 99.158

- 001 MANTENIMIENTO Y REPAR. DE EDIFICIOS M\$ 77.650
- 002 MANT. Y REPARACIONES DE VEHICULOS M\$ 5.000
- 003 MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIOS Y OTROS M\$ 908
- 004 MANT. Y REP. MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC. M\$ 10.600
- 999 OTROS M\$ 5.000

ÍTEM - 07 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN M\$ 16.125

Asignación 001 Servicio de Publicidad M\$ 15.625

Son los llamados a concursos para la licitación pública y/o cargos en los establecimientos educacionales.

Asignación 002 Servicio de Impresión M\$ 500

ÍTEM - 08 SERVICIOS GENERALES M\$ 66.994

- 001 SERVICIOS DE ASEO M\$ 9.000
- 007 PASAJES, FLETES Y BODEGAJES M\$ 1.000

008 SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES M\$ 20.000

999 OTROS M\$ 36.994

SERVICIO DE ASEO: son los gastos por desratización de los Establecimientos Educativos



PASAJES, FLETES Y BODEGAJES. Son los gastos por concepto de movilización, locomoción, pago de permiso de circulación.

SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES: Se consideran los gastos por atención sala cuna y jardín infantil a hijos de funcionarias de la Unidad Central y Establecimientos Educativos.

OTROS: Se consideran los arriendos de buses y vehículos, para el traslado de alumnos, en actividades extraescolares del Proyecto Subvención Escolar SEP.

ÍTEM – 09 ARRIENDOS

Asignación 999 Otros M\$ 48.200

Se considera arriendo Plataforma Napsis, utilizada para el ingreso de información de los Establecimientos Educativos y Sistema de Solicitudes de Compra.

ÍTEM – 010 SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS M\$ 1.000

Asignación 002 Primas y Gastos de Seguros

Se considera pago de seguros obligatorios de los Vehículos del Departamento de Educación.

ÍTEM – 11 SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES M\$ 110.500.

Asignación 002 Cursos de Capacitación M\$ 60.500

Se considera la Capacitación al Personal Docentes de los Establecimientos Educativos, y Profesionales de los Programas PIE y SEP.

Asignación 999 Otros M\$ 50.000

Se considera Cursos de Periodismo para alumnos de los Establecimientos Educativos, Escuela Emilia Lascar y Rosalina Pescio.

ÍTEM - 12 OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ 12.000

Asignación 002 Gastos Menores M\$ 12.000

GASTOS MENORES: Son gastos de cualquier Naturaleza y de menor cuantía con excepción de Remuneraciones, que se giran globalmente y se mantienen en efectivo en el Departamento de Educación, establecimientos Educacionales y Jardines Infantiles

SUB-TITULO – 23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL M\$ 48.500

106

ÍTEM - 01 “Prestaciones Previsionales” – correspondiente a cancelación de indemnizaciones.

SUB-TITULO – 24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$ 33.981

ÍTEM - 01 AL SECTOR PRIVADO, correspondiente a premios alumnos destacados.

SUB-TITULO – 26 CXP OTROS GASTOS CORRIENTES M\$18.500

ÍTEM - 01 DEVOLUCIONES M\$ 8.500

ÍTEM – 02 COMPENSACION POR DAÑO A TERCERO M\$ 10.000

SUB-TITULO - 29 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS M\$ 293.793

ÍTEM – 04 MOBILIARIOS Y OTROS M\$ 92.900, adquisición para reposiciones de mobiliarios en Establecimientos Educacionales, Subvención Escolar Preferencial (SEP), DAEM y Jardines Infantiles, Fondos Apoyo a la Educación Pública.

ÍTEM – 05 MAQUINAS Y EQUIPOS M\$ 73.933, adquisición de Equipos de Oficina para los Establecimientos Educacionales, Subvención Escolar Preferencial (SEP) y Jardines Infantiles, Fondos Apoyo a la Educación Pública.

ÍTEM – 06 EQUIPOS INFORMATICOS M\$ 64.160, adquisición de computadores e impresoras de acuerdo con las necesidades de los establecimientos educacionales, Subvención Escolar Preferencial (SEP), DAEM y Jardines Infantiles, Fondos Apoyo a la Educación Pública.

ÍTEM – 07 PROGRAMAS COMPUTACIONALES M\$ 2.000, adquisición de Software, para los computadores de los Establecimientos Educacionales.

ÍTEM – 99 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS M\$ 60.800, adquisición de juegos infantiles, Instrumentos Musicales de acuerdo a las necesidades de los Establecimientos Educacionales, Subvención Escolar Preferencial (SEP), DAEM y Jardines Infantiles.

SUB-TITULO – 31 INICIATIVAS DE INVERSION M\$ 690.671

ÍTEM – 02 Proyectos M\$ 690.671, Inversiones en Reparaciones de los Establecimientos Educativos con Financiamientos Fondo de Apoyo a la Educación Pública y MINEDUC FIE.

SUB-TITULO – 34 SERVICIO DE LA DEUDA M\$ 58.509

ÍTEM – 07 “Deuda Flotante” Corresponde a los Compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del Ejercicio Presupuestario 2021, en conformidad a lo dispuesto en los artículos Nro. 12 y Nro. 19 del D.L Nro. 1263 de 1975.

DAEM

PROPUESTA PRESUPUESTO DAEM 2022

INGRESOS PRESUPUESTARIOS			
SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.947.948
	3	De Otras Entidades Públicas	10.947.948
8		CxC OTROS INGRESOS CORRIENTES	380.000
	1	Recuperación y Reembolsos Lic. Médica	370.000
	2	Otros	10.000
12		RECUPERACION DE PRÉSTAMOS	100.000
	10	Ingresos por percibir	100.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	859.609
		TOTAL	12.287.557
GASTOS PRESUPUESTARIOS			
SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
21		GASTOS EN PERSONAL	10.177.060
	1	Personal de Planta	3.845.960
	2	Personal a Contrata	1.663.800
	3	Otras Remuneraciones	4.667.300
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	966.543
	1	Alimento y Bebidas	5.700
	2	Textiles y Vestuarios	41.800
	3	Combustibles y Lubricantes	5.000
	4	Materiales de Uso o Consumo Corriente	362.666

	5	Consumos Básicos	197.400
	6	Mantenimiento y Reparaciones	99.158
	7	Publicidad y Difusión	16.125
	8	Servicios Generales	66.994
	9	Arriendos	48.200
	10	Servicios Financieros y de Seguros	1.000
	11	Servicios Técnicos y Profesionales	110.500
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios	12.000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	48.500
	1	Prestaciones Previsionales	48.500
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.981
	1	Al Sector Privado	33.981
26		CxP OTROS GASTOS CORRIENTES	18.500
	1	Devoluciones	8.500
	2	Compensación por Daños a Terceros	10.000
29		ADQ. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	293.793
	4	Mobiliarios y Otros	92.900
	5	Máquinas y equipos de Oficina	73.933
	6	Equipos Informáticos	64.160
	7	Programas Informáticos	2.000
	99	Otros Activos no Financieros	60.800
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN	690.671
	2	Proyectos	690.671
34		SERVICIO DE LA DEUDA	58.509
	7	Deuda Flotante	58.509
		TOTAL	12.287.557

ANEXO N°1

FICHAS POSTULACION A

PROYECTOS

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A DISEÑO

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40032480-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO ANFITEATRO PARQUE EL TRAPICHE

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : NACIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30102715 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA CUBIERTA TENSADA EN UNA SUPERFICIE DE 3.300 M2, SOBRE LA MEDIA LUNA EXISTENTE, YA QUE EL RECINTO ES USADO CON OTROS FINES SEÑALADOS EN EL PROYECTO INICIAL EJECUTADO (MEDIALUNA PARA RODEO) CON ESTO SE BUSCA POTENCIAR EL RECINTO COMO UN CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA CUBIERTA TENSADA EN LA MEDIALUNA EXISTENTE, CON ESTO SE PRETENDE AUMENTAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL RECINTO

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	120.000	0	120.000
Total			0	120.000	0	120.000

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 29/04/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 29/04/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	120.000	
TOTAL				120.000	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 55.324

MUJERES : 47.287

TOTAL : 102.611

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
3.300	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLORES.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A DISEÑO

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40032502-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y ARTE COMUNAL

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO / ARTE Y CULTURA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA CARENCIA DE RECINTOS DE PARA ACTIVIDADES RELACIONADAS AL ARTE Y CULTURA, LLEVA QUE LOS RESIDENTES TENGAN QUE VIAJAR FUERA DE LA COMUNA A DESARROLLAR ESTAS ACTIVIDADES

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

CONSISTE EL CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL QUE EN EL CUAL SE PUEDAN REALIZAR ACTIVIDADES CULTURAL Y ARTÍSTICAS CON SALONES PARA DISTINTAS ACTIVIDADES DETALLADAS EN EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	200.000	0	200.000
Total			0	200.000	0	200.000

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 29/04/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 29/04/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	6 Meses	jun / Año 01	nov / Año 01	200.000	
TOTAL				200.000	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

6 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 56.467

MUJERES : 46.200

TOTAL : 102.667

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
5.000	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 25.325,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLORES.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30117624-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CESFAM MALLOCO, COMUNA DE PENAFLOR

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

08/01/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA RED DE SALUD COMUNAL SE ENCUENTRA SOBREEEXIGIDA OBSERVÁNDOSE UN DÉFICIT DE ATENCIONES RESPECTO A LAS DEMANDAS SANITARIAS DE LA COMUNIDAD. OPTIMIZANDO LA OFERTA ACTUAL, EL DÉFICIT DE LAS ATENCIONES INTEGRALES SE MANTIENE EN 7 DE LOS 12 PROGRAMAS DE ATENCIÓN CON RATIOS DE DÉFICIT ENTRE -122% Y -27%.

ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A UNA INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN, RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, A LO QUE SE AÑADE, LA FALTA DE PERSONAL EN EL ÁREA DE SALUD Y ADMINISTRATIVA.

LA ACTUAL RED DE SALUD CUENTA CON DOS CESFAM CON UNA CAPACIDAD CONJUNTA PARA 50.000 HABITANTES MIENTRAS QUE LOS INSCRITOS ACTUALES ALCANZAN LOS 77.115.

CON ESTE PROYECTO SE REDISTRIBUYE LA DEMANDA A UN NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR DESCOMPRIMIENDO LOS REQUERIMIENTOS LAS ATENCIONES DE SALUD PRIMARIA DE LOS CESFAM ACTUALMENTE EXISTENTES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

ESTE PROYECTO CONSIDERA LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORA PARA EL DISEÑO DE ARQUITECTURA Y DE ESPECIALIDADES DEL NUEVO CESFAM MALLOCO, ESTE PROCESO SE AJUSTARÁ A LA NORMATIVA VIGENTE INCORPORANDO CONCEPTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO DE COORDINACIÓN BIM.

INCLUYE PAGOS ASOCIADOS AL PERMISO DE EDIFICACIÓN

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	30.708	143.150	173.858
Total			0	30.708	143.150	173.858

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 12/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 12/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	5 Meses	nov / Año 01	mar / Año 02	173.858	
TOTAL				173.858	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	08/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	08/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	08/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

SE RECOMIENDA FAVORABLEMENTE LA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CESFAM MALLOCO, COMUNA DE PEÑAFLOL CON UN PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO CON CAPACIDAD PARA ATENDER A 30.000 BENEFICIARIOS.

EN EL DESARROLLO DEL ESTUDIO SE HA DIAGNOSTICADO LA INEXISTENCIA DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA UNA ATENCIÓN PRIMARIA OPORTUNA Y, POR ENDE, DE UN DÉFICIT DE COBERTURA DE PRESTACIONES DE SALUD PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA LO QUE ES CAUSADO PRINCIPALMENTE PORQUE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED COMUNAL ES INSUFICIENTE PARA EL ÁREA TERRITORIAL A SU CARGO. OPTIMIZANDO LA OFERTA ACTUAL, EL DÉFICIT DE LAS ATENCIONES INTEGRALES SE MANTIENE EN 7 DE LOS 12 PROGRAMAS DE ATENCIÓN CON RATIOS DE DÉFICIT ENTRE -122 Y -27%.

EL PROYECTO A DESARROLLAR MEJORARÁ LA OFERTA Y CALIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DEL SECTOR MALLOCO IMPLEMENTANDO EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE FAMILIAR VINCULA A LA INICIATIVA CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE TIENEN COMO OBJETIVO FORTALECER EL SISTEMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.

POSTERIOR AL CÁLCULO DE LA BRECHA ASISTENCIAL Y LUEGO DE UN DETALLADO ANÁLISIS DE LOCALIZACIÓN, SE ANALIZARON 2 ALTERNATIVAS:

ALTERNATIVA Nº 1: CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN TERRENO EN CALLE ROSALES Nº647 (COMODATO MUNICIPAL)
ALTERNATIVA Nº 2: CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR CON COMPRA DE TERRENO (CALLE GABRIELA MISTRAL)

LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOCIAL A UNA TASA DEL 6% SON:

ALT. A) CEA CON CU=\$18.093; CEA SIN CU=\$12.924
ALT. B) CEA CON CU=\$19.171; CEA SIN CU=\$13.442

EL PROYECTO RECOMENDADO CORRESPONDE A LA ALTERNATIVA A, DEBIDO A QUE PRESENTA UN MENOR MONTO PARA EL INDICADOR SOCIAL DE COSTO EFICIENCIA SEGÚN METODOLOGÍA DEL SECTOR.

LOS SUPUESTOS CONSIDERADOS SON:

- * UN PLAZO DE 5 MESES Y UN COSTO DE M\$170.032 PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA DE DISEÑO
- * EL TERRENO A UTILIZAR HA SIDO CEDIDO EN COMODATO POR EL SERVIU A LA MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOL, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SU USO PREVIO A LA ETAPA DE EJECUCIÓN, SE DEBE TRAMITAR EL TRASPASO DEFINITIVO A LA MUNICIPALIDAD.
- * EL APOORTE MUNICIPAL PARA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN SE ESTIMA EN 98 MILLONES DE PESOS.
- * LA INICIATIVA CUENTA CON CERTIFICADO PERTINENCIA PARA APROBACIÓN DEL PMA PROYECTADO (2.820 MT2) POR PARTE DEL SERVICIO DE SALUD OCCIDENTE. EL DESARROLLO DE DISEÑO CONTARÁ CON REVISIONES DE AVANCE POR PARTE DEL SERVICIO DE SALUD.
- * AL APLICAR LA PLANILLA ESCE SE OBSERVAN BENEFICIOS POR 137 MM\$ POR CICLO DE VIDA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE 511 MM\$ POR AHORRO DE EMISIONES DE CO2 EQUIVALENTE. TALES ESTRATEGIAS HAN SIDO INCORPORADAS A LOS TDR DE DISEÑO.

LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE DISEÑO PERMITIRÁN MEJORAR LAS ESTIMACIONES REALIZADAS EN ETAPA DE PERFIL, POR TANTO, ENRIQUECERÁN Y POTENCIARÁN LOS RESULTADOS DE MODO DE TOMAR UNA DECISIÓN PARA LA POSTERIOR ETAPA DE EJECUCIÓN CON RESPALDOS ACORDES A LA MAGNITUD Y TAMAÑO DEFINITIVO DE LA INICIATIVA.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS FORMULADORES Y EJECUTORES DE LA PRESENTE IDI, VELAR POR EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ETAPA EN POSTULACIÓN, CUMPLIENDO TODAS LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTACIONES VIGENTES.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOL
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOL

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 14.202
	MUJERES	: 15.604
	TOTAL	: 29.806
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	2.820	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO EQUIVALENTE POR ATENCION	M\$ 12,9

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2012		0	50.000		0		50.000	
2013		0	52.220		0		52.220	
2014		0	20.001		67.774		87.775	
2017		0	23.635		80.089		103.724	
2018	FI	0	90.348		0		90.348	
2019	FI	0	44.100		100.000		144.100	
2020	RS	0	30.032		140.000		170.032	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.	RS		0	

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CAROL LESLIE CESPEDES REBOLLEDO	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	ANALISTA PRESUPUESTARIA	222509203	ccespedes@gobiernosantiago.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A DISEÑO

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40032505-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION EDIFICIO CONSISTORIAL, COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL ACTUAL HACIMANIETO Y CARENCIA DE LUGARES DE TRABAJO APTOS DEL ACTUAL EDIFICIO HACEN NECESARIO UN NUEVO RECINTO QUE PUEDA PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LOS VECINOS DE LA COMUNA

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

CONSISTE EN EL DISEÑO DE INGENIERIA Y ESPECIALIDADES DEL NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL, PARA LO CUAL SE REALIZARA UN PROGRAMA ARQUITECTONICO QUE DE CABIDA A TODAS LAS DIRECCIONES Y UNIDADES MUNICIPALES, PROCURANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	250.000	0	250.000
Total			0	250.000	0	250.000

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 29/04/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 29/04/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	6 Meses	jul / Año 01	dic / Año 01	250.000	
TOTAL				250.000	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

6 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 56.467

MUJERES : 46.200

TOTAL : 102.667

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
8.000	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 250.215,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLORES.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A DISEÑO

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40032485-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PISCINA TEMPERADA MUNICIPAL VILLA RIALTO

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : DEPORTES / DEPORTE FORMATIVO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30102715 (COMPLEMENTARIO)

40032480 (COMPLEMENTARIO)

40000024 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION UNA LA PISCINA MUNICIPAL TEMPERADA, CON LA FINALIDAD DE AMPLIAR LA COBERTURA EXISTENTE.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EL PROYECTO CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA PISCINA INCLUYENDENDO PARTIDAS DE MEJORAMIENTO DE CARPETA, TEMPERADO Y CUBIERTA

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	120.000	0	120.000
Total			0	120.000	0	120.000

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 29/04/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/09/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	6 Meses	may / Año 01	oct / Año 01	120.000	
TOTAL				120.000	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

6 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 56.467

MUJERES : 42.600

TOTAL : 99.067

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
1.500	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLO.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30459680-0

NOMBRE IDI : REPOSICION DE AREAS VERDES VILLA LOS PROFESORES, COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

01/04/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / DESARROLLO URBANO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LAS CARENCIAS DE ESPACIO PUBLICO DE CALIDAD AFECTAN EN GENERAL TODA LA COMUNA, PERO ESTE BARRIO HA SIDO MARGINADO DE LA INVERSIÓN PUBLICA POR DÉCADAS. ESTE PROYECTO PRETENDE SUPLIR DE UN ÁREA VERDE QUE CUMPLA CON LOS PARÁMETROS DE SEGURIDAD, SUSTENTABILIDAD, ACCESIBILIDAD, PRESTACIONES AMBIENTALES ETC.

ESTE PROYECTO SE PRESENTA A ETAPA DE DISEÑO CON LO CUAL SE PRETENDE RECIBIR LOS INTERESES DE LOS VECINOS Y CONCRETAR UN AREA VERDE SEGURA, ACCESIBLE, SOSTENIBLE Y CON BENEFICIOS MEDIOAMBIENTALES PARA LOS VECINOS DEL SECTOR.

ESTA ÁREA SE UBICARA A MENOS DE 15 MIN DE LOS PRINCIPALES CENTROS POBLADOS DE LA UNIDAD VECINAL N°7 DE LA COMUNA DE PEÑAFLO.-

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

POSTULACIÓN A ETAPA DE DISEÑO DEL ÁREA VERDE POBLACIÓN VILLA LOS PROFESORES, SE PRETENDE CONSTRUIR UN ESPACIO PÚBLICO DE 4.300 M2 CONSIDERANDO 1.727 M2 DE CIRCULACIÓN, 1.226 M2 OTRAS ÁREAS (JUEGOS, DEPORTE, FAMILIAR) Y 1.226 M2 DE ÁREA VERDE, COMPUESTO DE LO SIGUIENTE: DISEÑO DE PAISAJE CON PARÁMETROS DE SUSTENTABILIDAD QUE INCLUYAN SISTEMA DE COSECHA DE AGUAS LLUVIA, PALETA VEGETACIÓN ACORDE A LA REALIDAD CLIMÁTICA; ÁREA DE JUEGOS INFANTILES; ÁREA FAMILIAR; ÁREA DEPORTE; SENDEROS, PROYECTO DE ALUMBRADO ORNAMENTAL; MOBILIARIO URBANO. TODO ESTO CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

ACCIONES PROPUESTA

CONTRATACIÓN CONSULTARÍA PARA EL DISEÑO DEL ÁREA VERDE SEGÚN LISTADO MÍNIMO DE PLANOS Y DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR CON PLANOS Y MEMORIAS TÉCNICAS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	34.879	0	34.879
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1	0	1
Total			0	34.880	0	34.880

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 16/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 31/03/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	5 Meses	may / Año 01	sep / Año 01	34.880	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 Meses	may / Año 01	jul / Año 01	1	
TOTAL				34.881	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	22/03/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	24/03/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	01/04/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

SE RECOMIENDA INICIATIVA QUE TIENE COMO OBJETIVO EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO CORRESPONDIENTE A LA PLAZA VILLA LOS PROFESORES, PERTENECIENTE A LA UNIDAD VECINAL N°7 EL ROMERO. EL ÁREA DE INTERVENCIÓN EFECTIVA DEL PROYECTO ES DE 4.300 M2. EL PROBLEMA QUE PRETENDE RESOLVER ESTA INICIATIVA TIENE QUE VER CON EL DETERIORO Y ABANDONO DE ESTA PLAZA, LA CUAL CONSTITUYE EL PRINCIPAL Y ÚNICO ESPACIO PÚBLICO DE LA VILLA LOS PROFESORES. LA INICIATIVA SE INSERTA EN LAS DEFINICIONES DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL EN LO REFERIDO A LO SIGUIENTE: APORTAR EN LA GENERACIÓN DE UN HÁBITAT RESIDENCIAL INTEGRADO A LA CIUDAD; INSTAURAR ESPACIOS Y DINÁMICAS DE ENCUENTRO, CONVIVENCIA E INTEGRACIÓN REGIONAL; RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO COMO LUGAR DE ENCUENTRO. EL PROYECTO, EN SU ETAPA DE DISEÑO, CONTEMPLA LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE ARQUITECTURA, PAISAJISMO Y ESPECIALIDADES, PRESUPUESTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, DE TODAS LAS OBRAS QUE PERMITIRÁN LA RECUPERACIÓN DE ESTE ESPACIO PÚBLICO. ENTRE LAS PRINCIPALES INTERVENCIONES DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO ESTÁN LAS SIGUIENTES: ÁREA DE JUEGOS INFANTILES, ÁREA FAMILIAR E INTERACCIÓN COMUNITARIA, ADEMÁS DE PAVIMENTOS, PAISAJISMO, ARBORIZACIÓN, Y MOBILIARIO URBANO. LAS ALTERNATIVAS EVALUADAS FUERON DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LA MATERIALIDAD (ZONA DE CIRCULACIONES), EN BASE A UN MISMO PROGRAMA ARQUITECTÓNICO. EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN INDICA QUE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA (CIRCULACIONES EN MAICILLO) TIENE UN CAE DE M\$68.238, VERSUS UN CAE DE M\$85.866 DE LA ALTERNATIVA DESCARTADA (CIRCULACIONES EN BALDOSAS MICROVIBRADAS). LOS COSTOS ANUALES DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ESTIMADOS DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA ALCANZAN A LOS M\$12.390.102 Y, DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES PROPORCIONADOS, ÉSTOS SERÁN ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO (CERTIFICADO SECRETARIO MUNICIPAL QUE DA CUENTA DEL ACUERDO CONSEJO COMUNAL N°361, ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA N°21 DEL 20/11/2018). LA DURACIÓN ESTIMADA DE LA ETAPA ES DE 5 MESES. ES NECESARIO SEÑALAR QUE LA INICIATIVA, HABIENDO PERDIDO SU RECOMENDACIÓN ORIGINAL LUEGO DE 3 AÑOS, HA ACREDITADO LA VALIDEZ DEL DISEÑO MEDIANTE SENDO INFORME TÉCNICO DE LA SECPLA, INFORME QUE DA CUENTA QUE LA INICIATIVA SE ENCUENTRA YA LICITADA Y ADJUDICADA, SOLO REQUIRIENDO EL CUMPLIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 3.809
	MUJERES	: 4.009
	TOTAL	: 7.818
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	4.300	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 68.238,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (M\$)	Costo Total (MUS\$)
2018	RS	0	1		34.955		34.956	
2019	RS	0	36.004		0		36.004	
2020	RS	0	36.939		0		36.939	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.	RS		0	

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLO.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40034483-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN VIALIDAD INTERMEDIA SECTOR LA MANANA

DESCRIPTOR : VIALIDAD INTERMEDIA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30355674 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA INICITIVA CONSISTE EN LA CONTRUCCION DE LA VIALIDAD INTERMEDIA DEL SECTOR LA MANANA, LA CUAL ABARCA LA CALLE LA MANANA PRINCIPALMENTE.
LA ETAPA DE DISEÑO FUE EJECUTADA POR EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DIVERSAS VÍAS SECTOR LA MANANA. COMUNA DE PEÑAFLORES CODIGO BIP: 30355674-0

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA ETAPA CONSISTE EN LA EJECUCION DE 8.402 M2 DE CALZADA Y 4.802 M2 DE ACERAS DE LA CALLE LA MANANA, ADEMÁS INCLUYE SOLUCION DE AGUAS LLUVIA, EXPROPIACIONES, ALUMBRADO PUBLICO, ARBORIZACION, ETC.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	5.000	45.000	50.000
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	50.000	1.100.000	1.150.000
F.N.D.R.	TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	M\$	0	50.000	100.000	150.000
Total			0	105.000	1.245.000	1.350.000

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 09/08/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 09/08/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	50.000	
OBRAS CIVILES	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	1.150.000	
TERRENOS (EXPROPIACIÓN)	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	150.000	
TOTAL				1.350.000	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

12 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 50.680

MUJERES : 51.987

TOTAL : 102.667

TMDA : 3381

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
13.207	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 25.400,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	------------------------------------	--	---------------------------------

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLO.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40034485-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PAVIMENTACIÓN VIALIDAD LOCAL SECTOR LA MANANA

DESCRIPTOR : VIALIDAD URBANA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30355674 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA INICITIVA CONSISTE EL LA CONTRUCION DE LA VIALIDAD LOCAL DEL SECTOR LA MANANA, LA CUAL ABARCA LA CALLE LA MANANA PRINCIPALMENTE.

LA ETAPA DE DISEÑO FUE EJECUTADA POR EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN DIVERSAS VÍAS SECTOR LA MANANA. COMUNA DE PEÑAFLO CODIGO BIP: 30355674-0

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

CONSTRUCCION DE LAS CALLE Y PASAJES DE LA POBLACION LA MANANA, CON UN TOTAL DE 14161 M2 DE CALLES , INCLUYE ACERAS, ILUMINACION, ARBORIZACION, SOLUCION DE AGUAS LLUVIA

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	100.000	3.700.000	3.800.000
Total			0	100.000	3.700.000	3.800.000

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 09/08/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 09/08/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	10 Meses	dic / Año 01	sep / Año 02	3.800.000	
TOTAL				3.800.000	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

10 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 50.680

MUJERES : 51.987

TOTAL : 102.667

TMDA : 3381

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
3.731	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 12.500,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLORES.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30117624-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CESFAM MALLOCO, COMUNA DE PENAFLOR

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

08/01/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR

6. DISTRITO : 31

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA RED DE SALUD COMUNAL SE ENCUENTRA SOBREEEXIGIDA OBSERVÁNDOSE UN DÉFICIT DE ATENCIONES RESPECTO A LAS DEMANDAS SANITARIAS DE LA COMUNIDAD. OPTIMIZANDO LA OFERTA ACTUAL, EL DÉFICIT DE LAS ATENCIONES INTEGRALES SE MANTIENE EN 7 DE LOS 12 PROGRAMAS DE ATENCIÓN CON RATIOS DE DÉFICIT ENTRE -122% Y -27%.

ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A UNA INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN, RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, A LO QUE SE AÑADE, LA FALTA DE PERSONAL EN EL ÁREA DE SALUD Y ADMINISTRATIVA.

LA ACTUAL RED DE SALUD CUENTA CON DOS CESFAM CON UNA CAPACIDAD CONJUNTA PARA 50.000 HABITANTES MIENTRAS QUE LOS INSCRITOS ACTUALES ALCANZAN LOS 77.115.

CON ESTE PROYECTO SE REDISTRIBUYE LA DEMANDA A UN NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR DESCOMPRIMIENDO LOS REQUERIMIENTOS LAS ATENCIONES DE SALUD PRIMARIA DE LOS CESFAM ACTUALMENTE EXISTENTES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

ESTE PROYECTO CONSIDERA LA CONTRATACION DE UNA CONSULTORA PARA EL DISEÑO DE ARQUITECTURA Y DE ESPECIALIDADES DEL NUEVO CESFAM MALLOCO, ESTE PROCESO SE AJUSTARÁ A LA NORMATIVA VIGENTE INCORPORANDO CONCEPTOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO DE COORDINACIÓN BIM.

INCLUYE PAGOS ASOCIADOS AL PERMISO DE EDIFICACIÓN

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	30.708	143.150	173.858
Total			0	30.708	143.150	173.858

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 12/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 12/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	5 Meses	nov / Año 01	mar / Año 02	173.858	
TOTAL				173.858	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	08/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	08/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	08/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

SE RECOMIENDA FAVORABLEMENTE LA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CESFAM MALLOCO, COMUNA DE PEÑAFLOL CON UN PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO CON CAPACIDAD PARA ATENDER A 30.000 BENEFICIARIOS.

EN EL DESARROLLO DEL ESTUDIO SE HA DIAGNOSTICADO LA INEXISTENCIA DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA UNA ATENCIÓN PRIMARIA OPORTUNA Y, POR ENDE, DE UN DÉFICIT DE COBERTURA DE PRESTACIONES DE SALUD PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA LO QUE ES CAUSADO PRINCIPALMENTE PORQUE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED COMUNAL ES INSUFICIENTE PARA EL ÁREA TERRITORIAL A SU CARGO. OPTIMIZANDO LA OFERTA ACTUAL, EL DÉFICIT DE LAS ATENCIONES INTEGRALES SE MANTIENE EN 7 DE LOS 12 PROGRAMAS DE ATENCIÓN CON RATIOS DE DÉFICIT ENTRE -122 Y -27%.

EL PROYECTO A DESARROLLAR MEJORARÁ LA OFERTA Y CALIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD DEL SECTOR MALLOCO IMPLEMENTANDO EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE FAMILIAR VINCULA A LA INICIATIVA CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE TIENEN COMO OBJETIVO FORTALECER EL SISTEMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD.

POSTERIOR AL CÁLCULO DE LA BRECHA ASISTENCIAL Y LUEGO DE UN DETALLADO ANÁLISIS DE LOCALIZACIÓN, SE ANALIZARON 2 ALTERNATIVAS:

ALTERNATIVA Nº 1: CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR EN TERRENO EN CALLE ROSALES Nº647 (COMODATO MUNICIPAL)
ALTERNATIVA Nº 2: CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR CON COMPRA DE TERRENO (CALLE GABRIELA MISTRAL)

LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOCIAL A UNA TASA DEL 6% SON:

ALT. A) CEA CON CU=\$18.093; CEA SIN CU=\$12.924
ALT. B) CEA CON CU=\$19.171; CEA SIN CU=\$13.442

EL PROYECTO RECOMENDADO CORRESPONDE A LA ALTERNATIVA A, DEBIDO A QUE PRESENTA UN MENOR MONTO PARA EL INDICADOR SOCIAL DE COSTO EFICIENCIA SEGÚN METODOLOGÍA DEL SECTOR.

LOS SUPUESTOS CONSIDERADOS SON:

- * UN PLAZO DE 5 MESES Y UN COSTO DE M\$170.032 PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA DE DISEÑO
- * EL TERRENO A UTILIZAR HA SIDO CEDIDO EN COMODATO POR EL SERVIU A LA MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOL, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SU USO PREVIO A LA ETAPA DE EJECUCIÓN, SE DEBE TRAMITAR EL TRASPASO DEFINITIVO A LA MUNICIPALIDAD.
- * EL APOORTE MUNICIPAL PARA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN SE ESTIMA EN 98 MILLONES DE PESOS.
- * LA INICIATIVA CUENTA CON CERTIFICADO PERTINENCIA PARA APROBACIÓN DEL PMA PROYECTADO (2.820 MT2) POR PARTE DEL SERVICIO DE SALUD OCCIDENTE. EL DESARROLLO DE DISEÑO CONTARÁ CON REVISIONES DE AVANCE POR PARTE DEL SERVICIO DE SALUD.
- * AL APLICAR LA PLANILLA ESCE SE OBSERVAN BENEFICIOS POR 137 MM\$ POR CICLO DE VIDA DE LA CONSTRUCCIÓN Y DE 511 MM\$ POR AHORRO DE EMISIONES DE CO2 EQUIVALENTE. TALES ESTRATEGIAS HAN SIDO INCORPORADAS A LOS TDR DE DISEÑO.

LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO DE DISEÑO PERMITIRÁN MEJORAR LAS ESTIMACIONES REALIZADAS EN ETAPA DE PERFIL, POR TANTO, ENRIQUECERÁN Y POTENCIARÁN LOS RESULTADOS DE MODO DE TOMAR UNA DECISIÓN PARA LA POSTERIOR ETAPA DE EJECUCIÓN CON RESPALDOS ACORDES A LA MAGNITUD Y TAMAÑO DEFINITIVO DE LA INICIATIVA.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS FORMULADORES Y EJECUTORES DE LA PRESENTE IDI, VELAR POR EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ETAPA EN POSTULACIÓN, CUMPLIENDO TODAS LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTACIONES VIGENTES.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOL
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOL

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 14.202
	MUJERES	: 15.604
	TOTAL	: 29.806
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	2.820	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO EQUIVALENTE POR ATENCION	M\$ 12,9

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2012		0	50.000		0		50.000	
2013		0	52.220		0		52.220	
2014		0	20.001		67.774		87.775	
2017		0	23.635		80.089		103.724	
2018	FI	0	90.348		0		90.348	
2019	FI	0	44.100		100.000		144.100	
2020	RS	0	30.032		140.000		170.032	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.	RS		0	

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CAROL LESLIE CESPEDES REBOLLEDO	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	ANALISTA PRESUPUESTARIA	222509203	ccespedes@gobiernosantiago.cl

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30117624-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CESFAM MALLOCO, COMUNA DE PENAFLOR

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLOR

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA RED DE SALUD COMUNAL SE ENCUENTRA SOBREENCARGADA OBSERVÁNDOSE UN DÉFICIT DE ATENCIONES RESPECTO A LAS DEMANDAS SANITARIAS DE LA COMUNIDAD. OPTIMIZANDO LA OFERTA ACTUAL, EL DÉFICIT DE LAS ATENCIONES INTEGRALES SE MANTIENE EN 7 DE LOS 12 PROGRAMAS DE ATENCIÓN CON RATIOS DE DÉFICIT ENTRE -122% Y -27%.

ESTO SE DEBE PRINCIPALMENTE A UNA INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN, RESPECTO A LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS TECNOLÓGICOS, A LO QUE SE AÑADE, LA FALTA DE PERSONAL EN EL ÁREA DE SALUD Y ADMINISTRATIVA.

LA ACTUAL RED DE SALUD CUENTA CON DOS CESFAM CON UNA CAPACIDAD CONJUNTA PARA 50.000 HABITANTES MIENTRAS QUE LOS INSCRITOS ACTUALES ALCANZAN LOS 77.115.

CON ESTE PROYECTO SE REDISTRIBUYE LA DEMANDA A UN NUEVO CENTRO DE SALUD FAMILIAR DESCOMPRIENDO LOS REQUERIMIENTOS LAS ATENCIONES DE SALUD PRIMARIA DE LOS CESFAM ACTUALMENTE EXISTENTES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA ETAPA POSTULA A LA EJECUCION DE LAS OBRAS PROYECTADAS EN LA ETAPA DE DISEÑO, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CESFAM PARA 30.000 PERSONAS

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	99.999	8.160	108.159
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	40.000	35.794	75.794
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	99.999	49.784	149.783
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	2.334.048	3.000.000	5.334.048
Total			0	2.574.046	3.093.738	5.667.784

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 10/05/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 10/05/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	108.160	
EQUIPAMIENTO	3 Meses	dic / Año 01	feb / Año 02	75.794	
EQUIPOS	3 Meses	dic / Año 01	feb / Año 02	149.785	
OBRAS CIVILES	12 Meses	dic / Año 01	nov / Año 02	5.334.048	
TOTAL				5.667.787	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	12 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 14.202
	MUJERES	: 15.604
	TOTAL	: 29.806

Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	2.905	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	VALOR ACTUALIZADO COSTOS INV. OPER. Y MANTEN.	M\$ 3.370.289,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2012		0	6.000		6.000		12.000	
2013		0	6.266		6.266		12.532	
2014		0	6.360		6.360		12.720	
2016		0	6.852		6.852		13.704	
2017		0	90.000		7.560		97.560	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLO.CL

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30362424-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO ACERAS AV. ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA, PENAFLOR

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

07/01/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER CON LA REALIZACION DE ESTE PROYECTO SON LAS INADECUADAS CONDICIONES DE USO DEL ESPACIO PUBLICO. ESTA PROBLEMÁTICA SE VE EXPLICADA POR EL DETERIORO DE LAS VEREDAS Y LA PRECARIEDAD DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO EN LOS ESPACIOS PUBLICOS COMUNALES. LAS MALAS CONDICIONES DEL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, SE EVIDENCIAN EN EL CONSTANTE RIESGO DE ACCIDENTES EN LOS PUNTOS DONDE NO EXISTEN FACILIDADES PEATONALES, COMO POR LA CARENCIA DE ILUMINACION. OTRO FACTOR QUE AUMENTA EL DETERIORO DE LAS ACERAS ES LA PLANTACION DE ARBOLES NO ADECUADOS PARA LA PLATABANDA EXISTENTE, ES DECIR LA ELECCION DE ESPECIES DE GRAN TAMAÑO EN LUGARES PEQUEÑOS, LO QUE SE TRADUCE EN ALCORQUES DANADOS Y LEVANTAMIENTO DE VEREDAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA SOLUCIÓN PLANTEADA CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DE 1.685 MT2 DE VEREDAS, PAVIMENTADAS CON BALDOSA MICROVIBRADA DE 40 X 40 CM (SECTOR COMERCIAL) Y ACCESOS VEHICULARES EN HORMIGÓN, LA PLANTACIÓN DE 56 ÁRBOLES, EXTRACCIÓN DE 15 ÁRBOLES EN MAL ESTADO, LA REGULARIZACIÓN DE CALZADA EN 7 METROS, IMPLEMENTACIÓN DE MOBILIARIO URBANO CONSISTENTE EN 24 BANCAS Y 22 PAPELEROS, MEJORAMIENTO DE INTERSECCIÓN CON IRARRÁZAVAL CON DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL, Y LA INSTALACIÓN DE 9 LUMINARIAS PEATONALES 32LED 53W EN POSTE DE 4 METROS.

ADEMÁS INCLUYE EL PAISAJISMO DE LA ISLA INTERSTICIAL DE UNA SUPERFICIE DE 140 M2 LA CUAL CONTIENE LA PLANTACIÓN DE 6 PALMERAS WASHINGTONIA; PATA DE GUANACO 280 UN.; HALOPLOPAPPUS MACROCEPLALOS, 280 UN.; TIQUI TIQUI, 440 UN.; REGULARIZACIÓN EMPALME Y SISTEMA DE RIEGO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	102	452	554
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	0	286.699	286.699
Total			0	102	287.151	287.253

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 16/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 16/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 Meses	dic / Año 01	feb / Año 02	554	
OBRAS CIVILES	4 Meses	ene / Año 02	abr / Año 02	286.699	
TOTAL				287.253	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	07/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	07/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	07/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

1.- MEDIANTE ORD.Nº 001329 (07/05/2020) EL SR. INTENDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA SOLICITÓ ACTUALIZAR LA RECOMENDACIÓN FAVORABLE DE ESTA INICIATIVA DEBIDO A LA EXPIRACIÓN DE SU VIGENCIA. EN BASE A LOS ANTECEDENTES INGRESADOS EN LA CARPETA VIRTUAL, SE ACTUALIZA LA RECOMENDACION DE LA EJECUCIÓN DE ESTA INICIATIVA. CABE DESTACAR QUE LA NATURALEZA, Y OBJETIVO DEL PROYECTO SE MANTIENEN, Y QUE EL MONTO SE HA ACTUALIZADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL SNI. 2.- EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER SON LAS INADECUADAS CONDICIONES PARA EL DESPLAZAMIENTO PEATONAL, DEBIDO AL DETERIORO Y MAL ESTADO DE LAS VEREDAS EXISTENTES, LO CUAL, GENERA RIESGOS DE ACCIDENTES PARTICULARMENTE PARA ADULTOS MAYORES Y NIÑOS, ADEMÁS DE AFECTAR NEGATIVAMENTE LAS CONDICIONES ESTÉTICAS DEL ENTORNO PÚBLICO. 3.- LAS ALTERNATIVAS EVALUADAS FUERON DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LA MATERIALIDAD DEL ELEMENTO PRINCIPAL: INSTALACIÓN BALDOSAS MICROVIBRADAS Y VEREDAS DE HORMIGÓN. LOS INDICADORES DE COSTO EFICIENCIA RESULTANTES DE LA EVALUACIÓN SON: CAE ALTERNATIVA N° 2 DE M\$ 31.285 V/S CAE DE ALTERNATIVA N° 1 M\$ 27.443, ALTERNATIVA SELECCIONADA, SEÑALAN QUE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN MÁS EFICIENTE CONTEMPLA LA REPOSICIÓN DE ACERAS CON BALDOSAS MICROVIBRADAS, APLICANDO UNA TASA SOCIAL DE DESCUENTO DE 6% EN UN HORIZONTE DE EVALUACIÓN DE 20 AÑOS. 4.- EL ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD APLICADO A LA ALTERNATIVA SELECCIONADA ARROJA LOS SIGUIENTES RESULTADOS: COSTOS DE INVERSIÓN + 10 % SOBRE ALTERNATIVA N°1: CAE ALT. N°1 = 27.939 (M\$) CAE ALT. N°2 = 31.285 (M\$) COSTOS DE OPERACIÓN + 20% Y MANTENCIÓN + 10 % SOBRE ALTERNATIVA N° 1: CAE ALT. 1 = 28.455 (M\$) CAE ALT. 2 = 31.285 (M\$) ESTO INDICA QUE EN AMBOS ESCENARIOS LA ALTERNATIVA N° 1 SIGUE SIENDO LA MÁS CONVENIENTE. 5.- LOS SUPUESTOS DEL PROYECTO SON: LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN ESTIMADOS DE LA ALTERNATIVA SON M\$ 9.564 Y M\$ 1.745 RESPECTIVAMENTE, ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO, Y QUE EL COSTO DE CONSTRUCCIÓN DEL METRO CUADRADO DE ACERA NO SUPERA LAS 2,0 UF. 6.- ESTE PROYECTO RESPONDE A UNA DE LAS DIRECTRICES DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL, EN LO RELATIVO A DESARROLLAR PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS QUE SE ADECUEN A LAS NECESIDADES DE PERSONAS CON CAPACIDADES Y NECESIDADES DIVERSAS.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
-------------------------------------	--------------------------

Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 2.235
	MUJERES	: 2.361
	TOTAL	: 4.596
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1.825	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 27.443,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2017	RS	0	100.500		147.521		248.021	
2018	RS	0	103.113		151.355		254.468	
2019	RS	0	106.206		155.895		262.101	
2020	RS	0	100		280.832		280.932	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2019	F.N.D.R.	RS		0	

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CAROL LESLIE CESPEDES REBOLLEDO	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	ANALISTA PRESUPUESTARIA	222509203	ccespedes@gobiernosantiago.cl

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30464951-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE CANCHA PRINCIPAL ESTADIO DE MALLOCO.
PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

24/03/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : DEPORTES / DEPORTE RECREATIVO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROBLEMA QUE SE PRETENDE RESOLVER SON LAS "CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL EN EL ESTADIO MALLOCO ATLÉTICO" CAUSADAS PRINCIPALMENTE POR EL MAL ESTADO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN QUE NO PERMITE EXTENDER LOS HORARIOS DE PRÁCTICA Y ENTRENAMIENTO DEL FÚTBOL, ESPECIALMENTE EN HORARIOS VESPERTINO Y NOCTURNO LO QUE POR ENDE, REDUCE SUSTANCIALMENTE LAS HORAS DE USO DEL RECINTO POR PARTE DE LA POBLACIÓN.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA ETAPA CONSIDERA:

A) RETIRO DE TORRES EXISTENTES.

B) INSTALACIÓN DE CUATRO NUEVAS TORRES DE ILUMINACIÓN CON FOCOS TECNOLOGIA LED.

C) 84 PROYECTORES LED (21 UN POR TORRE) CON UNA POTENCIA DE 750 WATTS.

D) SISTEMA ELÉCTRICO AUTÓNOMO NUEVO EN BASE A UN GENERADOR DE 100 KVA INDEPENDIENTE DE LA RED EXISTENTE, CON GABINETE DE PROTECCIÓN.

TODO CON EL FIN DE AUMENTAR LA SEGURIDAD Y EL USO DE LA CANCHA PRINCIPAL DEL ESTADIO MALLOCO ATLÉTICO EN HORARIOS VESPERTINO Y NOCTURNO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	5.625	0	5.625
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	264.041	0	264.041
Total			0	269.666	0	269.666

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 21/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 18/03/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	4 Meses	sep / Año 01	dic / Año 01	5.625	
OBRAS CIVILES	4 Meses	sep / Año 01	dic / Año 01	264.041	
TOTAL				269.666	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	14/01/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	21/01/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	24/03/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

CONSIDERANDO LA DOCUMENTACION DISPONIBLE EN LA CARPETA VIRTUAL DE LA INICIATIVA SE RECOMIENDA LA ETAPA DE EJECUCIÓN PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE LA CANCHA PRINCIPAL ESTADIO DE MALLOCO.

EL FUTBOL CONSTITUYE LA PRINCIPAL ACTIVIDAD DEPORTIVA EN PEÑAFLO. EN LA ACTUALIDAD, EXISTE UNA VARIEDAD DE LIGAS QUE ADEMÁS SE DISTRIBUYEN EN DISTINTAS SERIES ACORDE A EDAD Y GÉNERO.

EL ESTADIO MALLOCO, IDENTIFICADO COMO ESTABLECIMIENTO FOCO DE PROBLEMA, PRESENTA A LA FECHA UN DEFICIENTE SISTEMA DE ILUMINACION EL CUAL DETERMINA QUE EL RECINTO DEPORTIVO CUENTE CON CONDICIONES INADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DEL FÚTBOL. ESTAS INADECUADAS CONDICIONES A SU VEZ CONDICIONAN LA BAJA TASA DE UTILIZACIÓN DE LA CANCHA, EN HORARIOS VESPERTINOS Y NOCTURNOS.

EN BASE A LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, EL PROYECTO "MEJORAMIENTO SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE CANCHA PRINCIPAL ESTADIO MALLOCO, COMUNA DE PEÑAFLO" TIENE COMO OBJETIVO MEJORAR LAS CONDICIONES DE ILUMINACIÓN DE LA CANCHA PRINCIPAL DEL ESTADIO DE MALLOCO PARA ASI, AMPLIAR SU USO EN HORARIO VESPERTINO Y NOCTURNO.

LAS ALTERNATIVAS EVALUADAS CORRESPONDEN A DOS TECNOLOGÍAS DE ILUMINACION:

- 1) SISTEMA DE ILUMINACIÓN ESTADIO, MEDIANTE TECNOLOGÍA LED.
- 2) SISTEMA ILUMINACIÓN ESTADIO, MEDIANTE TECNOLOGÍA HALURO METÁLICO

LA EVALUACION SOCIAL SE REALIZA BAJO UN ENFOQUE DE COSTO EFICIENCIA CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS:

ALTERNATIVA 1 - CAE/USUARIO : 15.441 \$/PERSONA

ALTERNATIVA 2 - CAE/USUARIO : 16.203 \$/PERSONA

POR LO TANTO, SE OPTA EN DEFINITIVA POR LA ALTERNATIVA N°1 QUE CONSISTE EN EL RETIRO DE 4 TORRES DE ILUMINACIÓN EXISTENTES, RETIRO DE 16 PROYECTORES ACTUALES DE HALURO METÁLICOS EXISTENTES, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GRUPO ELECTRÓGENO AUTÓNOMO, CONSTRUCCIÓN DE 4 TORRES DE ILUMINACIÓN Y PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE 84 PROYECTORES LED (21 POR TORRE), PARA OTORGAR UN NIVEL DE ILUMINACIÓN CLASE I DE "ENTRENAMIENTO Y JUEGOS DE RECREO NO TELEVISADOS" , CONTRIBUYENDO A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA, INCENTIVADOS POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA.

APROBACIONES:

-CERTIFICADO DE PERTINENCIA DEL IND CON FECHA 17-12-2020

-APROBACION DE OBRA MENOR N°30 FECHADO EL 18-03-2021 EMITIDO POR D.O.M. DE LA COMUNA DE PEÑAFLO.

SUPUESTOS:

-PLAZO DE EJECUCION DE LA ETAPA: 4 MESES

-UN COSTO TOTAL DE 269.666 M\$

-CUENTA CON COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION POR UN MONTO TOTAL ANUAL DE M\$ 11.286 POR PARTE DEL CLUB DEPORTIVO MALLOCO ATLÉTICO.

SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS FORMULADORES Y EJECUTORES DE LA PRESENTE IDI, VELAR POR EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ETAPA EN POSTULACIÓN, CUMPLIENDO TODAS LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTACIONES VIGENTES.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	4 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 2.052	
	MUJERES : 520	
	TOTAL : 2.572	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	4	UNIDAD
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 39.714,0
	COSTO EQUIVALENTE POR PERSONA	M\$ 15,4

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2016	FI	0	84.133		0		84.133	
2017	FI	0	88.906		0		88.906	
2018	FI	0	353.910		0		353.910	
2019	FI	0	300.000		21.233		321.233	
2020	FI	0	264.040		0		264.040	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLO.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A DISEÑO

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40000024-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO, COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : DEPORTES / DEPORTE FORMATIVO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ACTUALMENTE LA COMUNA PRESENTA UN DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, LO QUE HA PROPICIADO EL AUMENTO DEL SEDENTARISMO EN LA POBLACIÓN, DEBIDO AL BAJO FOMENTO Y POSIBILIDADES DE PRACTICAR ACTIVIDAD FÍSICA. SI BIEN ESTO SE VE ATENDIDO EN TEMPORADA DE VERANO POR EL SERVICIO DE LA PISCINA MUNICIPAL, LA PRÁCTICA DE OTROS DEPORTES ESTÁ LIMITADA POR LA AUSENCIA DE ESPACIOS DE CALIDAD Y PROGRAMAS DE FOMENTO, LO QUE ESTÁ AFECTANDO EN PARTICULAR AL PROCESO DE FORMACIÓN DE NUEVOS DEPORTISTAS. LA POBLACIÓN COMUNAL DEMANDA ESPACIOS DONDE LA PRÁCTICA DEPORTIVA PUEDA DESARROLLARSE EN CONDICIONES ADECUADAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

DISEÑO POLIDEPORTIVO. ESTUDIOS DE INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES, CALCULO ESTRUCTURAL Y PARAJISMO. ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELO Y SIMILARES QUE CORRESPONDAN. ELABORACIÓN DE PLANOS DE DETALLES.
EL PROYECTO SE EMPLAZARA EN EL PARQUE EL TRAPICHE, SECTOR JAROMIR PRIDAL

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	10.864	99.999	110.863
Total			0	10.864	99.999	110.863

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 10/06/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 10/06/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	3 Meses	dic / Año 01	feb / Año 02	110.865	
TOTAL				110.865	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

3 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 11.708

MUJERES : 4.372

TOTAL : 16.080

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
15.348	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO EQUIVALENTE POR PERSONA	M\$ 865,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2018		0	102.600		0		102.600	
2019		0	105.678		0		105.678	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLO.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30480149-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION CUARTEL PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS. COMUNA DE PEÑAFLORES.

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



18/01/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ASEGURAR UNA CONTINUA Y PERMANENTE COBERTURA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES DE BOMBEROS DEBIDAMENTE DISEÑADOS Y EQUIPADOS PARA TALES FINES EN TODAS LAS COMUNAS DE CHILE. EN EL CASO ESPECIFICO DEL PRESENTE PROYECTO SE TRATA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CUARTEL QUE DESCOMPRIMA EL HACINAMIENTO DEL CUARTEL GENERAL DE LA COMUNA DE PEÑAFLORES, DE FORMA DE OTORGAR COBERTURA TERRITORIAL ÓPTIMA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS , 1A COMPAÑÍA DE BOMBEROS PEÑAFLORES.

M2 CONSTRUIDOS: 469,17 M2

TERRENO: 1.065,13 M2

CONSIDERA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO PARA PRIMERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS, EN MATERIALIDAD HORMIGÓN ARMADO Y 2 PISOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	3.067	7.668	10.735
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	11.223	0	11.223
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	6.016	0	6.016
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	838	0	838
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	144.671	361.684	506.355
Total			0	165.815	369.352	535.167

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 04/01/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04/01/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	7 Meses	feb / Año 01	ago / Año 01	10.736	
EQUIPAMIENTO	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	11.223	
EQUIPOS	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	6.016	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	839	
OBRAS CIVILES	7 Meses	feb / Año 01	ago / Año 01	506.357	
TOTAL				535.171	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	15/01/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	18/01/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
FI	FALTA DE INFORMACION	18/01/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL GOBIERNO REGIONAL HA SOLICITADO TRASPASAR LA POSTULACIÓN DE ESTA INICIATIVA, EN ESTA OPORTUNIDAD DEL PROCESO PRESUPUESTARIO 2020 AL 2021, POR LO TANTO Y DADO Y QUE NO SE HAN INCORPORADO NUEVOS ANTECEDENTES, SE MANTIENEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

A) ESTUDIO PREINVERSIONAL:

- DESARROLLAR EL ESTUDIO DE LO GENERAL A LO PARTICULAR. CONSIDERANDO QUE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN SE PRESENTA A LA ETAPA DE EJECUCIÓN, INCORPORAR UN RESUMEN EJECUTIVO QUE DE CUENTA DE TODOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA ETAPA ANTERIOR (DISEÑO).
- MEJORAR LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA, EL CUAL DEBE SER COHERENTE CON LOS ANTECEDENTES TÉCNICOS, PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN. TENER PRESENTE QUE EN LA DEFINICIÓN DEL PROBLEMA NO SE DEBE ENMARCAR EN LA AUSENCIA DE INFRAESTRUCTURA.
- DEFINIR, ESPECIFICAR Y ADJUNTAR CARTOGRAFÍA DETALLADA DEL ÁREA DE ESTUDIO Y DEL ÁREA DE INFLUENCIA.
- COMPLEMENTAR EL ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA PROYECCIÓN DE LA DEMANDA, DETALLANDO EL ÁREA DE COBERTURA Y SUS LÍMITES.
- ACTUALIZAR EL ANÁLISIS, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS VIABLES Y COMPARABLES ENTRE SI. DEBE OBTENER LOS INDICADORES DE RESULTADOS DETALLANDO LOS COSTOS ASOCIADOS A CADA ALTERNATIVA. ACTUALMENTE LAS OPCIONES PRESENTADAS NO SE ENCUENTRAN EQUILIBRADAS RESPECTO A LA ETAPA EN POSTULACIÓN.
- PRESENTAR PLANILLA DE CORRECCIÓN A PRECIOS SOCIALES PARA TODAS LAS VARIABLES INCLUIDAS EN LA EVALUACIÓN.

B) ANTECEDENTES TÉCNICOS DE LA ETAPA:

- ADJUNTAR CERTIFICADO DE DOMINIO DE TÍTULO. -N° DE ROL DE AVALÚO DEL SII.
- PERMISO DE EDIFICACIÓN OTORGADO POR LA DOM.
- CERTIFICADO VIGENTE DE HIPOTECAS GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES EMITIDAS POR EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES.
- DETALLAR PLAN DE CONTINGENCIAS EN FUNCIÓN AL TIEMPO QUE DUREN LAS OBRAS ASOCIADAS A LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA INICIATIVA. ADEMÁS DE CONSIDERAR SU COSTO EN LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.
- ADJUNTAR PROGRAMA ARQUITECTÓNICO FIRMADO Y TIMBRADO POR LA UNIDAD TÉCNICA RESPONSABLE.
- ADJUNTAR CERTIFICADO DE COMODATO.
- INCLUIR EL CUMPLIMIENTO SOBRE LAS NORMAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.
- INCORPORAR FACTIBILIDAD TÉCNICO-URBANÍSTICA, ACTUALIZADOS: SERVICIO DE ELECTRICIDAD, AGUA Y ALCANTARILLADO.
- ESTUDIO DE CABIDA SEGÚN CIP Y ANTECEDENTES DEL TERRENO, CORRESPONDIENTE A PLANO DE ESTUDIO Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA URBANÍSTICA.
- ADJUNTAR DOCUMENTO FIRMADO Y TIMBRADO POR LA UNIDAD TÉCNICA CORRESPONDIENTE, QUE DE CUENTA DE LA APROBACIÓN DEL DISEÑO QUE SE EJECUTARÁ.
- LISTADO DE PLANOS Y DOCUMENTOS TÉCNICOS CATALOGADOS Y VISADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA. -PARA EL RESPALDO DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS VALORIZADO, INCLUIR TRES COTIZACIONES ACTUALIZADAS DE RESPALDO SIN INCLUIR MARCAS.
- LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEBERÁ TENER RESUELTO LO REFERIDO A LOS APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES.
- ACTUALIZAR CERTIFICADO VALORIZADO POR EL COMPROMISO DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO, EMITIDOS POR BOMBEROS.

C) FICHA IDI:

- MEJORAR DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA EN LA FICHA IDI. -INGRESAR EN LAS SUBCARPETAS QUE CORRESPONDAN LOS NUEVOS ANTECEDENTES, ELIMINADO LOS QUE NO CORRESPONDAN.

EN ATENCIÓN A LOS CAMBIOS NORMATIVOS DURANTE EL AÑO 2020, SE SOLICITA INCORPORAR LOS EFECTOS DE LA LEY 20.058 Y 21.156.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	9 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 31.580
	MUJERES	: 32.986
	TOTAL	: 64.566
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	470	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 65.626,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2017	FI	0	495.215		0		495.215	
2018	FI	0	508.087		0		508.087	
2019	FI	0	509.977		0		509.977	
2020	FI	0	162.167		361.225		523.392	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40000391-0

NOMBRE IDI : REPOSICION CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS DE PEÑAFLORES

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



19/01/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30480149 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ASEGURAR UNA CONTINUA Y PERMANENTE COBERTURA DE PROTECCIÓN CIVIL A LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CUARTELES DE BOMBEROS DEBIDAMENTE DISEÑADOS Y EQUIPADOS PARA TALES FINES EN TODAS LAS COMUNAS DE CHILE. EN EL CASO ESPECIFICO DEL PRESENTE PROYECTO SE TRATA DE LA REPOSICIÓN DEL EDIFICIO EN QUE ACTUALMENTE FUNCIONA EL CUARTEL DE LA TERCERA COMPAÑÍA DE PEÑAFLORES, DE FORMA DE OTORGAR COBERTURA TERRITORIAL ÓPTIMA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS PEÑAFLORES:

M2 CONSTRUIDOS: 447,55 M2

TERRENO: 465,17 M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	10.736	0	10.736
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	7.964	0	7.964
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	4.032	0	4.032
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	492.659	0	492.659
Total			0	515.391	0	515.391

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 04/01/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 04/01/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	7 Meses	feb / Año 01	ago / Año 01	10.736	
EQUIPAMIENTO	1 Meses	ago / Año 01	ago / Año 01	7.965	
EQUIPOS	1 Meses	ago / Año 01	ago / Año 01	4.032	
OBRAS CIVILES	7 Meses	feb / Año 01	ago / Año 01	492.659	
TOTAL				515.392	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	15/01/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	18/01/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
FI	FALTA DE INFORMACION	19/01/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL GOBIERNO REGIONAL HA SOLICITADO TRASPASAR LA POSTULACIÓN DE ESTA INICIATIVA, EN ESTA OPORTUNIDAD DEL PROCESO PRESUPUESTARIO 2020 AL 2021, POR LO TANTO Y DADO Y QUE NO SE HAN INCORPORADO NUEVOS ANTECEDENTES, SE REITERAN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

A) ESTUDIO PRE-INVERSIONAL:

- MEJORAR EL DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN DE LA OPORTUNIDAD O PROBLEMA DESCRITO, HACIÉNDOLO COHERENTE CON EL ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y LOS EFECTOS QUE LO ORIGINAN, ESTO A PARTIR DE LA ELABORACIÓN DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS YA QUE DE ACUERDO A LO PLANTEADO, NO SON CLARAS CUALES SON LAS CONDICIONES DE PRECARIEDAD DEL ACUAL CUARTEL.
- ADJUNTAR INFORME TÉCNICO, AVALADO POR UN PROFESIONAL COMPETENTE QUE DÉ CUENTA DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL CUARTEL.
- INCORPORAR RESUMEN EJECUTIVO QUE DE CUENTA DE LA ETAPA ANTERIOR (DISEÑO).
- INCORPORAR RESULTADOS DEL DESARROLLO DE LA ETAPA DE DISEÑO (ARQUITECTURA, PERMISOS, INGENIERÍA Y ESPECIALIDADES). EL PROYECTO DEBE ESTAR VISADO POR LA UNIDAD TÉCNICA COMPETENTE. - DEFINIR SI EXISTE PLAN DE CONTINGENCIAS PARA EL PERIODO QUE DUREN LAS OBRAS, DE SER ASÍ, ÉSTE DEBERÁ SER CONSIDERADO EN EL ANÁLISIS TÉCNICO-ECONÓMICO DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN.
- DETALLAR PROGRAMA ARQUITECTÓNICO CON LA SITUACIÓN SIN PROYECTO Y CON PROYECTO.

B) ANTECEDENTES TÉCNICOS DE LA ETAPA:

- INCORPORAR ANTECEDENTES PREDIALES Y FACTIBILIDAD TÉCNICO URBANÍSTICA ACTUALIZADA: CERTIFICADOS DE FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE, SERVICIOS SANITARIOS, ELECTRICIDAD, CERTIFICADO DE DOMINIO DE TÍTULO, PERMISO DE EDIFICACIÓN, CERTIFICADO ACTUALIZADO DE INFORMACIONES PREVIAS, N° DE ROL DE AVALÚO DEL SII, CERTIFICADO VIGENTE DE HIPOTECAS GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES EMITIDAS POR EL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES, CROQUIS DE EMPLAZAMIENTO DE LA SOLUCIÓN CON PROYECTO.
- ESTUDIO DE SUELOS Y ESTRUCTURALES: ESTUDIOS PREVIOS DE SUELO, INFORME DE MECÁNICA DE SUELOS ACTUALIZADO, ESTUDIO DE CABIDA, ESTUDIOS ESTRUCTURALES DE LO EXISTENTE, QUE CONSIDEREN DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL Y ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA, CON EL FIN DE ESTABLECER SU CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS DE LA NORMATIVA.
- EL MODELO DE GESTIÓN Y EL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEBE ESTAR EMITIDO Y APROBADO POR LA JUNTA NACIONAL DE BOMBEROS.

C) FICHA IDI -INGRESAR EN LAS SUBCARPETAS QUE CORRESPONDAN LOS NUEVOS ANTECEDENTES, ELIMINADO LOS QUE NO CORRESPONDAN.

EN ATENCIÓN A LOS CAMBIOS NORMATIVOS DURANTE EL AÑO 2020, SE SOLICITA INCORPORAR LOS EFECTOS DE LA LEY 20.058 Y 21.156.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	7 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 12.860
	MUJERES	: 12.311
	TOTAL	: 25.171

Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	448	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 250.000,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2017		0	95.000		400.000		495.000	
2018		0	97.470		410.400		507.870	
2019		0	633.604		0		633.604	
2020	FI	0	504.050		0		504.050	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30102715-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PARQUE URBANO EL TRAPICHE, SEGUNDA ETAPA. PEÑAFLORES

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / DESARROLLO URBANO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30059068 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL ALTO DÉFICIT DE ESPACIOS CON ÁREAS VERDES URBANAS COMUNALES (52,08%, DIAGNÓSTICO SECPLAN, 2006), CARENTES DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y SUS POSIBILIDADES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO. RECUPERAR EL PARQUE URBANO EL TRAPICHE. PEÑAFLORES

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA SEGUNDA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EL TRAPICHE CONSISTE EN :

PISCINAS, 1091.93 M2 CONSTRUIR.
MULTICANCHAS, 2720 M2 A CONSTRUIR.
CANCHA DE FUTBOL 700 M2 A CONSTRUIR.
CAMARINES, 198.08 M2 A CONSTRUIR.
RESTAURANT, 912 M2 A CONSTRUIR.
SKATE PARK, 3300 M2 A CONSTRUIR.
GRANJA EDUCATIVA 756 M2 A CONSTRUIR
PICNIC Y MIRADOR EN EL HUMEDAL.

EN LA CUAL RETOMAR LAS ACTIVIDADES COSTUMBRISTAS SUSPENDIDAS POR EL MAL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE. ADEMÁS SE COMPLETARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS VERDES E IMPLEMENTACION DE SEÑALETICA Y WAYFINDING.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	32.751	32.755	65.506
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	654	0	654
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	2.418.533	2.418.536	4.837.069
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M\$	0	82.535	0	82.535
Total			0	2.534.473	2.451.291	4.985.764

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 21/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 21/12/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	20 Meses	mar / Año 01	oct / Año 02	65.507	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 Meses	ene / Año 01	mar / Año 01	655	
OBRAS CIVILES	20 Meses	mar / Año 01	oct / Año 02	4.837.072	
OTROS GASTOS	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	82.535	
TOTAL				4.985.769	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto
APORTE DE PARTICULARES	0
RECURSOS PROPIOS	0
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	0
OTROS	0
APORTE BENEFICIARIOS	0
DONACION	0
Total	0

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	22 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 41.501	
	MUJERES : 43.409	
	TOTAL : 84.910	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	84.910	HABITANTE BENEFICIADO
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	CAE / USUARIO EQUIVALENTE	M\$ 4.056,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2011	FI	0	1.937.795		0		1.937.795	
2012	FI	0	2.647.978		0		2.647.978	
2013	FI	0	430		2.765.128		2.765.558	
2014	FI	0	1.934.608		1.871.111		3.805.719	
2015	FI	0	1.992.853		1.927.446		3.920.299	
2016	FI	0	2.084.535		2.016.118		4.100.653	
2017	FI	0	2.286.118		2.211.087		4.497.205	
2018	FI	0	2.345.537		2.268.556		4.614.093	
2019		0	2.415.896		2.336.605		4.752.501	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLO.CL

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30077586-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO AV. VICUÑA MACKENNA SEGUNDA ETAPA, COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : VIALIDAD INTERMEDIA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



08/06/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30102620 (COMPLEMENTARIO)
30362422 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO TIENE JUSTIFICACIÓN EN EL MAL ESTADO DE LA CARPETA DE PAVIMENTO EN CALZADA, LA ESTRECHEZ PROVOCADA POR MUROS DE CONTENCIÓN DEL PASO FERROVIARIO EFE Y LA DISCONTINUIDAD DE LAS VEREDAS. ESTO GENERA UN AUMENTO EN LOS TIEMPOS DE TRASLADO EN LA AVENIDA DE MAYOR RELEVANCIA, POR ENDE, SUSTANCIAL DETERIORO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EN ESTA SEGUNDA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO, SE REALIZARÁ EL ENSANCHAMIENTO DE VIC.MACKENNA EN PASO BAJO NIVEL Y NUEVO PASO FERROVIARIO, RE PAVIMENTACIÓN DE CALZADAS Y ACERAS DESDE AVDA. BALMACEDA (KM.4.40) HASTA CALLE FLORIDA (KM. 3.96) DE LA LOCALIDAD DE MALLOCO. LA PRIMERA ETAPA INICIÓ OBRAS EN DICIEMBRE 2018 Y CONSIDERO EL DISEÑO GEOMÉTRICO DESDE LA INTERSECCIÓN DE AVDA.PEÑAFLO HASTA CALLE LO MÁRQUEZ.

EL PROYECTO CONTEMPLA:

- 1.- PAVIMENTACIÓN CALZADA DE H.C.V SUPERFICIE 5464,6 M2
- 2.- PAVIMENTACIÓN VEREDAS BALDOSA MICROVIBRADA SUPERFICIE 2573 M2
- 3.- PASO FERROCARRILES
 - 3.1.- MOLDAJE
 - 3.2.- SUPERESTRUCTURA MOLDAJE
 - 3.3.- INFRAESTRUCTURA.
 - 3.4.- DEMOLICIÓN PASO EXISTENTE

EL PROYECTO CONTEMPLA UN TOTAL DE 8037,6 M2 A EJECUTAR. SE HA DECIDIDO DISCONTINUAR LA EJECUCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA , POR LA URGENCIA Y RELEVANCIA QUE REPRESENTAN LAS OBRAS DE PASO FERROVIARIO Y PASO VIAL QUE SE CONSULTA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	135.095	0	135.095
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	685	0	0	685
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	4.021.302	0	4.021.302
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M\$	0	124.272	0	124.272
Total			685	4.280.669	0	4.281.354

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 23/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/07/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	12 Meses	ene / Año 01	dic / Año 01	135.094	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1 Meses	ene / Año 01	ene / Año 01	1	
OBRAS CIVILES	12 Meses	ene / Año 01	dic / Año 01	4.021.302	
OTROS GASTOS	1 Meses	ene / Año 01	ene / Año 01	124.272	
TOTAL				4.280.669	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	23/02/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	01/03/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
FI	FALTA DE INFORMACION	08/06/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EN BASE AL ANÁLISIS DE LOS NUEVOS ANTECEDENTES PRESENTADOS, SE MANTIENEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:
I.- EN RELACIÓN AL ESTUDIO PREINVERSIONAL SE SOLICITA:
1.- TANTO EN LA DEMANDA COMO EN LA OFERTA SEPARAR CON MAYOR CLARIDAD COMPONENTES DE VIALIDAD INTERMEDIA, DE VEREDAS, PAISAJISMO Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.
2.- JUSTIFICAR CON ANTECEDENTES CONCRETOS LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS DE PAISAJISMO Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.
3.- SEPARAR EVALUACIÓN EN COMPONENTES DE VIALIDAD INTERMEDIA Y DE VEREDAS, PAISAJISMO Y EQUIPAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO.
4.- DETALLAR SITUACIÓN CON PROYECTO Y SUS BENEFICIOS.
5.- PRESENTAR NUEVA VERSIÓN DEL ESTUDIO PREINVERSIONAL INCORPORANDO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS.
II.- ANTECEDENTES TÉCNICOS
1.- PRESENTAR PLAN DE CONTINGENCIA DE VIALIDAD VALORIZADO Y APROBADO POR EE.FF., E INCORPORARLO AL PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES.
2.- PRESENTAR INFORME QUE ESTABLEZCA EL MONTO DE FINANCIAMIENTO ADICIONAL REQUERIDO, RESPECTO DEL MONTO RECOMENDADO ORIGINALMENTE.
3.- RESPECTO DE LOS CRONOGRAMAS FÍSICO Y FINANCIERO MEJORAR FORMATO DE PRESENTACIÓN, INGRESAR NUEVA VERSIÓN FORMALMENTE VISADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA RESPECTIVA.
4.- INGRESAR PLANILLAS DE EVALUACIÓN Y DE CORRECCIÓN DE PRECIOS SOCIALES EN LA RESPECTIVA SUBCARPETA.
III.- FICHA IDI
1.- ACTUALIZAR FICHA IDI DE ACUERDO A LOS ÚLTIMOS ANTECEDENTES PRESENTADOS.
2.- INCORPORAR LOS NUEVOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y SUS MODIFICACIONES EN LA CARPETA VIRTUAL DE LA INICIATIVA, EN LAS RESPECTIVAS SUBCARPETAS.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

12 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 43.944

MUJERES : 46.257

TOTAL : 90.201

TMDA : 9059

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
6.901	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
TIR SOCIAL	21 %
VAN SOCIAL	M\$ 4.229.756,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2008		0	2.057.386		0		2.057.386	
2009		0	1.253.643		0		1.253.643	
2010	FI	0	1.449.224		0		1.449.224	
2011	RS	0	1.380.917		0		1.380.917	
2012	RS	0	1.421.993		0		1.421.993	
2013	RS	515	1.484.619		0		1.484.619	
2014		523	1.506.676		0		1.506.676	
2015	FI	538	1.552.040		0		1.552.040	
2016		563	1.623.440		0		1.623.440	
2017	FI	618	1.780.434		0		1.780.434	
2018		634	1.826.709		0		1.826.709	
2019	FI	653	2.800.231		0		2.800.231	
2020	FI	670	817.021		2.968.521		3.785.542	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2011	F.N.D.R.	RS	M\$	0	
2012	F.N.D.R.	RS		0	
2012	F.N.D.R.	RS		515	515
2012	F.N.D.R.	RS		6.179	
2013	F.N.D.R.	RS	M\$	1.000	

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30102620-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO AV. VICUÑA MACKENNA, TERCERA ETAPA, COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : VIALIDAD INTERMEDIA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30084226 (COMPLEMENTARIO)

30077586 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL GRAN DETERIORO QUE SE APRECIA EN LA AVENIDA QUE REPRESENTA LA VÍA PRINCIPAL DE ACCESO Y SALIDA DE LA COMUNA, LOS INSUFICIENTES RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL MUNICIPIO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE ESTA IMPLICANCIA JUSTIFICAN LA PRESENTE INICIATIVA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EN LA TERCERA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE REALIZARÁ EL CAMBIO TOTAL DE PAVIMENTO TANTO DE CALZADA COMO VEREDAS EN AVDA. VICUÑA MACKENNA DESDE CALLE COEMBACH HASTA CALLE FLORIDA.

LA PRIMERA ETAPA FUE REALIZADA POR EL SERVIU METROPOLITANO EN EL AÑO 2008 DESDE LA INTERSECCIÓN DE AVDA. PEÑAFLO HASTA LA ALTURA DE CALLE COEMBACH Y LA SEGUNDA ETAPA SE PROYECTÓ COMO ENSANCHE BAJO PASO NIVEL FERROVIARIO EN LOCALIDAD DE MALLOCO, EL PROYECTO DEBÍO MODIFICARSE, ANTE LA INTERVENCIÓN DE EFE CON EL INICIO DEL DISEÑO DE "TREN ALAMEDA-MELIPILLA".

EL PROYECTO CONTEMPLA:

1.- PAVIMENTACION CALZADA DE H.C.V. SUPERFICIE 16.543 M2

2.- PAVIMENTACION VEREDAS DE BALDOSA MICROVIBRADA, SUPERFICIE 5.795 M2

3.- SOLUCIÓN DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.

EL PROYECTO CONTEMPLA UN TOTAL DE 22.338 M2 A EJECUTAR.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	14.094	0	14.094
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	641	0	641
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	3.250.701	0	3.250.701
Total			0	3.265.436	0	3.265.436

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 05/12/2019

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 05/12/2019

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	8 Meses	mar / Año 01	oct / Año 01	14.095	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3 Meses	feb / Año 01	abr / Año 01	642	
OBRAS CIVILES	8 Meses	mar / Año 01	oct / Año 01	3.250.702	
TOTAL				3.265.439	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto
DONACION	0
RECURSOS PROPIOS	0
OTROS	0
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	0
APORTE DE PARTICULARES	0
APORTE BENEFICIARIOS	0
Total	0

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	9 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 40.742
	MUJERES	: 42.556
	TOTAL	: 83.298
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	22.338	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	VAN SOCIAL	M\$ 8.845.294,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2011	FI	0	801.929		801.679		1.603.608	
2012	FI	0	2.403.969		0		2.403.969	
2013	FI	0	2.510.714		0		2.510.714	
2014	FI	0	2.548.645		0		2.548.645	
2015	FI	0	2.625.379		0		2.625.379	
2016	FI	0	2.746.158		0		2.746.158	
2017	FI	0	3.011.726		0		3.011.726	
2018	FI	0	3.090.004		0		3.090.004	
2019		0	3.182.695		0		3.182.695	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2019 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40018253-0

NOMBRE IDI : ADQUISICION CLINICA DENTAL MOVIL EN CARRO DE ARRASTRE DE 02 BOXES

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EXISTE UN SERVICIO DE ATENCIÓN DENTAL MÓVIL PERO ÉSTE RESULTA INSUFICIENTE DEBIDO A SU ESCASA COBERTURA Y MALAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, REQUIRIENDO POR LO MISMO, LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO VEHÍCULO ACONDICIONADO PARA ENTREGAR ESTE SERVICIO Y ASÍ ASEGURAR TANTO COBERTURA COMO CALIDAD DEL MISMO

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

ADQUISICIÓN DE 1 VEHÍCULO DE ARRASTRE DEL AÑO, SIN USO, HABILITADO Y EQUIPADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE CLÍNICA DENTAL MÓVIL EN LA COMUNA DE PEÑAFLORES, QUE CONSTE DE RED DE AGUA POTABLE Y RED ELECTRICA, DEBERÁ CONTAR CON EQUIPAMIENTO ACORDE

AL SERVICIO QUE DEBERÁ ENTREGAR, COMO ÁREA DE RECEPCIÓN DE PACIENTES, MUEBLE LAVAMANOS, MUEBLES AÉREOS, DISPENSADORES, BASUREROS Y TAMBIÉN EQUIPAMIENTO PROPIAMENTE TAL COMO SON: SILLÓN DENTAL, MODULARES, SALIVEROS, LÁMPARAS, AMALGAMADOR, AUTOCLAVE, EQUIPO DE RAYOS X, ENTRE OTROS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2018	Solicitado para el año 2019	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	54.000	0	54.000
Total			0	54.000	0	54.000

Moneda Presupuesto 2019 / Factor: 135.63

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 30/09/2019

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 30/09/2019

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
EQUIPOS	1 Meses	nov / Año 01	nov / Año 01	54.000	
TOTAL				54.000	

Moneda Presupuesto 2019 / Factor: 135.63

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

1 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 40.627

MUJERES : 49.574

TOTAL : 90.201

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
1	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 33.354,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLORES.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2018 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30483035-0

NOMBRE IDI : ADQUISICION DE DOS CAMIONES ALJIBE, COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 29

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION MULTISECTOR

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO BUSCA MEJORAR EL SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EL CUAL SE HA VISTO AFECTADO POR EL AUMENTO DE LA DEMANDA EN LOS SECTORES RURALES SIN SERVICIOS SANITARIOS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA ETAPA CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONES ALJIBE PARA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, SE CONSIDERAN 3 MESES DE PLAZO PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN Y COMPRA DE LOS VEHÍCULOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2017	Solicitado para el año 2018	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	M\$	0	161.730	0	161.730
Total			0	161.730	0	161.730

Moneda Presupuesto 2018 / Factor: 131.68

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 10/07/2018

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 10/07/2018

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
VEHÍCULOS	3 Meses	jul / Año 01	sep / Año 01	161.731	
TOTAL				161.731	

Moneda Presupuesto 2018 / Factor: 131.68

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto
APORTE DE PARTICULARES	0
APORTE BENEFICIARIOS	0
DONACION	0
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	0
RECURSOS PROPIOS	0
OTROS	0
Total	0

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

3 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 3.244

MUJERES : 3.381

TOTAL : 6.625

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
2	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
CAE / USUARIO EQUIVALENTE	M\$ 35.670,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2017		0	157.632		0		157.632	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
JOHANNA CHACÓN	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO	UNIDAD DE PRESUPUESTO	22 2509461	jchacon@gobiernosantiago.cl

REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha ingreso SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha postulación SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO
CÓDIGO : 30482973-0
NOMBRE : ACTUALIZACION PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE PEÑAFLORES
DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



null

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES
6. DISTRITO : 31
8. PROYECTO REL. :
9. SEIA. : NO CORRESPONDE
3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / ADMINISTRACION
5. COMP. DE ANÁLISIS : MULTISECTOR
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

SE REQUIERE ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, EL CUAL SE ENCUENTRA NO VIGENTE DESDE 2010, CON EL FIN DE ADECUAR LA GESTIÓN MUNICIPAL A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE PRESENTA LA POBLACIÓN, Y DIAGNÓSTICAR LAS PRINCIPALES FALENCIAS EN TÉRMINOS DE DESARROLLO SOCIAL, AMBIENTAL Y URBANO DE LA COMUNA.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

EL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CONSIDERA UNA ETAPA DE PLANIFICACIÓN Y DIFUSIÓN, DIAGNÓSTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EVALUACIÓN Y PROYECCIONES, DEFINICIÓN DE LÍNEAS DE DESARROLLO, CARTERA DE PROYECTOS, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN COMUNITARIA DE LOS RESULTADOS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	86.444	0	86.444
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	539	0	539
Total			0	86.983	0	86.983

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/\$US

FECHA CREACIÓN 09/03/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 09/03/2021

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	8 Meses	may / Año 01	ene / Año 02	86.444	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	8 Meses	may / Año 01	ene / Año 02	540	
TOTAL				86.984	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Fuente	Aporte Indirecto
OTROS	0
APORTE BENEFICIARIOS	0
RECURSOS PROPIOS	0
DONACION	0
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	0
APORTE DE PARTICULARES	0
Total	0

Costo total etapa programada
78.460

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	8 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Resultados Esperados	PLAN DE DESARROLLO COMUNAL INTEGRANDO DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA, IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y DESAFÍOS Y PROYECCIÓN A FUTURO EN UN MARGEN DE 6 AÑOS. CARTERA DE PROYECTOS RECOMENDADOS ACORDE A RESULTADOS DEL PROCESO

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (MUS\$)
2017		0	75.400	5.100	80.500
2018		0	80.500	0	80.500
2019		0	82.914	0	82.914
2020		0	85.069	0	85.069

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
--------	-------------	-------	------	--------------------

REPORTE FICHA IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha ingreso SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha postulación SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO
CÓDIGO : 40002107-0
NOMBRE : ACTUALIZACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE PEÑAFLO
DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 29
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



null

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO
6. DISTRITO : 31
8. PROYECTO REL. :
9. SEIA. : NO CORRESPONDE
3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO / DESARROLLO URBANO
5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS, EL AUMENTO DE LA POBLACIÓN URBANA DE PEÑAFLO HA GENERADO UNA PRESIÓN CRECIENTE SOBRE LOS SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DE LA CIUDAD. LA ANTIGÜEDAD DEL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN VIGENTE HA IMPEDIDO REGULAR ESTE CRECIMIENTO DE MANERA ARMÓNICA, LO QUE HA TRAÍDO UNA DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y GENERADO UNA SERIE DE PROBLEMAS URBANOS. ES POR ESTAS RAZONES QUE EL MUNICIPIO REQUIERE GENERAR UNA NUEVA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL CON EL FIN DE HACER FRENTE A LAS NUEVAS NECESIDADES QUE PRESENTA LA POBLACIÓN DE LA COMUNA.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

LA ETAPA CONSIDERA UNA CONSULTORÍA PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN REGULADOR, EL CUAL CONTEMPLA A SU VEZ LOS ESTUDIOS MÍNIMOS REQUERIDOS PARA SU APROBACIÓN Y LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA CONSIDERADOS EN LA LEGISLACIÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	204.499	53.867	258.366
Total			0	204.499	53.867	258.366

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/\$US

FECHA CREACIÓN 09/03/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 09/03/2021

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	22 Meses	ene / Año 01	nov / Año 02	258.367	
TOTAL				258.367	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Fuente	Aporte Indirecto

Costo total etapa programada
239.107

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	22 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Resultados Esperados	Se espera al final del estudio contar con un nuevo instrumento de planificación territorial aprobado y participativo, el cual permita enfocar el crecimiento de la ciudad hacia un mejor ordenamiento

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (M\$)	Costo Total (MUS\$)
2019		0	152.682		100.000		252.682	
2020		0	200.000		52.682		252.682	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
--------	-------------	-------	------	--------------------

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO
CÓDIGO : 40022441-0
NOMBRE : ANALISIS PLAN DE INV. EN INFRAESTRUC. DE MOVI. Y ESP. PÚBLICO (PIMEP), COMUNA DE
DESCRIPTOR : PLAN MARCO DESARROLLO TERRITORIAL
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



null

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO
6. DISTRITO : 31
8. PROYECTO REL. :
9. SEIA. : NO CORRESPONDE
3. SECTOR/SUBSECTOR : VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO /
5. COMP. DE ANÁLISIS : DESARROLLO URBANO
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : REGIONAL
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

LA MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO CARECE DE UN PLAN DE INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO (PIMEP) ADEMÁS SU PLADECO ESTÁ EN ACTUALIZACIÓN POR LO CUAL ESTO DIFICULTA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N°20.958 QUE MODIFICA, ENTRE OTROS CUERPOS LEGALES, LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES (LGUC), IMPLICANDO EN LO CENTRAL LA CREACIÓN DE UN MECANISMO PARA EQUIPARAR LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE CESIONES PARA LOS PROYECTOS DE LOTEOS A TODOS LOS PROYECTOS QUE CONLLEVARAN CRECIMIENTO URBANO POR DENSIFICACIÓN, ADEMÁS DE DAR SUSTENTO LEGAL A UN SISTEMA DE MITIGACIÓN POR IMPACTO EN LA MOVILIDAD; ESTABLECIENDO QUE TODOS ESTOS PROYECTOS DEBERÁN CONTRIBUIR A MEJORAR SUS ESPACIOS PÚBLICOS DE MANERA UNIVERSAL, PROPORCIONAL Y PREDECIBLE

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

GENERAR UN DIAGNÓSTICO PARA ASPECTOS URBANOS DETERMINANTES PARA LA MOVILIDAD Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CON LA FINALIDAD DESE LA BASE TÉCNICA DEL PIMEP. RECOGER INTENCIONES, DESEOS Y ASPIRACIONES COMUNALES PARA OBTENER O COMPLEMENTAR UNA VISIÓN QUE PLASME EL DESTINO QUE SE QUIERE DAR A LA COMUNA EN RELACIÓN A MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO. ANALIZAR, PRIORIZAR Y PREPARAR UNA CARTERA INVERSIONAL DE PROYECTOS, OBRAS, MEDIDAS Y ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO RELEVANTES PARA LA COMUNA. ELABORAR UN PLANO O CARTOGRAFÍA SEGÚN LAS ESCALAS ESPACIALES DE LOCALIZACIÓN EN EL CUAL ESTÉN IDENTIFICADOS Y UBICADOS LOS PROYECTOS, OBRAS, MEDIDAS Y ESTUDIOS IDENTIFICADOS EN PIMEP. ELABORAR UN PROCEDIMIENTO QUE PERMITAN CONTROLAR EL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS, OBRAS Y MEDIDAS QUE CONFORMAN EL PIMEP EN UN PERÍODO DE TIEMPO, REVISAR EL NIVEL DE AVANCE DE CADA UNO DE ELLOS, Y PERMITIR AJUSTES, RECONSIDERACIONES, INCORPORACIONES DE NUEVOS ANTECEDENTES Y ADHERIR NUEVOS PROYECTOS AL PLAN. ELABORAR Y PRESENTAR LA MEMORIA CON RESPECTIVOS PLANOS DEL PIMEP ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL PARA SU APROBACIÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	41.261	0	41.261
Total			0	41.261	0	41.261

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Tipo de Cambio: \$695.69/\$US

FECHA CREACIÓN 31/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 31/12/2020

15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	5 Meses	ene / Año 01	jun / Año 01	41.261	
TOTAL				41.261	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		40.353

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración	5 Meses
Instituciones que conforman la contraparte técnica	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Resultados Esperados	Los productos a obtener en esta consultoría son los siguientes: Cartera de proyectos, obras y medidas Plano de proyectos, obras y medidas y sus tramos, localizados y codificados

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2020		0	40.353		0		40.353	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLO.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2020 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40020691-0

NOMBRE IDI : ADQUISICION CLINICA veterinaria movil COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / SALUD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA PROBLEMÁTICA DE NO CONTAR CON SERVICIOS VETERINARIOS PARA PRESTAR A LOS VECINOS EN CASOS DE EMERGENCIAS, CONTROLES SANOS DE RUTINA, DESPARASITACIONES, ENTRE OTROS, GENERA Y AUMENTA LA PROBABILIDAD DE PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES, PARÁSITOS Y ACCIDENTES, PROVOCANDO UN RIESGO PARA LA COMUNIDAD, ASIMISMO POR LAS CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS DE LA COMUNA, LA NECESIDAD DE CONTAR CON ESTE SERVICIO ES INMINENTE PARA ABARCAR SECTORES TAN ALEJADOS COMO PELVIN, SECTOR EL GUANACO, COLONIA ALEMANA, MANUEL CASTILLO, ENTRE OTROS, DE MANERA DE ATENDER A TODOS QUIENES TIENEN NECESIDADES Y MUCHAS VECES NO CUENTAN CON LOS RECURSOS ECONÓMICOS PARA SATISFACER ESTA NECESIDAD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

ADQUISICIÓN VEHÍCULO MÓVIL HABILITADO COMO CLÍNICA VETERINARIA, SE PROYECTA LA HABILITACIÓN DE UN VEHÍCULO QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS DE UNA CLÍNICA PARA ATENDER ANIMALES TANTO EN EL SECTOR URBANO COMO RURAL

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	M\$	0	109.990	0	109.990
Total			0	109.990	0	109.990

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/01/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 07/02/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
VEHÍCULOS	4 Meses	abr / Año 01	jul / Año 01	109.990	
TOTAL				109.990	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

4 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 44.697

MUJERES : 48.700

TOTAL : 93.397

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
1	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 45.125,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLORES.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029001-0

NOMBRE IDI : CONSERVACION CALLE PORVENIR ENTRE CALLES LO MARQUEZ Y SANTA DELIA.
PEÑAFLO.

DESCRIPTOR : VIALIDAD INTERMEDIA / SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL DETRERIORO DE LA VIA AUMENTA LOS TIEMPOS DE VIAJE Y MERMA LA SERVICIALIDAD DE LA VIA, PERJUDICANDO LOS ESTANDARES DE CALIDA DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA COMUNA.
CON ESTA INICITIVA SE PRETENDE AUMENTAR LA OFERTA DE VIAS EN BUEN ESTADO EN LA COMUNA.
ADEMAS LAS FACILIDADES PEATONALES CUMPLIRAN CON LA LEY DE ACCEBILIDAD UNIVERSAL VIGENTE

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSISTE EN LA CONSERVACION DE LA VIA PORVENIR DESDE LA CALLE LO MÁRQUEZ HASTA CALLE SANTA DELIA. SE LE REALIZARA PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO Y LAS ACERAS DE HORMIGON
M2 CALZADA : 5360,09
M2 VEREDAS : 1885,1
TOTAL MAGNITUD : 7245M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	100.000	691.162	791.162
Total			0	100.000	691.162	791.162

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 26/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 10/09/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	791.162	
TOTAL				791.162	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

6 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 11.280

MUJERES : 12.358

TOTAL : 23.638

TMDA : 250

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
4.130	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 25.102,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLO.CL

REPORTE FICHA-IDI.-
PROCESO PRESUPUESTARIO 2021
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40028997-0

NOMBRE IDI : CONSERVACION PAVIMENTO CALLE LA CONCEPCION. PEÑAFLORES

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL DETERIORO DE LA VIA AFECTA LA SERVICIALIDAD DE ESTA MERMANDO LOS TIEMPOS DE VIAJE Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALZADA EN 7 MTS Y LA CONSTRUCCION DE ACERAS DEL LUGAR. TOMA LA INTERVENCION MANTENIENDO LA MATERIALIDAD ORIGINAL, HORMIGON.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	100.000	801.878	901.878
Total			0	100.000	801.878	901.878

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 26/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 23/09/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	901.878	
TOTAL				901.878	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

6 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 23.500

MUJERES : 25.100

TOTAL : 48.600

TMDA : 250

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
4.900	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 254.000,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLORES.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40028506-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION PAVIMENTO PASAJE UNO, VILLA NACIMIENTO. PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE INICIATIVA ESTA BASADA EN LA INEXISTENCIA DE PAVIMENTO EN EL PASAJE UNO, LO CUAL REPERCUTE EN MÚLTIPLES PROBLEMÁTICAS PARA LOS HABITANTES DEL SECTOR, TALES COMO EL TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL, ADEMÁS DE LA EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO DE CALZADA EN HORMIGÓN DEL PASAJE CON UN ANCHO DE 3,50 M Y CONSIDERANDO LOS ACCESOS VEHICULARES.

MAGNITUD PAVIMENTO EN CALZADA HORMIGÓN: 410 M2

ACCESOS VEHICULARES : 93 M2

4 SEÑALES DE TRÁNSITO

MAGNITUD TOTAL: 503M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	51.121	0	51.121
Total			0	51.121	0	51.121

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/01/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 26/03/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	may / Año 01	sep / Año 01	51.121	
TOTAL				51.121	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 42

MUJERES : 43

TOTAL : 85

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
111	METROS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2020		0	9.935	16	89.411	145	99.346	161

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029051-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION REFUGIOS LARRAÍN CON BILBAO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : NACIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LOS PARADEROS DE AVENIDA LARRAÍN SE ENCUENTRAN FUERTEMENTE DETERIORADOS. ESTA AVENIDA ES LA PRINCIPAL VÍA COMUNAL, EN ELLA CIRCULA PARTE DEL FLUJO VEHICULAR Y EL TRANSPORTE PÚBLICO. POR ESO ES QUE EL USO DE PARTE DE LOS PEATONES ES INTENSIVO Y REGULAR. SIN EMBARGO LOS PARADEROS DONDE SE ESPERAN LOS BUSES Y COLECTIVOS SE ENCUENTRAN DETERIORADOS Y NO POSEEN LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y ESPACIO REQUERIDOS POR LA POBLACIÓN. LA PRESENTE INICIATIVA PROPONE LA REPOSICIÓN DE LOS ACTUALES PARADEROS CON EL FIN DE MEJORAR EL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

LA PRESENTE INICIATIVA CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS 2 PARADEROS EXISTENTES POR ESTRUCTURAS DE ALBAÑILERÍA TECHADAS EN MADERA, DOTADAS DE ESCAÑOS Y BASUREROS, ADEMÁS DE SEÑAL INDICATIVA DEL NÚMERO DE CADA PARADA DE BUSES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Ítem)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	30.675	0	30.675
Total			0	30.675	0	30.675

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	2 Meses	jul / Año 01	ago / Año 01	30.675	
TOTAL				30.675	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

2 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 1.590

MUJERES : 1.661

TOTAL : 3.251

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
2	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLO.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2020 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029029-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO ACERAS CALLE 21 DE MAYO, ENTRE IRARRAZABAL Y LOS CIPRESES, PEÑAFLORES.

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE INICIATIVA ESTÁ BASADA EN EL NIVEL DE DETERIORO DE LAS VEREDAS DE CALLE 21 DE MAYO, ADemás DE LOS DISPOSITIVOS DE RODADO INEXISTENTES EN ALGUNOS CASOS Y FUERA DE NORMA EN OTROS LO CUAL DIFICULTA EL TRÁNSITO PEATONAL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO DE ACERAS EN CALLE 21 DE MAYO, ENTRE IRARRAZABAL Y LOS CIPRESES, INCLUYENDO NORMALIZACIÓN DE DISPOSITIVOS DE RODADO POR CADA COSTADO DE LA VÍA, CONSIDERANDO 31 CRUCES EN EL TRAMO CONSIDERADO. ADemás DE LA REPOSICIÓN DE VEREDAS DE 21 DE MAYO EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE FRANCISCO BILBAO Y LOS CIPRESES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	9.934	89.412	99.346
Total			0	9.934	89.412	99.346

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	dic / Año 01	abr / Año 02	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 12.423

MUJERES : 12.423

TOTAL : 24.846

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
2.000	METROS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029125-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO CALZADA CALLE FLORIDA ENTRE VIC. MACKENNA Y ROSALES

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA INICIATIVA TIENE JUSTIFICACIÓN EN QUE LA CALLE TIENE SÓLO UNA PISTA CENTRAL CON PAVIMENTO, LO CUAL GENERA CONGESTIÓN Y RIESGO DE ACCIDENTES POR UTILIZAR EL TRAMO MENCIONADO, CUANDO LOS VEHÍCULOS PASAN POR LAS PISTAS SIN PAVIMENTOS GENERAN ALTA CONTAMINACIÓN POR POLVO EN SUSPENSIÓN.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

SE CONSULTA LA NORMALIZACIÓN DEL PAVIMENTO EN CALZADA, EN MATERIAL HORMIGÓN PARA COMPLETAR PERFIL DE ANCHO EN 7 METROS POR APROXIMADAMENTE 480ML

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 30/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 30/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 5.256

MUJERES : 5.490

TOTAL : 10.746

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
3.360	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029055-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO CALZADA EN FRANCISCO BILBAO ENTRE AV. MIRAFLORES Y AV. LARRAIN

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSIDERA EL MEJORAMIENTO DE CALZADA DE AV. FRANCISCO BILBAO. ENTRE LAS CALLES AV. LARRAÍN Y AV. MIRAFLORES, CONSIDERA EL MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO, AL IGUAL QUE INSTALACIÓN DE SOLERAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CORRESPONDE A LA DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO EXISTENTE DE LA CALLE FRANCISCO BILBAO, ENTRE LAS CALLES AV. MIRAFLORES Y LARRAÍN, QUE CONSIDERA CONSTRUCCIÓN DE CALZADA DE HCV E INSTALACIÓN DE SOLERAS.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	jul / Año 01	nov / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 3.177

MUJERES : 3.252

TOTAL : 6.429

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
295	METROS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLO.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2020 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40028496-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO CICLOVIA LARRAIN ENTRE CANAL AGUAS CLARAS Y CAUPOLICAN.
PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 40000861 (COMPLEMENTARIO)
30478042 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA JUSTIFICACIÓN DE LA PRESENTE INICIATIVA ESTÁ BASADA EN LA EXISTENCIA DE UNA CICLOVÍA QUE NO CUMPLE CON EL ESTÁNDAR. EL TRAMO MENCIONADO QUE SE ENCUENTRA FUERA DE NORMA POR SU ANCHO, AL CARECER DE BUFFERS SEGREGADORES, LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS SE ESTACIONAN SOBRE LA CICLOVÍA PROVOCANDO LA OCURRENCIA DE ACCIDENTES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONSIDERA EL MEJORAMIENTO Y NORMALIZACIÓN DE CICLOVÍA EXISTENTE EN CALLE LARRAÍN, CORRIENDO SU ANCHO, DEMARCACIÓN Y SEGREGACIÓN, DE LAS PISTAS PARA VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN CALZADA. ADEMÁS, INCLUYE PARTIDAS DE REPOSICIÓN ASFALTO, PAVIMENTOS DE HORMIGÓN, VEREDAS DE HORMIGÓN, SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, SEÑALIZACIÓN VERTICAL, REPOSICIÓN DE 2 REFUGIOS PEATONALES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	9.934	89.412	99.346
Total			0	9.934	89.412	99.346

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 19/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 19/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	dic / Año 01	abr / Año 02	99.346	
TOTAL				99.346	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 1.590

MUJERES : 1.661

TOTAL : 3.251

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
318	METROS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029089-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE IRARRAZAVAL ENTRE LOS PATOS Y ENCINAS, COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. : 30477133 (COMPLEMENTARIO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO PRETENDE MEJORAR LAS VEREDAS EXISTENTES EN LA CALLE IRARRÁZVAL EN EL TRAMO INDICADO, LAS CUALES SE ENCUENTRAN DETERIORADAS Y NO CUMPLEN CON EL ESTÁNDAR DE 2 METROS DE ANCHO. TAMBIÉN SE REGULARIZARÁN LOS ACCESOS VEHICULARES A LAS PROPIEDADES CON HORMIGÓN DE ESPESOR 10 CMS. DE MANERA PARALELA SE RETIRARÁN ÁRBOLES QUE SE ENCUENTRAN PODRIDOS EN SU BASE, ASÍ SE EVITARÁ QUE ESTOS CAIGAN A FUTURO Y SE PROVOQUEN ACCIDENTES. SE PLANTARÁN NUEVOS ÁRBOLES DE PLÁTANO ORIENTAL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EL PROYECTO CONTEMPLA LA PAVIMENTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE VEREDAS Y ACCESOS VEHICULARES. LA VEREDA TENDRÁ EL ANCHO DE 2 METROS Y SE INCLUYEN SOLERAS TIPO A
VEREDA DE 0.07 ESPESOR= 958,20 M2
VEREDA DE REFUERZO 0.10 = 89,96
ACCESOS VEHICULARES 0.10 = 407,32
DISPOSITIVO RODADO BALDOSA= 26,40 M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 2.301

MUJERES : 2.404

TOTAL : 4.705

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
1.400	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40028930-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VEREDAS FRANCISCO BILBAO ENTRE PORVENIR Y VICUÑA MACKENNA, PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO TIENE SU JUSTIFICACIÓN EN EL MAL ESTADO Y LAS DIFERENCIAS DE ANCHOS DE LAS VEREDAS ACTUALES. EL ALTO TRÁNSITO PEATONAL HACEN NECESARIO UN MEJORAMIENTO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

MEJORAMIENTO VEREDAS CALLE FRANCISCO BILBAO ENTRE CALLES PORVENIR Y VICUÑA MACKENNA POR AMBOS COSTADOS, ACTUALMENTE SU MATERIALIDAD ES DE HORMIGÓN Y SU ANCHO ES DE 1,5MTS. APROX. Y SERÁN EN BALDOSAS MICROVIBRADAS DE 2MTS DE ANCHO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/01/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/01/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	abr / Año 01	ago / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 10.178

MUJERES : 10.178

TOTAL : 20.356

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
486	METROS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2020		0	9.935	16	89.411	145	99.346	161

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029053-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VEREDAS SUR CALLE EMILIA LASCAR,

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DEBIDO AL DETERIORADO ESTADO DE LAS VEREDAS DE LA CALLE EMILIA LASCAR, PRESENTA PROBLEMAS DE SEGURIDAD DE LOS VECINOS DEL SECTOR.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

MEJORAMIENTO DE VEREDAS DE HORMIGÓN DETERIORADAS, POR VEREDAS DE BALDOSA MICROVIBRADAS, ARBORIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO URBANO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	4 Meses	jul / Año 01	oct / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

4 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 2.301

MUJERES : 2.404

TOTAL : 4.705

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
180	METROS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLO.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30112565-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL CALLE MANUEL GONZÁLEZ.COMUNA PEÑAFLO.

DESCRIPTOR : SUBTÍTULO 33

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



01/03/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO.

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CALLE MANUEL GONZÁLEZ PRESENTA TRAMOS DE CALZADA PAVIMENTADA EN MATERIAL HORMIGÓN, EL TRAMO RESTANTE ES DE TIERRA, SE DEFINE EL PROBLEMA COMO LA BAJA CONECTIVIDAD VIAL PROVOCADA POR ESTE DÉFICIT DE PAVIMENTO EN LA VÍA.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CONSTRUCCION DE PAVIMENTACIÓN EN MATERIAL HORMIGÓN DE LAS SIGUIENTES SUPERFICIES:

126 ML , ANCHO DE 7 MT =882 M2

105,14 ML , ANCHO DE 3,5 MT= 368 M2

TOTAL PAVIMENTACION =1250 M2

TOTAL VEREDAS HCV=813 M2

MAGNITUD TOTAL DE LA INTERVENCIÓN: 2.063 M2.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	50.000	54.701	104.701
Total			0	50.000	54.701	104.701

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 30/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 29/01/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	6 Meses	dic / Año 01	may / Año 02	104.703	
TOTAL				104.703	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	23/02/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
FECHA INGRESO SNI	01/03/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
FI	FALTA DE INFORMACION	01/03/2021	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

MEDIANTE ORD. N° 000340 (15.02.2021), EL GOBIERNO REGIONAL SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN DE ESTA INICIATIVA, PUES TERMINÓ LA VIGENCIA DEL RATE RS OTORGADO ORIGINALMENTE, PARA ESTOS EFECTOS Y CONSIDERANDO EL TIEMPO TRANSCURRIDO, SE SOLICITA: 1.- CERTIFICAR QUE LA NATURALEZA Y CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO NO SE MODIFICAN. 2.- ACTUALIZAR ESTUDIO PREINVERSIONAL DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA VIGENTE DE VIALIDAD INTERMEDIA. 3.- SEPARAR EVALUACIÓN EN COMPONENTES DE VIALIDAD INTERMEDIA Y DE VEREDAS. 4.- ACTUALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL DISEÑO DE INGENIERÍA EMITIDO POR SERVU RM. 5.- DE ACUERDO A LO ANTERIOR PRESENTAR PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO PDF, PRESUPUESTO DETALLADO DE OBRAS ACTUALIZADO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, TODOS VISADOS POR LA UNIDAD TÉCNICA RESPECTIVA. 6.- DETALLE DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN CON Y SIN PROYECTO. 7.- ADJUNTAR CERTIFICADO DE FINANCIAMIENTO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN ACTUALIZADO, APROBADO POR EL CONSEJO COMUNAL INDICANDO MONTO COMPROMETIDO. 8.- ADJUNTAR CERTIFICADO DE TMDA ACTUALIZADO VISADO POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO COMUNAL. 9.- ADJUNTAR CRONOGRAMA FÍSICO Y FINANCIERO ACTUALIZADO, VISADO FORMALMENTE POR LA UNIDAD TÉCNICA RESPECTIVA. 10.- ACTUALIZAR FICHA IDI DE ACUERDO A LOS ÚLTIMOS ANTECEDENTES PRESENTADOS. 11.- INCORPORAR LOS NUEVOS ANTECEDENTES DEL PROYECTO Y SUS MODIFICACIONES EN LA CARPETA VIRTUAL DE LA INICIATIVA, EN LAS RESPECTIVAS SUBCARPETAS.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 10.150
	MUJERES	: 10.602
	TOTAL	: 20.752
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	2.063	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	TIR SOCIAL	31.2 %
	VAN SOCIAL	M\$ 177.622,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
			(M\$)		(M\$)		(M\$)	
2011	RS	0	63.328	125	15.832	31	79.160	156
2012		0	79.160	169	0	0	79.160	169

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLO.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029056-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL CALLE ROSALES, COMUNA DE PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

CONSIDERA EL MEJORAMIENTO DE LA CALZADA DE LA MEDIA CALZADA DE LA CALLE ROSALES, ENTRE AV, VICUÑA MACKENNA Y ROSALES. EN ASFALTO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

CORRESPONDE A LA EJECUCIÓN DE LA MEDIA CALZADA DE LA CALLE ROSALES, DESDE AV. VICUÑA MACKENNA Y ROSALES, EN MATERIALIDAD DE ASFALTO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	6 Meses	jun / Año 01	nov / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

6 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 4.025

MUJERES : 4.204

TOTAL : 8.229

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
360	METROS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIO PEÑA PUEBLA	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	2	MARIO.PENA@PENAFLO.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029099-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL CALLE RUDA.COMUNA PEÑAFLORES

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EXISTE EN CALLE RUDA, ALGUNOS SEGMENTOS QUE TIENEN PAVIMENTACIÓN EN ASFALTO EN MEDIAS CALZADAS, LO QUE PROVOCA INSEGURIDAD EN EL TRÁNSITO DE PEATONES Y VEHÍCULOS, CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR POLVO EN SUSPENSIÓN Y DETERIORO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL SECTOR RESIDENCIAL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

SE CONSULTA LA PAVIMENTACIÓN DE CALZADA EN MATERIAL ASFALTO E INSTALACIÓN DE SOLERAS TIPO A, EN EL TRAMO DE CALLE RUDA COMPRENDIDO ENTRE AV. ROSALES Y AV. TRONCAL.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 5.256

MUJERES : 5.490

TOTAL : 10.746

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
1.036	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029102-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL CALLE SAN JAVIER. COMUNA PEÑAFLORES

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

SE PRESENTA EL PROBLEMA DE QUE CALLE SAN JAVIER, UBICADA EN EL ÁREA RURAL DE LA COMUNA, SE ENCUENTRA CON PAVIMENTO DE FORMA INTERMITENTE , LO QUE GENERA RIESGO DE ACCIDENTES EN EL TRASLADO DE LOS VEHÍCULOS Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA POR POLVO EN SUSPENSIÓN

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

SE CONSIDERA LA NORMALIZACIÓN DEL PAVIMENTO DE FORMA CONTINUA EN SECTORES EN QUE EL PAVIMENTO DE CALZADA EN ASFALTO SE ENCUENTRA INTERMITENTE

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 2.400	
	MUJERES : 2.550	
	TOTAL : 4.950	
	TMDA : 0	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1.000	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30126630-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION CALLE MANUEL RODRÍGUEZ-IRARRAZAVAL.
PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ESTA INTERSECCIÓN ENTRE MANUEL RODRÍGUEZ, CAUPOLICÁN E IRARRÁZAVAL REPRESENTA EL PRINCIPAL ACCESO AL PARQUE EL TRAPICHE, AUMENTADO EL TRÁFICO VEHICULAR EN EL SECTOR, SE UNE A UNA INEXISTENTE ORIENTACIÓN PEATONAL.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EN LA ETAPA SE CONTEMPLA EL MEJORAMIENTO DE LOS RADIOS DE GIRO PARA VEHÍCULOS Y EL AJUSTE DE LAS FACILIDADES PEATONALES EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES MANUEL RODRÍGUEZ - CAUPOLICÁN E IRARRÁZAVAL

SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES OBRAS CONSTRUCCIÓN:

CONCRETO ASFÁLTICO CALZADA: 189 M2

HORMIGÓN DE VEREDAS

VALLAS PEATONALES: 24 ML

RESALTO (REDUCTOR DE VELOCIDAD): 27 M2

SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES: 5 UN

DEMARCACIÓN (CALZADA): 52 M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	101.582	
TOTAL				101.582	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 43.527
	MUJERES	: 45.468
	TOTAL	: 88.995
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	189	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2012		0	31.853	68	0	0	31.853	68
2013		0	33.267	64	0	0	33.267	64

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029092-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO VIAL INTERSECCION MALLOQUITO CON ROSALES. PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL ALTO NIVEL DE CONGESTIÓN VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN, PROVOCADA POR EL AUMENTO DEL PARQUE AUTOMOTRIZ EN LA COMUNA Y LA CERCANÍA DE LA FERIA PÚBLICA DEL SECTOR EL CASTILLO HACEN NECESARIO COORDINAR LOS ATRAVIESOS DE LOS VEHÍCULOS PARA QUE PERMITAN EL PASO SEGURO DE LOS PEATONES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

SE CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO DE SEMAFORIZACIÓN VEHICULAR Y PEATONAL EN LA INTERSECCIÓN MALLOQUITO- ROSALES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 27/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 27/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	ago / Año 01	dic / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 2.466

MUJERES : 2.576

TOTAL : 5.042

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
1	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029016-0

NOMBRE IDI : NORMALIZACION SEÑALES DE TRANSITO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

DESCRIPTOR : VIALIDAD URBANA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLORES

5. COMP. DE ANÁLISIS : NACIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA CARENCIA DE SEÑALES HORIZONTALES Y VERTICALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES AUMENTA EL RIESGO DE ACCIDENTES DE LOS PEATONES

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

LA INICIATIVA CONSISTE EN LA INSTALACION DE SEÑALES VERTICALES Y HORIZONTALES, RESALTOS, VALLAS Y BALIZAS EN LOS COLEGIOS DE LA COMUNA

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	101.581	0	101.581
Total			0	101.581	0	101.581

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 26/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 26/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
EQUIPAMIENTO	4 Meses	ago / Año 01	nov / Año 01	101.581	
TOTAL				101.581	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

4 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 47.952

MUJERES : 53.250

TOTAL : 101.202

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
13	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 54.005,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
CESAR HERNANDEZ MOYANO	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLORES	ANALISTA DE PROYECTOS	4327805	CESAR.HERNANDEZ@PENAFLORES.CL

REPORTE FICHA-IDI.- PROCESO PRESUPUESTARIO 2020 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.-

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40029010-0

NOMBRE IDI : REPOSICION VEREDAS COSTADO NOROESTE CALLE LO MARQUEZ, PEÑAFLO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE



2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO,VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PEÑAFLO

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 31

7. CIRCUNSCRIPCIÓN : VII- SANTIAGO PONIENTE

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO TIENE SU JUSTIFICACIÓN EN EL MAL ESTADO DE LAS VEREDAS DEL COSTADO NOROESTE DE LA CALLE LO MÁRQUEZ Y LA INEXISTENCIA DE VEREDA EN UN TRAMO MENOR DE LA VÍA. EL ALTO TRÁNSITO PEATONAL DEBIDO A LA UBICACIÓN DEL CESFAM EN DICHA CALLE, HACE NECESARIO SU MEJORAMIENTO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

REPOSICIÓN DE LA VEREDA DEL COSTADO NOROESTE DE CALLE LO MARQUEZ, ENTRE CALLE NVA.LO MARQUEZ Y CANTARITO DE GRED Y LA CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN UN TRAMO INTERMEDIO CON UNA LONGITUD DE 90 METROS APROXIMADAMENTE. LA MATERIALIDAD SERÁ EN HORMIGÓN.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2019	Solicitado para el año 2020	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	9.821	89.000	98.821
Total			0	9.821	89.000	98.821

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 26/11/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 26/11/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	dic / Año 01	abr / Año 02	98.821	
TOTAL				98.821	

Moneda Presupuesto 2020 / Factor: 139.156

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION METROPOLITANA DE SANTIAGO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

5 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 1.190

MUJERES : 1.191

TOTAL : 2.381

TMDA : 0

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
460	METROS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 0,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)	Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)	Costo Total (M\$) (MUS\$)
---------	------	---------------------------	---------------------------------	---	------------------------------

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RODRIGO ALONSO DÍAZ PONCE	MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO	ANALISTA DE PROYECTOS	24327805	rodrigo.diaz@penaflor.cl

I. ANTECEDENTES GENERALES Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS, COMUNA DE PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Programa Mejoramiento de Barrios Plan: NINGUNO

Tipología de Acción: Asistencia Técnica Subtipología: no aplica Código BIP:

Solicitada

¿Agrupación de Municipalidades? No

Localidades:

II. JUSTIFICACIÓN

EL PROBLEMA A ABORDAR A TRAVÉS DEL PRESENTE PROYECTO SE ENCUENTRA ASOCIADO A LA PRESENCIA DE RIESGO SANITARIO AL CUAL SE VE EXPUESTA LA POBLACIÓN COMUNAL PRODUCTO DE LAS DEFICIENTES CONDICIONES ACTUALES QUE POSEEN SUS SISTEMAS DE ELIMINACIÓN DE AGUAS SERVIDAS DOMICILIARIAS. CABE DESTACAR EN ALGUNOS SECTORES DE LA COMUNA SE CARECE DE ESTE SERVICIO ESENCIAL, POR LO CUAL ESTA CONSULTORIA PRETENDE CUANTIFICAR CON EVIDENCIA EL NUMERO TOTAL DE FAMILIAS Y/O SECTERES DE LA COMUNA SIN EL SERVICIO

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

LA PRESENTE INICIATIVA TIENE POR OBJETIVO REALIZAR LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA PODER GENERAR INICIATIVAS DE INVERSIÓN PÚBLICA TENDIENTES A ELIMINAR EL RIESGO SANITARIO AL CUAL SE VE EXPUESTA LA POBLACIÓN QUE RESIDE ACTUALMENTE, Y QUE PODRÍA RESIDIR A FUTURO, EN LA COMUNA DE PEÑAFLO, QUE CARECE DE SOLUCION SANITARIA, A FIN DE PODER DEFINIR EN BASE A DATOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS, APORTADOS A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y DEFINICIÓN DE ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, CUÁL DE ESTAS ESTRATEGIAS RESULTA APORTAR SOLUCIONES CONCRETAS QUE DESDE UN PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y ECONÓMICA SEAN LAS MÁS RENTABLE PARA SER EJECUTADAS, Y GENERAR CON ELLO, DE SER NECESARIO, SU POSTULACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LOS DISEÑOS DEFINITIVOS A TRAVÉS DE FONDOS PÚBLICOS DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL, A TRAVÉS DE PROYECTOS PMB (PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS), O A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, A TRAVÉS DE PROYECTOS FNDP (FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL)

IV. PLAZO

Plazo de Elaboración o Ejecución 360 (Días) = 12,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Aporte SUBDERE	40.800.000
TOTAL	40.800.000

VI. BENEFICIARIOS

Nº Familias Beneficiadas 442

Nº de Beneficiarios Directos 1.700 Indirectos 92.500

VII. OBSERVACIONES

CONSISTE EN LA CONTRATACION DE 2 PROEFESIONALES DEL AREA

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Oficio conductor de Alcalde(sa) a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo	✓ Sí
Ficha Identificación de Proyectos de la línea Acciones Concurrentes	✓ Sí
Minuta con los principales aspectos que originan la petición y las tareas a desarrollar por el o los profesionales a contratar.	✓ Sí

IX. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

X. REFERENCIAS MUNICIPALES

Responsable Municipal del Proyecto

Nombre: CESAR HERNANDEZ MOYANO Fono Fijo: 24327738 Fono Móvil: Email: cesar.hernandez@penaflor.cl

XI. OFICIO CONDUCTOR

Número: 797/73

Fecha: 26/07/2021

XII. OTROS ANTECEDENTES

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? No se ha registrado aún
(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: No definido
Etiqueta 2: No definido
Etiqueta 3: No definido

Clasificación Especial: No definido
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

I. ANTECEDENTES GENERALES Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE Y AGUAS SERVIDAS PASAJE MARIO CUBILLOS, PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Saneamiento Sanitario Plan: NINGUNO

Tipología de Acción: Obra Subtipología: no aplica Código BIP: 40025427-0
Solicitada

¿Agrupación de Municipalidades? No

Localidades: PASAJE MARIO CUBILLOS, CONJUNTO PEUMAYÉN

II. JUSTIFICACIÓN

LA CARENCIA DE SISTEMAS ADECUADOS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS, SUMADO A LA DIMENSIÓN DE LOS TERRENOS DEL CONJUNTO, HA GENERADO PROBLEMAS DE SATURACIÓN DE NAPAS FREÁTICAS DEBIDO A MÚLTIPLES POZOS DE AGUAS SERVIDAS QUE SE HAN PRACTICADO EN LOS TERRENOS, LO CUAL PUEDE COMPROMETER EL BIENESTAR Y SALUD DE LAS POBLACIÓN DEL CONJUNTO PEUMAYÉN.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

SE CONSIDERA LA EXTENSIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS PARA PASAJE MARIO CUBILLOS, POR 219 ML, PARA CONEXIÓN DE 27 UNIONES DOMICILIARIAS DE AGUAS SERVIDAS , LO QUE FAVORECERÍA PRELIMINARMENTE A 135 PERSONAS.

IV. PLAZO

Plazo de Elaboración o Ejecución 150 (Días) = 5,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Aporte SUBDERE	179.414.220
TOTAL	179.414.220

VI. BENEFICIARIOS

N° Familias Beneficiadas 27

N° de Beneficiarios Directos 135 Indirectos 150

VII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Oficio conductor de Alcalde(sa) a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo	✓ Sí
Ficha Identificación de Proyectos de la línea Acciones Concurrentes	✓ Sí
Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Presupuesto desglosado de las obras	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Memoria del proyecto	✓ Sí
Certificación de los organismos que aprueban	✓ Sí
Antecedentes de propiedad de los terrenos	✓ Sí

IX. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

X. REFERENCIAS MUNICIPALES

Responsable Municipal del Proyecto

Nombre: RODRIGO DÍAZ PONCE

Fono Fijo: 22-4327805

Fono Móvil: 81338531

Email: RODRIGO.DIAZ@PENAFLOL.CL

XI. OFICIO CONDUCTOR

Número: 741/67

Fecha: 12/07/2021

XII. OTROS ANTECEDENTES

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?
(Esta información debe ser completada por la URS)

No se ha registrado aún

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: No definido

Etiqueta 2: No definido

Etiqueta 3: No definido

Clasificación Especial: No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

I. ANTECEDENTES GENERALES Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

Nombre del Proyecto: COMPRA DE TERRENO PARA COMITES DE VIVIENDA, COMUNA DE PENAFLOR

Subprograma de Proyecto: Programa Mejoramiento de Barrios Plan: NINGUNO

Tipología de Acción: Adquisición Terreno Subtipología: no aplica Código BIP:
Solicitada

¿Agrupación de Municipalidades? No

Localidades: LOCALIDAD UNION DE COPERATIVAS, PEÑAFLO

II. JUSTIFICACIÓN

ESTE PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE TERRENO DARÁ SOLUCIÓN HABITACIONAL A LOS COMITÉS DE VIVIENDA VILLA AMANECER, NARANJOS, CERRO LA VIRGEN, 2 DE NOVIEMBRE, SUEÑOS DE PEÑAFLO, FUERZA Y UNIÓN ECOLOGÍA, NUESTRA NUEVA INDEPENDENCIA DE PEÑAFLO CUYOS BENEFICIARIOS ALCANZAN A 308 FAMILIAS, LAS CUALES SON DE LA COMUNA DE PEÑAFLO DE DIVERSOS SECTORES. LA DEMANDA DE ESTAS FAMILIAS ES DE ANTIGUA DATA, LA MAYOR PARTE DE ESTAS VIVEN COMO ALLEGADOS O EN CAMPAMENTOS EN DIVERSOS LUGARES DE LA COMUNA.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN EN LA COMPRA DE 7 PREDIOS COLINDANTES DEL MISMO PROPIETARIO, CON UNA SUPERFICIE BRUTA DE 47.057 M2, UBICADOS EN LA CALLE MALLOQUITO N °3023, 3027, 2993, 2971, 2917, 2881, 2837 COMUNA DE PEÑAFLO, EN EL CUAL SE PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE VIVIENDAS SOCIALES.

IV. PLAZO

Plazo de Elaboración o Ejecución 180 (Días) = 6,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Aporte SUBDERE	3.451.050.000
TOTAL	3.451.050.000

VI. BENEFICIARIOS

N° Familias Beneficiadas 308

N° de Beneficiarios Directos 1.248 Indirectos 4.115

VII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Oficio conductor de Alcalde(sa) a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo	✓ Sí
Ficha Identificación de Proyectos de la línea Acciones Concurrentes	✓ Sí
Tasación fiscal o Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el S.I.I. y Certificado de deuda de la Tesorería General de la República.	✓ Sí
Tasación comercial (idealmente bancaria). Si no es bancaria, se requiere un certificado del Secretario Municipal que indique que por el acuerdo de los dos tercios del dicho Concejo se aprueba el informe de tasación y el perito tasador. Este trámite también se debe realizar si el valor de la tasación es menor al valor de venta del inmueble.	✓ Sí
Escritura de promesa de compraventa entre el municipio y el vendedor (incluir cláusula que condicione la compraventa a la asignación de los recursos por parte de la SUBDERE) o carta oferta notarial.	✓ Sí
Informe legal: escritura de compraventa o inscripción especial de herencia en su caso, inscripción de dominio, y certificado de hipotecas, gravámenes, prohibiciones e interdicciones y certificado de litigios pendientes (se solicitan en el C.B.R.) de 30 años	✓ Sí
Informe técnico de la DOM que respalde que el terreno cumple con las características adecuadas para el fin al que se le quiere destinar. Adicionalmente para los proyectos de vivienda, se requiere la recomendación favorable de MINVU, que indique que el terreno tiene las características apropiadas para la ejecución de un proyecto habitacional.	✓ Sí
Presupuesto detallado, incluyendo valor del terreno, gastos notariales y de inscripción	✓ Sí
Certificado de informaciones previas y certificado del número. Si el terreno se encuentra fuera del radio urbano, debe adjuntarse Informe elaborado por la Seremi de Agricultura en que autoriza el Cambio de Uso de Suelo, según lo establece el Art.55 de la Ley General de Urbanismo y construcción.	✓ Sí
Certificado de afectación de utilidad pública (DOM, SERVIU, MOP) y no expropiación.	✓ Sí
Factibilidad de luz (para PTAS, PEAS) y de luz, agua y alcantarillado (cuando se trate de un proyecto habitacional) emitido por los entes pertinentes	✓ Sí

IX. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

X. REFERENCIAS MUNICIPALES

Responsable Municipal del Proyecto

Nombre: CESAR HERNANDEZ MOYANO Fono Fijo: 224327738 Fono Móvil: Email: cesar.hernandez@penaflor.cl

XI. OFICIO CONDUCTOR

Número: 1162/144

Fecha: 02/10/2020

XII. OTROS ANTECEDENTES

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? No se ha registrado aún
(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: No definido
Etiqueta 2: No definido
Etiqueta 3: No definido

Clasificación Especial: No definido
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

I. ANTECEDENTES GENERALES Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO DE BARRIOS (PMB)

Nombre del Proyecto: COMPRA DE TERRENO PARA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS COMITE MANUEL GONZALEZ, COMUNA DE PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Programa Mejoramiento de Barrios Plan: NINGUNO

Tipología de Acción: Adquisición Terreno Subtipología: no aplica Código BIP:

¿Agrupación de Municipalidades? No

Localidades: LOCALIDAD DE MALLOCO, SECTOR LA MANANA

II. JUSTIFICACIÓN

ESTE PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE TERRENO DARÁ SOLUCIÓN HABITACIONAL A LOS COMITÉSD E VIVIENDA MANUEL GONZALEZ CUYOS BENEFICIARIOS ALCANZAN A 100 FAMILIAS, LAS CUALES SON DE LA COMUNA DE PEÑAFLO DE DIVERSOS SECTORES. LA DEMANDA DE ESTAS FAMILIAS ES DE ANTIGUA DATA, LA MAYOR PARTE DE ESTAS VIVEN COMO ALLEGADOS O EN CAMPAMENTOS EN DIVERSOS LUGARES DE LA COMUNA.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

CONSISTE EN LA ADQUISICIÓN EN LA COMPRA DE 3 PREDIOS COLINDANTES DE DISTINTOS PROPIETARIOS DE UNA SUPERFICIE BRUTA DE 47.057 M2, UBICADOS EN LA CALLE LA MANANA S/N PARCELA 74 LOTE A, 74 LOTE B,74 LOTE C. COMUNA DE PEÑAFLO, EN EL CUAL SE PRETENDE LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE VIVIENDAS SOCIALES.

IV. PLAZO

Plazo de Elaboración o Ejecución 300 (Días) = 10,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Aporte SUBDERE	1.424.372.403
TOTAL	1.424.372.403

VI. BENEFICIARIOS

N° Familias Beneficiadas 100

N° de Beneficiarios Directos 400 Indirectos 3.875

VII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Oficio conductor de Alcalde(sa) a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo	✓ Sí
Ficha Identificación de Proyectos de la línea Acciones Concurrentes	✓ Sí
Tasación fiscal o Certificado de Avalúo Fiscal emitido por el S.I.I. y Certificado de deuda de la Tesorería General de la República.	✓ Sí
Tasación comercial (idealmente bancaria). Si no es bancaria, se requiere un certificado del Secretario Municipal que indique que por el acuerdo de los dos tercios del dicho Concejo se aprueba el informe de tasación y el perito tasador. Este trámite también se debe realizar si el valor de la tasación es menor al valor de venta del inmueble.	✓ Sí
Escritura de promesa de compraventa entre el municipio y el vendedor (incluir cláusula que condicione la compraventa a la asignación de los recursos por parte de la SUBDERE) o carta oferta notarial.	✓ Sí
Informe legal: escritura de compraventa o inscripción especial de herencia en su caso, inscripción de dominio, y certificado de hipotecas, gravámenes, prohibiciones e interdicciones y certificado de litigios pendientes (se solicitan en el C.B.R.) de 30 años	✓ Sí
Informe técnico de la DOM que respalde que el terreno cumple con las características adecuadas para el fin al que se le quiere destinar. Adicionalmente para los proyectos de vivienda, se requiere la recomendación favorable de MINVU, que indique que el terreno tiene las características apropiadas para la ejecución de un proyecto habitacional.	✓ Sí
Presupuesto detallado, incluyendo valor del terreno, gastos notariales y de inscripción	✓ Sí
Certificado de informaciones previas y certificado del número. Si el terreno se encuentra fuera del radio urbano, debe adjuntarse Informe elaborado por la Seremi de Agricultura en que autoriza el Cambio de Uso de Suelo, según lo establece el Art.55 de la Ley General de Urbanismo y construcción.	✓ Sí
Certificado de afectación de utilidad pública (DOM, SERVIU, MOP) y no expropiación.	✓ Sí
Factibilidad de luz (para PTAS, PEAS) y de luz, agua y alcantarillado (cuando se trate de un proyecto habitacional) emitido por los entes pertinentes	✓ Sí

IX. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

X. REFERENCIAS MUNICIPALES

Responsable Municipal del Proyecto

Nombre: CESAR HERNANDEZ MOYANO Fono Fijo: 24327801 Fono Móvil: Email: cesar.hernandez@penaflor.cl

XI. OFICIO CONDUCTOR

Número: 1147/146

Fecha: 07/10/2020

XII. OTROS ANTECEDENTES

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? No se ha registrado aún
(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: No definido
Etiqueta 2: No definido
Etiqueta 3: No definido

Clasificación Especial: No definido
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

I. ANTECEDENTES GENERALES Fecha 04/10/2021

Programa: PMB TRADICIONAL (PMB-IRAL)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE ARRANQUES Y UNIONES DOMCILIARIAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: PMB Tradicional Plan: NINGUNO

Tipología de Acción: Obra Subtipología: NORMAL Código BIP:

Solicitada

¿Agrupación de Municipalidades? No

Localidades: UNIDAD VECINAL N°3 SANTA CORINA

II. JUSTIFICACIÓN

DEBIDO A QUE GRAN PARTE DE LOS PROYECTOS MUNICIPALES, ABORDAN LA CONEXIÓN DE CONJUNTOS HABITACIONALES, ES QUE EXISTEN CASOS AISLADOS EN LA COMUNA , QUE CARECIENDO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS, HAN QUEDADO POSTERGADOS DE LA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE O AGUAS SERVIDAS , SERVICIO QUE PROVEE LA EMPRESA AGUAS ANDINAS EN LA COMUNA. ESTA SITUACIÓN DEFICITARIA HA GENERADO DETERIORO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS DE LOS CASOS CONSIDERADOS.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

SE CONSIDERA LA CONEXIÓN DE 7 VIVIENDAS AL SERVICIO DE AGUAS SERVIDAS, DE LAS CUALES 3 TAMBIÉN SE CONECTAN AL SERVICIO DE AGUA POTABLE, CONCESIONADO POR AGUAS ANDINAS.

IV. PLAZO

Plazo de Elaboración o Ejecución 90 (Días) = 3,00 (Meses)

V. APOORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Aporte SUBDERE	91.285.000
TOTAL	91.285.000

VI. BENEFICIARIOS

N° Familias Beneficiadas 7

N° de Beneficiarios Directos 35 Indirectos 50

VII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Oficio conductor de Alcalde(sa) a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo	✓ Sí
Ficha Identificación de Proyectos de la línea Acciones Concurrentes	✓ Sí
Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Presupuesto desglosado de las obras	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Memoria del proyecto	✓ Sí
Certificación de los organismos que aprueban	✓ Sí
En caso de soluciones individuales se requiere que la propiedad este regularizada (adjuntar certificado municipal que lo indique), sino lo está, adjuntar carta compromiso del municipio que regularizará	✓ Sí

IX. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

X. REFERENCIAS MUNICIPALES

Responsable Municipal del Proyecto

Nombre: RODRIGO DÍAZ PONCE

Fono Fijo: 224327805

Fono Móvil: 81338531

Email: RODRIGO.DIAZ@PENAFLOL.CL

XI. OFICIO CONDUCTOR

Número: 874-80

Fecha: 16/08/2021

XII. OTROS ANTECEDENTES

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? No se ha registrado aún
(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: No definido
Etiqueta 2: No definido
Etiqueta 3: No definido

Clasificación Especial: No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

I. ANTECEDENTES GENERALES Fecha 04/10/2021

Programa: PMB TRADICIONAL (PMB-IRAL)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS VILLA NACIMIENTO , PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: PMB Tradicional Plan: NINGUNO

Tipología de Acción: Obra Subtipología: NORMAL Código BIP: 40025425-0
Solicitada

¿Agrupación de Municipalidades? No

Localidades: PASAJE UNO VILLA NACIMIENTO, UNIDAD VECINAL N°5 EL PRADO

II. JUSTIFICACIÓN

LA CARENCIA DE SISTEMAS ADECUADOS DE EVACUACIÓN DE AGUAS SERVIDAS, SUMADO A LA DIMENSIÓN DE LOS TERRENOS DEL CONJUNTO, HA GENERADO PROBLEMAS DE SATURACIÓN DE NAPAS FREÁTICAS DEBIDO A MÚLTIPLES POZOS DE AGUAS SERVIDAS QUE SE HAN PRACTICADO EN LOS TERRENOS, LO CUAL PUEDE COMPROMETER EL BIENESTAR Y SALUD DE LA POBLACIÓN DEL CONJUNTO VILLA NACIMIENTO.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

SE CONSIDERA LA EXTENSIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS PARA PASAJE UNO, VILLA NACIMIENTO POR 111 ML, PARA CONEXIÓN DE 17 UNIONES DOMICILIARIAS DE AGUAS SERVIDAS, LO QUE FAVORECERÍA PRELIMINARMENTE A 85 PERSONAS.

IV. PLAZO

Plazo de Elaboración o Ejecución 150 (Días) = 5,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Aporte SUBDERE	66.375.225
TOTAL	66.375.225

VI. BENEFICIARIOS

N° Familias Beneficiadas 17

N° de Beneficiarios Directos 85 Indirectos 90

VII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Oficio conductor de Alcalde(sa) a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo	✓ Sí
Ficha Identificación de Proyectos de la línea Acciones Concurrentes	✓ Sí
Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Presupuesto desglosado de las obras	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Memoria del proyecto	✓ Sí
Certificación de los organismos que aprueban	✓ Sí
En caso de soluciones individuales se requiere que la propiedad este regularizada (adjuntar certificado municipal que lo indique), sino lo está, adjuntar carta compromiso del municipio que regularizará	✓ Sí

IX. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

X. REFERENCIAS MUNICIPALES

Responsable Municipal del Proyecto

Nombre: RODRIGO DÍAZ PONCE

Fono Fijo: 224327805

Fono Móvil: 81338531

Email: RODRIGO.DIAZ@PENAFLOL.CL

XI. OFICIO CONDUCTOR

Número: 1175/161

Fecha: 30/10/2020

XII. OTROS ANTECEDENTES

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

 No

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

Agua potable, Alcantarillado, Vivienda, Ba y Cocina

Etiqueta 2:

Agua Potable, Alcantarillado, Vivienda, Ba y Cocina

Etiqueta 3:

Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

Clasificación Especial:

ARTULO 3.- Los recursos ser transferidos una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resoluci, conforme a lo selado en el artulo siguiente.

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PMB TRADICIONAL (PMB-IRAL)

Nombre del Proyecto: AMPLIACIÓN RED DE AGUA POTABLE SECTOR COMUNIDAD EL ROSARIO, PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: PMB Tradicional

Plan: NINGUNO

Tipología de Acción:
Solicitada

Diseño

Subtipología: no aplica

Código BIP: 40018549-0

¿Agrupación de Municipalidades?  No

Localidades: COMUNIDAD VIÑA EL ROSARIO, SECTOR RURAL SUR PONIENTE , COMUNA DE PEÑAFLO.-

II. JUSTIFICACIÓN

LA SEQUÍA Y ESCASEZ DE AGUA DESDE LAS NAPAS FREÁTICAS, HA GENERADO DESABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO EN LAS VIVIENDAS DE LOS SECTORES RURALES, COMPROMETIENDO EL BIENESTAR Y SALUD DE LA POBLACIÓN.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

SE CONSIDERA LA AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE POR 6.206 ML, PARA CONEXIÓN DE 225 ARRANQUES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE, LO QUE FAVORECERÍA PRELIMINARMENTE A 1.125 PERSONAS. LO ANTERIOR SE LOGRARÍA MEDIANTE AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE CONCESIÓN MEDIANTE APLICACIÓN DE ARTÍCULO 52 BIS DFL MOP N° 382/88, EN EL SECTOR COMUNIDAD VIÑA EL ROSARIO.

IV. PLAZO

Plazo de Elaboración o Ejecución 150 (Días) = 5,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Aporte SUBDERE	182.567.000
TOTAL	182.567.000

VI. BENEFICIARIOS

N° Familias Beneficiadas 225

N° de Beneficiarios Directos 1.125 Indirectos 3.000

VII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Oficio conductor de Alcalde(sa) a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo	✓ Sí
Ficha Identificación de Proyectos de la línea Acciones Concurrentes	✓ Sí
Términos Técnicos de Referencia	✓ Sí
Presupuesto desglosado que avale el monto de recursos requerido, acorde al monto recomendado en la respectiva ficha EBI	✓ Sí
Ficha EBI del proceso presupuestario vigente con su correspondiente recomendación técnica sin condiciones (RS) otorgada por la respectiva Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación (SERPLAC - MIDEPLAN)	✓ Sí
Carta de Apoyo del Sr(a). Intendente(a) para la etapa de ejecución del proyecto	✓ Sí

IX. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

X. REFERENCIAS MUNICIPALES

Responsable Municipal del Proyecto

Nombre: RODRIGO DÍAZ PONCE

Fono Fijo: 22-4327805

Fono Móvil: 81338531

Email: RODRIGO.DIAZ@PENAFLORECL

XI. OFICIO CONDUCTOR

Número: 459/64

Fecha: 24/04/2020

XII. OTROS ANTECEDENTES

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

No se ha registrado aún

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

No definido

Etiqueta 2:

No definido

Etiqueta 3:

No definido

Clasificación Especial:

No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION AREA VERDE 21 DE MAYO LOS ANGELES

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: Y:

Localidades:

II. JUSTIFICACIÓN

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada

Fecha Termino Programada

Plazo de Elaboración o Ejecución 0 (Días) = 0,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.999.999
TOTAL	59.999.999

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 0

N° de habitantes beneficiados Mujeres 0

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 0

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra %

Dependencia del Fondo Común Municipal %

Inversión de recursos propios %

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra

Unidad de Medida

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: MARIO PEÑA PUEBLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327807

Fono Móvil: 24327807

Email:

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	 No
Planos	 No
Factibilidad Técnica	 No
Presupuesto Desglosado	 No
Set Fotográfico situación actual	 No

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número:

Fecha:

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

No se ha registrado aún

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

No definido

Etiqueta 2:

No definido

Etiqueta 3:

No definido

Clasificación Especial:

No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION AREA VERDE LOS ARTESANOS

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción: Solicitada Equipamiento Comunal

Georeferencia X: Y:

Localidades:

II. JUSTIFICACIÓN

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada

Fecha Termino Programada

Plazo de Elaboración o Ejecución 0 (Días) = 0,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.999.999
TOTAL	59.999.999

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 0

N° de habitantes beneficiados Mujeres 0

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 0

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra %

Dependencia del Fondo Común Municipal %

Inversión de recursos propios %

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra

Unidad de Medida

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: MARIO PEÑA PUEBLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327807

Fono Móvil: 24327807

Email: MARIO.PENA@PENAFLOR.CL

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	 No
Planos	 No
Factibilidad Técnica	 No
Presupuesto Desglosado	 No
Set Fotográfico situación actual	 No

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR
REGIONAL

Número:

Fecha:

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

No se ha registrado aún

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

No definido

Etiqueta 2:

No definido

Etiqueta 3:

No definido

Clasificación Especial:

No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO AREA VERDE VILLA LAS BRISAS DE PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción:
Solicitada

Equipamiento Comunal

Georeferencia X: -70.867487 Y: -33.613147

Localidades: VILLA LAS BRISAS, SECTOR DE MALLOCO, COMUNA DE PEÑAFLO

II. JUSTIFICACIÓN

EL AREA VERDE DE LA VILLA LAS BRISAS SE ENCUENTRA AMPLIAMENTE DETERIORADA Y SE HA CONVERTIDO EN UN FOCO DE MARGINALIDAD EN EL SECTOR. LA INICIATIVA PRETENDE MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ESPACIO PUBLICO CON EL FIN DE INTEGRARLO AL RESTO DE LA VILLA Y AUMENTAR EL USO FAMILIAR Y DEPORTIVO

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

LA INICIATIVA CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE UN JUEGO MODULAR INFANTIL, UN CIRCUITO DEPORTIVO DE CALISTENIA, 5 ESCAÑOS, 5 BASUREROS Y 3 LUMINARIAS PEATONALES. ADEMÁS CONSIDERA MEDIDAS DE PAISAJISMO, SOLERILLAS, INSTALACIÓN DE 4 ÁRBOLES JACARANDÁ Y MAICILLO. EL PROYECTO PLANTEA ADEMÁS UNA RUTA ACCESIBLE EN TODO EL SEGMENTO A INTERVENIR

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 05/09/2019

Fecha Termino Programada 03/12/2019

Plazo de Elaboración o Ejecución 90 (Días) = 3,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	56.800.000
TOTAL	56.800.000

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres	4874
N° de habitantes beneficiados Mujeres	5092
N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades	9966

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal	0
Comuna Pobre	0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres	0	Índice Desempleo Comunal	0
N° de empleos programados Mujeres	0	Índice Desempleo Regional	0
N° de empleos totales			

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra	%
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra	160
Unidad de Medida	m2

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: ALEJANDRO DIAZ	Nombre: LUIS ARAYA CERECEDA 1215
Fono Fijo: 24327739	Fono Móvil: Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	 No
Planos	 No
Factibilidad Técnica	 No
Presupuesto Desglosado	 No
Set Fotográfico situación actual	 No

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR
REGIONAL

Número: Fecha: Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? No se ha registrado aún
(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:	No definido
Etiqueta 2:	No definido
Etiqueta 3:	No definido

Clasificación Especial: No definido
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION PISTA PATINAJE LAS PUERTAS DE PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: Y:

Localidades:

II. JUSTIFICACIÓN

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada

Fecha Termino Programada

Plazo de Elaboración o Ejecución 0 (Días) = 0,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.999.999
TOTAL	59.999.999

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 0

N° de habitantes beneficiados Mujeres 0

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 0

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra %

Dependencia del Fondo Común Municipal %

Inversión de recursos propios %

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra

Unidad de Medida

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: MARIO PEÑA PUEBLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327807

Fono Móvil: 24327807

Email: MARIO.PENA@PENAFLOR.CL

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	 No
Planos	 No
Factibilidad Técnica	 No
Presupuesto Desglosado	 No
Set Fotográfico situación actual	 No

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR
REGIONAL

Número:

Fecha:

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

No se ha registrado aún

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

No definido

Etiqueta 2:

No definido

Etiqueta 3:

No definido

Clasificación Especial:

No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO PÉRGOLA VILLA ALTO ROSALES, PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: -33.602620 Y: -70.865883

Localidades: VILLA ALTO ROSALES, PEÑAFLO

II. JUSTIFICACIÓN

LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA VIILLA ALTO ROSALES SE VEN CONSTANTEMENTE IMPEDIDAS DEBIDO A LAS LLUVIAS O SOL EXTREMO, ESTO AFECTA EN ESPECIAL A LAS CLASES DE AERÓBICA Y OTRAS ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE LA PÉRGOLA, DEBIDO A QUE NO CUENTA CON PROTECCIÓN ANTE LAS INCLEMENCIAS DEL CLIMA. LA PRESENTE PROPUESTA BUSCA DOTAR DE UNA INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA ESTAS Y OTRAS ACTIVIDADES.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

CONSTRUCCIÓN DE UN TECHO Y FONDO DE ESCENARIO CON MATERIALES METÁLICOS

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 01/08/2019

Fecha Termino Programada 29/09/2019

Plazo de Elaboración o Ejecución 60 (Días) = 2,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	26.790.946
TOTAL	26.790.946

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 4874

N° de habitantes beneficiados Mujeres 5092

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 9966

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES		X. INFORMACION DE OBRA	
Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %	Cantidad de Obra	150
Dependencia del Fondo Común Municipal	%	Unidad de Medida	m2
Inversión de recursos propios	%		

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: ALEJANDRO DIAZ MEDALLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327739

Fono Móvil: 81338531

Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número:

Fecha:

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

No se ha registrado aún

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

No definido

Etiqueta 2:

No definido

Etiqueta 3:

No definido

Clasificación Especial:

No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: REPOSICIÓN SEDE VECINAL ANGUITA

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal
Solicitada

Georeferencia X: -70.893408 Y: -33.602460

Localidades: JUNTA DE VECINOS ANGUITA, VILLA FLOR

II. JUSTIFICACIÓN

LA SEDE SE ENCUENTRA EN ESTADO DEPLORABLE, LIMITANDO EL USO POR PARTE DE LA COMUNIDAD ORGANIZADA, COMPUESTA PRINCIPALMENTE POR ADULTOS MAYORES. EL DETERIORO ADEMÁS HA SIGNIFICADO CONSTANTES ROBOS DEBIDO A LA MATERIALIDAD DE MUROS Y LA ANTIGÜEDAD DE LOS CIERROS. EL PRESENTE PROYECTO PLANTEA LA REPOSICIÓN TOTAL DE LA SEDE CON EL FIN DE RECUPERAR EL ESPACIO PARA LA COMUNIDAD.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

REPOSICIÓN TOTAL DE LA SEDE SOCIAL Y CIERRE PERIMETRAL, ADEMÁS DE ASEGURAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA DISCAPACITADOS Y TERCERA EDAD EN ESPECIAL. LA CONSTRUCCIÓN EN ALBAÑILERÍA Y HABILITACIÓN DE COCINA, BAÑOS, BODEGA Y SALÓN PRINCIPAL.

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 01/07/2017

Fecha Termino Programada 28/10/2017

Plazo de Elaboración o Ejecución 120 (Días) = 4,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.974.717
TOTAL	59.974.717

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 823

N° de habitantes beneficiados Mujeres 886

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 1709

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES	
Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

X. INFORMACION DE OBRA	
Cantidad de Obra	87,94
Unidad de Medida	m2

Cantidad de Obra	87,94
Unidad de Medida	m2

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: ALEJANDRO DIAZ MEDALLA	Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA N° 1215
Fono Fijo: 24327739	Fono Móvil: Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

Nombre: ALEJANDRO DIAZ MEDALLA		Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA N° 1215	
Fono Fijo: 24327739		Fono Móvil:	Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA N° 1215

Fono Móvil: **Email:** alejandro.diaz@penaflor.cl

Fono Fijo: 24327739 **Fono Móvil:** **Email:** alejandro.diaz@penaflor.cl

Fono Móvil: **Email:** alejandro.diaz@penaflor.cl

Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número:	Fecha:	Documento Oficio Gobernaci Regional:
---------	--------	--------------------------------------

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número:	Fecha:	Documento Oficio Gobernaci Regional:
---------	--------	--------------------------------------

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

Número: Fecha: Documento Oficio Gobernación Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? No

(Esta información debe ser completada por la URS)

.....

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?  No

(Esta información debe ser completada por la URS)

.....

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:	Infraestructura Pblica, Comunitaria y Patrimonial
Etiqueta 2:	Mejoramiento de Municipalidades, Consultorios, Escuelas e Instalaciones Comunitarias
Etiqueta 3:	Sedes Comunitarias

Clasificación Especial: Artículo 2 inciso 3 anticipo
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

RESUELVE OBSERVACIONES

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LOS JARDINES

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal
Solicitada

Georeferencia X: Y:

Localidades:

II. JUSTIFICACIÓN

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada

Fecha Termino Programada

Plazo de Elaboración o Ejecución 0 (Días) = 0,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.999.999
TOTAL	59.999.999

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 0

N° de habitantes beneficiados Mujeres 0

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 0

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra %

Dependencia del Fondo Común Municipal %

Inversión de recursos propios %

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra

Unidad de Medida

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: MARIO PEÑA PUEBLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327807

Fono Móvil: 24327807

Email: MARIO.PENA@PENAFLOR.CL

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	 No
Planos	 No
Factibilidad Técnica	 No
Presupuesto Desglosado	 No
Set Fotográfico situación actual	 No

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR
REGIONAL

Número:

Fecha:

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

No se ha registrado aún

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

No definido

Etiqueta 2:

No definido

Etiqueta 3:

No definido

Clasificación Especial:

No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA LOS MANDARINOS

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción:
Solicitada

Equipamiento Comunal

Georeferencia X: 70°52'14.4"W Y: 33°36'43.5"S

Localidades: POBLACIÓN VILLA LOS MANDARINOS

II. JUSTIFICACIÓN

DESDE SU CONSTITUCIÓN COMO VILLA, LOS VECINOS DE LOS MANDARINOS HAN REALIZADO SOLICITUDES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL. HOY EN DÍA ESTA NECESIDAD SE HA VUELTO CRÍTICA DADA LA CANTIDAD DE ADULTOS MAYORES Y NIÑOS QUE VIVE EN EL SECTOR.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

LA INICIATIVA CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL EN ALBAÑILERÍA, LA CUAL INVOLUCRA BAÑOS, SALÓN CENTRAL, COCINA, ACCESOS UNIVERSALES Y CIERRE PERIMETRAL, ADEMÁS DE ILUMINACIÓN Y PAISAJISMO.

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 15/08/2018

Fecha Termino Programada 12/12/2018

Plazo de Elaboración o Ejecución 120 (Días) = 4,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.885.130
TOTAL	59.885.130

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres	1502
N° de habitantes beneficiados Mujeres	1215
N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades	2717

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal	0
Comuna Pobre	0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres	0	Índice Desempleo Comunal	0
N° de empleos programados Mujeres	0	Índice Desempleo Regional	0
N° de empleos totales			

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra	90
Unidad de Medida	m2

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: ALEJANDRO DIAZ MEDALLA Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215
Fono Fijo: 24327739 Fono Móvil: Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número: Fecha: Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?  No
(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: No definido
Etiqueta 2: No definido
Etiqueta 3: No definido

Clasificación Especial: No definido
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA RENACER CAMPESINO, PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: -70.877051 Y: -33.607301

Localidades: VILLA RENACER CAMPESINO, MALLOCO, COMUNA DE PEÑAFLO

II. JUSTIFICACIÓN

LA VILLA RENACER CAMPESINO ESTÀ COMPUESTA MAYORITARIAMENTE POR ADULTOS MAYORES, QUIENES HOY PESE A MANTENER LA PLAZA DE LA VILLA EN MUY BUENAS CONDICIONES NO CUENTAN CON UN LUGAR DE REUNIÓN ESTABLECIDO. ESTA INICIATIVA PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL CON EL FIN DE DAR ESPACIO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA JUNTA DE VECINOS ADEMÁS DE DOTAR DE UN AMBIENTE SEGURO Y CON RESGUARDO PARA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ORGANIZACIONALES.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

EL PROYECTO CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL EN ALBAÑILERÌA DE 87,94 METROS CUADRADOS, CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL, BAÑOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, BODEGA, COCINA Y SALÓN DE REUNIONES ADEMÁS DE UN CIERRE PERIMETRAL.

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 02/09/2019

Fecha Termino Programada 30/11/2019

Plazo de Elaboración o Ejecución 90 (Días) = 3,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.960.474
TOTAL	59.960.474

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 1234

N° de habitantes beneficiados Mujeres 1532

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 3766

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES		X. INFORMACION DE OBRA	
Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %	Cantidad de Obra	87,94
Dependencia del Fondo Común Municipal	%	Unidad de Medida	m2
Inversión de recursos propios	%		

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: ALEJANDRO DIAZ MEDALLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327739

Fono Móvil:

Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR	
Independiente de los <u>documentos mínimos</u> que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.	
Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número:

Fecha:

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

No se ha registrado aún

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

No definido

Etiqueta 2:

No definido

Etiqueta 3:

No definido

Clasificación Especial:

No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VALLES DE PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción:
Solicitada Equipamiento Comunal

Georeferencia X: 70°51'15.2"W Y: 33°36'03.0"S

Localidades: VILLA VALLES DE PEÑAFLO

II. JUSTIFICACIÓN

LA VILLA VALLES DE PEÑAFLO NO CUENTA CON SEDE DONDE REALIZAR SUS ACTIVIDADES COMUNITARIAS. ADICIONALMENTE, EL TERRENO DESTINADO A ESTOS FINES SE ENCUENTRA ABANDONADO Y CON RIESGO DE CONVERTIRSE EN UN VERTEDERO ILEGAL DEBIDO A LA ACUMULACIÓN DE BASURA. EL PRESENTE PROYECTO PLANTEA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE LO QUE ADEMÁS PERMITIRÁ UNA MEJOR INTEGRACIÓN DEL PREDIO CON EL RESTO DEL BARRIO.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

LA INICIATIVA CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL EN ALBAÑILERÍA, CON COCINA, 2 BAÑOS, 1 BAÑO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SALÓN PRINCIPAL Y BODEGA. POR UN TOTAL DE 88,85 METROS CUADRADOS

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 08/08/2017

Fecha Termino Programada 05/12/2017

Plazo de Elaboración o Ejecución 120 (Días) = 4,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.926.696
TOTAL	59.926.696

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres	3214
N° de habitantes beneficiados Mujeres	3381
N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades	6923

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal	0
Comuna Pobre	0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres	0	Índice Desempleo Comunal	0
N° de empleos programados Mujeres	0	Índice Desempleo Regional	0
N° de empleos totales			

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra	88,85
Unidad de Medida	m2

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: ALEJANDRO DIAZ MEDALLA Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215
Fono Fijo: 24327739 Fono Móvil: Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número: Fecha: Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?  No
(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: Infraestructura Pblica, Comunitaria y Patrimonial
Etiqueta 2: Mejoramiento de Municipalidades, Consultorios, Escuelas e Instalaciones Comunitarias
Etiqueta 3: Sedes Comunitarias

Clasificación Especial: Artulo 2 inciso 3 anticipo
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

RESUELVE OBSERVACIONES

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL LAS VERTIENTES DE LA MANANA

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: Y:

Localidades:

II. JUSTIFICACIÓN

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada

Fecha Termino Programada

Plazo de Elaboración o Ejecución 0 (Días) = 0,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.999.999
TOTAL	59.999.999

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 0

N° de habitantes beneficiados Mujeres 0

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 0

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra %

Dependencia del Fondo Común Municipal %

Inversión de recursos propios %

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra

Unidad de Medida

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: MARIO PEÑA PUEBLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327807

Fono Móvil: 24327807

Email: MARIO.PENA@PENAFLOR.CL

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	 No
Planos	 No
Factibilidad Técnica	 No
Presupuesto Desglosado	 No
Set Fotográfico situación actual	 No

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR
REGIONAL

Número: Fecha: Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? No se ha registrado aún
(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: No definido
Etiqueta 2: No definido
Etiqueta 3: No definido

Clasificación Especial: No definido
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y HABILITACION ESPACIO RECREATIVO VILLA LOS VIÑEDOS, COMUNA DE PEÑAFLORES.

Subprograma de Proyecto: Emergencia

Tipología de Acción:
Solicitada

Equipamiento Comunal

Georeferencia X: 325663.94 m E Y: 6279221.61 m S

Localidades:

II. JUSTIFICACIÓN

LA VILLA LOS VIÑEDOS FUE CONSTRUIDA EN EL AÑO 2005, DESDE ESA LOS VECINOS HAN SOLICITADO LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO RECREATIVO Y LA REMODELACION DE LA SEDE SOCIAL PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES Y ORGANIZAR A SU COMUNIDAD, LAMENTABLEMENTE ESTO HA QUEDADO PENDIENTE HASTA HOY. DEBIDO A LA CRECIENTE POBLACIÓN INFANTIL EN EL SECTOR, HOY LOS VECINOS REQUIEREN MÁS QUE NUNCA DE UN ESPACIO DONDE PODER ORGANIZAR Y PREPARAR SUS PROYECTOS COMUNITARIOS, PARA PODER ACCEDER A LOS BENEFICIOS Y PROGRAMAS QUE EL ESTADO DISPONE PARA LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

LA INICIATIVA CONSIDERA LA REMODELACION DE LA SEDE SOCIAL Y CONSTRUCCIÓN ESPACIO RECREATIVO

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 01/06/2020

Fecha Termino Programada 28/09/2020

Plazo de Elaboración o Ejecución 120 (Días) = 4,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.994.900
TOTAL	59.994.900

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 0

N° de habitantes beneficiados Mujeres 0

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 0

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 6

N° de empleos programados Mujeres 3

N° de empleos totales 9

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES	
Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

Inversión de recursos propios	%
-------------------------------	---

X. INFORMACION DE OBRA	
Cantidad de Obra	273,37
Unidad de Medida	m2

Unidad de Medida m2

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: MARIO PEÑA PUEBLA	Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215	
Fono Fijo: 224327807	Fono Móvil: 24327807	Email: MARIO.PENA@PENAFLOL.CL

Email: MARIO.PENA@PENAFLORECL

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número: Fecha: Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS	
¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? (Esta información debe ser completada por la URS)	No se ha registrado aún

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:	
Etiqueta 1:	No definido
Etiqueta 2:	No definido
Etiqueta 3:	No definido

Etiqueta 3: No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION AREA VERDE Y ZONA RECREATIVA CORDILLERA DE LA REINA, PEÑAFLO

Subprograma de Proyecto: Tradicional

Tipología de Acción:
Solicitada

Equipamiento Comunal

Georeferencia X: 325820.00 m E Y: 6280262.00 m S

Localidades: PEÑAFLO

II. JUSTIFICACIÓN

EL AREA VERDE DE LA CORDILLERA DE LA REINA SE ENCUENTRA AMPLIAMENTE DETERIORADA Y SE HA CONVERTIDO EN UN FOCO DE MARGINALIDAD EN EL SECTOR. LA INICIATIVA PRETENDE MEJORAR LAS CONDICIONES DEL ESPACIO PUBLICO CON EL FIN DE INTEGRARLO AL RESTO DE LA VILLA Y AUMENTAR EL USO FAMILIAR Y DEPORTIVO

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

LA INICIATIVA CONSIDERA LA INSTALACIÓN DE UN JUEGO MODULAR INFANTIL, JUEGO INCLUSIVO, ESCAÑOS, BASUREROS Y LUMINARIAS PEATONALES. ADEMÁS CONSIDERA MEDIDAS DE PAISAJISMO Y SOLERILLAS. EL PROYECTO PLANTEA ADEMÁS UNA RUTA ACCESIBLE EN TODO EL SEGMENTO A INTERVENIR. CONSIDERA UN AREA DEPORTIVA.

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 01/12/2021

Fecha Termino Programada 28/02/2022

Plazo de Elaboración o Ejecución 90 (Días) = 3,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.999.999
TOTAL	59.999.999

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres	4000
N° de habitantes beneficiados Mujeres	4220
N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades	8220

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal	0
Comuna Pobre	0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres	5	Índice Desempleo Comunal	0
N° de empleos programados Mujeres	2	Índice Desempleo Regional	0
N° de empleos totales	7		

IX. PORCENTAJES		X. INFORMACION DE OBRA	
Inversión utilizada en Mano de Obra	50 %	Cantidad de Obra	469,39
Dependencia del Fondo Común Municipal	%	Unidad de Medida	m2
Inversión de recursos propios	%		

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: MARIO PEÑA PUEBLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327807

Fono Móvil: 24327807

Email: MARIO.PENA@PENAFLOL.CL

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número:

Fecha:

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

No se ha registrado aún

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

No definido

Etiqueta 2:

No definido

Etiqueta 3:

No definido

Clasificación Especial:

No definido

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN PILETA ORNAMENTAL PLAZA DE ARMAS DE PEÑAFLOR

Subprograma de Proyecto: Tradicional

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: 323646.27 Y: 6279637.48

Localidades: UNIDAD VECINAL N°1 ERNESTO PÉREZ TAGLE.

II. JUSTIFICACIÓN

LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS DE PEÑAFLOR, EJECUTADA ENTRE LOS AÑOS 2007 Y 2008, LLEVÓ A LA DEMOLICIÓN DE LA PILETA CONSTRUIDA EN PIEDRA DEDICADA AL COMPOSITOR NICANOR MOLINARE RENCORET. ESTE SUCESO GENERÓ LA PÉRDIDA DE UN ELEMENTO PATRIMONIAL Y QUE OTORGABA IDENTIDAD COMUNAL.-

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

SE CONSIDERA LA RECONSTRUCCIÓN DE UNA PILETA ORNAMENTAL EN PLAZA DE ARMAS DE PEÑAFLOR, CON LA ESTÉTICA ARQUITECTÓNICA DE LA ANTIGUA PILETA DEDICADA AL COMPOSITOR NICANOR MOLINARE RENCORET.

IV. PLAZO	V. APORTE (valores en \$)
Fecha Inicio Programada 01/09/2020	Aporte Municipal0
Fecha Termino Programada 29/11/2020	Aporte Terceros0
Plazo de Elaboración o Ejecución 90 (Días) = 3,00 (Meses)	Solicitado Municipio30.157.262
	TOTAL30.157.262

VI. BENEFICIARIOS	VIII. RANKING
N° de habitantes beneficiados Hombres2301	Déficit Infraestructura Comunal0
N° de habitantes beneficiados Mujeres2404	
N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades4705	Comuna Pobre0

VIII. EMPLEOS	
N° de empleos programados Hombres5	Índice Desempleo Comunal0
N° de empleos programados Mujeres5	Índice Desempleo Regional0
N° de empleos totales10	

IX. PORCENTAJES		X. INFORMACION DE OBRA	
Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %	Cantidad de Obra	10
Dependencia del Fondo Común Municipal	%	Unidad de Medida	m2
Inversión de recursos propios	%		

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: RODRIGO DÍAZ PONCE

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215
PEÑAFLO

Fono Fijo: 224327805

Fono Móvil:

Email: RODRIGO.DIAZ@PENAFLO.CL

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número: 3136 Fecha: 14/12/2020 Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?  No

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:

Etiqueta 2:

Etiqueta 3:

Clasificación Especial:

Infraestructura para el Desarrollo Sustentable, Espacios Pblicos y Areas Verdes

Espacios Pblicos, Areas Verdes, Lugares de Recreaci y Practica Deportiva

Plazas y Juegos Infantiles

Artulo 2 inciso 3 anticipo

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

ELEGIBLE

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCION PILETA ORNAMENTAL PLAZA DE MALLOCO

Subprograma de Proyecto: Tradicional

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: 328116.72 m E Y: 6280174.60 m S

Localidades: SECTOR MALLOCO.

II. JUSTIFICACIÓN

DETERIORO DE PILETA ORNAMENTAL EXISTENTE Y ENTORNO.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

SE PROPONE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PILETA ORNAMENTAL DE 4 METROS DE DIÁMETRO Y 3,2 METROS DE ALTO. Y BANCAS E ILUMINACIÓN EN LA PLAZA DE MALLOCO.

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 01/09/2020

Fecha Termino Programada 29/11/2020

Plazo de Elaboración o Ejecución 90 (Días) = 3,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	30.000.000
TOTAL	30.000.000

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 0

N° de habitantes beneficiados Mujeres 0

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 0

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 5

N° de empleos programados Mujeres 2

N° de empleos totales 7

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra	1
Unidad de Medida	U

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES**Nombre: MARIO PEÑA PUEBLA****Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215****Fono Fijo: 224327807****Fono Móvil: 24327807****Email: MARIO.PENA@PENAFLOLOR.CL****XII. OBSERVACIONES****VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR**

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO**OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL**

Número: 3120

Fecha: 14/12/2020

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

 No

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1: Infraestructura para el Desarrollo Sustentable, Espacios Pblicos y Areas Verdes
Etiqueta 2: Espacios Pblicos, Areas Verdes, Lugares de Recreaci y Practica Deportiva
Etiqueta 3: Plazas y Juegos Infantiles

Clasificación Especial: Artulo 2 inciso 3 anticipo

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

ELEGIBLE

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA ALTO MIRAFLORES

Subprograma de Proyecto: Tradicional

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: 327548 Y: 6280320

Localidades: VILLA ALTO MIRAFLORES, PEÑAFLORES

II. JUSTIFICACIÓN

LA VILLA ALTO MIRAFLORES FUE CONSTRUIDA EN EL AÑO 2001, DESDE ESA FECHA LOS VECINOS HAN SOLICITADO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SEDE SOCIAL PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES Y ORGANIZAR A SU COMUNIDAD, LAMENTABLEMENTE ESTO HA QUEDADO PENDIENTE HASTA HOY. DEBIDO A LA CRECIENTE POBLACIÓN INFANTIL EN EL SECTOR, HOY LOS VECINOS REQUIEREN MÁS QUE NUNCA DE UN ESPACIO DONDE PODER ORGANIZAR Y PREPARAR SUS PROYECTOS COMUNITARIOS, PARA PODER ACCEDER A LOS BENEFICIOS Y PROGRAMAS QUE EL ESTADO DISPONE PARA LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

LA INICIATIVA CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE SOCIAL EN ALBAÑILERÍA Y EL CIERRE PERIMETRAL DE LA MISMA.

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 03/09/2018

Fecha Termino Programada 01/12/2018

Plazo de Elaboración o Ejecución 90 (Días) = 3,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	59.820.703
TOTAL	59.820.703

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres	4874
N° de habitantes beneficiados Mujeres	5092
N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades	9966

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal	0
Comuna Pobre	0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres	0	Índice Desempleo Comunal	0
N° de empleos programados Mujeres	0	Índice Desempleo Regional	0
N° de empleos totales			

IX. PORCENTAJES

Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

X. INFORMACION DE OBRA

Cantidad de Obra	87,94
Unidad de Medida	m2

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: ALEJANDRO DIAZ MEDALLA

Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215

Fono Fijo: 24327739

Fono Móvil:

Email: alejandro.diaz@penaflor.cl

XII. OBSERVACIONES**VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR**

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIOOFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR
REGIONAL

Número: 2952

Fecha: 23/10/2018

Documento Oficio Gobernaci Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada?

 No

(Esta información debe ser completada por la URS)

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:

Etiqueta 1:	Infraestructura Pblica, Comunitaria y Patrimonial
Etiqueta 2:	Mejoramiento de Municipalidades, Consultorios, Escuelas e Instalaciones Comunitarias
Etiqueta 3:	Sedes Comunitarias

Clasificación Especial:

Artulo 2 inciso 3 anticipo

(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

RESUELVE OBSERVACIONES

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)

I. ANTECEDENTES GENERALES

Fecha 04/10/2021

Programa: PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Nombre del Proyecto: MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA VICTOR DOMINGO SILVA, PEÑAFLOR

Subprograma de Proyecto: Tradicional

Tipología de Acción: Equipamiento Comunal

Solicitada

Georeferencia X: -33.607867 Y: -70.853251

Localidades: VILLA VÍCTOR DOMINGO SILVA, PEÑAFLOR

II. JUSTIFICACIÓN

EL AREA VERDE DE ESTA VILLA SE ENCUENTRA DETERIORADA Y EN ABANDONO CON EXCEPCIÓN DE LA MULTICANCHA. EL ESPACIO PÚBLICO REQUIERE MEJORÍA CON EL FIN DE RECUPERAR SU FUNCIÓN INICIAL. ESTA VILLA ESTÁ CONFORMADA POR UNA POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE DE ANCIANOS, LOS CUALES NO PUEDEN HACERSE CARGO DE LA MANTENCIÓN DE SUS ESPACIOS , DEBIDO A LIMITANTES FÍSICAS Y PRESUPUESTARIAS.

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN SOLICITADA

SE PLANTEA LA REPOSICIÓN DE MOBILIARIO URBANO, ESCAÑOS Y SOLERILLAS, ADEMÁS DE CÉSPED Y MAICILLO EN LOS LUGARES DE TRÁNSITO.

IV. PLAZO

Fecha Inicio Programada 02/08/2021

Fecha Termino Programada 30/10/2021

Plazo de Elaboración o Ejecución 90 (Días) = 3,00 (Meses)

V. APORTE (valores en \$)

Aporte Municipal	0
Aporte Terceros	0
Solicitado Municipio	24.093.660
TOTAL	24.093.660

VI. BENEFICIARIOS

N° de habitantes beneficiados Hombres 1085

N° de habitantes beneficiados Mujeres 1324

N° de habitantes Unidad Vecinal o Localidades 2409

VIII. RANKING

Déficit Infraestructura Comunal 0

Comuna Pobre 0

VIII. EMPLEOS

N° de empleos programados Hombres 0

N° de empleos programados Mujeres 0

N° de empleos totales

Índice Desempleo Comunal 0

Índice Desempleo Regional 0

IX. PORCENTAJES	
Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

Inversión utilizada en Mano de Obra	30 %
Dependencia del Fondo Común Municipal	%
Inversión de recursos propios	%

X. INFORMACION DE OBRA	
Cantidad de Obra	157
Unidad de Medida	m2

Cantidad de Obra	157
Unidad de Medida	m2

XI. REFERENCIAS MUNICIPALES

Nombre: RODRIGO DÍAZ PONCE	Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215	
Fono Fijo: 224327805	Fono Móvil: 81338531	Email: RODRIGO.DIAZ@PENAFLOL.CL

Nombre: RODRIGO DÍAZ PONCE	Nombre: ALCALDE LUIS ARAYA CERECEDA 1215	
Fono Fijo: 224327805	Fono Móvil: 81338531	Email: RODRIGO.DIAZ@PENAFLOR.CL

XII. OBSERVACIONES

VII. DOCUMENTACIÓN MÍNIMA A PRESENTAR

Independiente de los documentos mínimos que se deben adjuntar para cada tipología, esta Subsecretaría se reserva el derecho de solicitar todos los antecedentes adicionales que estime pertinente, a objeto de realizar una evaluación integral de la iniciativa presentada.

Especificaciones Técnicas	✓ Sí
Planos	✓ Sí
Factibilidad Técnica	✓ Sí
Presupuesto Desglosado	✓ Sí
Set Fotográfico situación actual	✓ Sí

XIV. OTRA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

No existe documentación a presentar

No existe documentación a presentar

XV. ANTECEDENTES DE OFICIO

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL

Número:	Fecha:	Documento Oficio Gobernaci Regional:
---------	--------	--------------------------------------

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

OFICIO DE VISACIÓN GOBERNADOR REGIONAL		
.....		
Número:	Fecha:	Documento Oficio Gobernaci Regional:
(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)		

Número: Fecha: Documento Oficio Gobernación Regional:

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

(Esta información debe ser completada por la Gobernación Regional)

XVI. CLASIFICACIÓN DE PROYECTOS	
¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? (Esta información debe ser completada por la URS)	No se ha registrado aún
.....	
CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:	
Etiqueta 1:	No definido
Etiqueta 2:	No definido
Etiqueta 3:	No definido
Clasificación Especial:	No definido
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)	

¿Proyecto pertenece a Localidad Aislada? (Esta información debe ser completada por la URS)	No se ha registrado aún
CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:	
Etiqueta 1:	No definido
Etiqueta 2:	No definido
Etiqueta 3:	No definido
Clasificación Especial:	No definido
(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)	

CATEGORIZACIÓN DE PROYECTOS:	
Etiqueta 1:	No definido
Etiqueta 2:	No definido
Etiqueta 3:	No definido
Clasificación Especial:	No definido
<i>(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)</i>	

Etiqueta 1:	No definido
Etiqueta 2:	No definido
Etiqueta 3:	No definido
Clasificación Especial:	No definido
<i>(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)</i>	

Clasificación Especial:	No definido
<i>(Esta información debe ser completada por el EJECUTIVO TÉCNICO de cada PROGRAMA)</i>	

XVII. ANTECEDENTES DE EVALUACIÓN

Resultado de la Evaluación

(Esta información debe ser completada por el ejecutivo técnico de cada programa)